ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

Registrada como correspondencia de segunda clase, en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, bajo el número 8.

AÑO X | GUATEMALA, C. A., JUNIO DE 1934 | TOMO X

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 4

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923,

y reconocida como entidad jurídica por acuerdo gubernativo de 20 de agosto del mismo año.

PRESIDENTE HONORARIO: GENERAL JORGE UBICO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1933 a igual fecha de 1934

PRESIDENTE .... Lic. Salvador Falla.
VICEPRESIDENTE .... Lic. J. Antonio Villacorta C.
VOCAL 1º .... General Pedro Zamora Castellanos.
VOCAL 2º .... Francisco Fernández Hall.
VOCAL 3º .... Lic. Jorge del Valle Matheu.
1er. SECRETARIO .... Profesor J. Joaquín Pardo.
2º SECRETARIO .... Sinforoso Aguilar.
TESORERO .... David E. Sapper
BIBLIOTECARIO .... José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1933 a igual fecha de 1934

De Publicaciones:
Lic. José Antonio Villacorta C. y Nicolás Reyes O.

De Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Ingenieros Félix Castellanos B., Carlos F. Novella y Rafael Yela Günther.

De Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz y Rafael E. Monroy.

De Historia Universal:
Doña María Teresa F. de Ureña y Lic. Bernardo Alvarado Tello.

De Historia de Centro América:
Víctor Miguel Díaz y Lic. Rafael Piñol Batres.

De Etnología y Etnografía:
General José Víctor Mejía y Dr. Ezequiel Soza.

De Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Dr. Julio Roberto Herrera S. e Ingeniero Carlos Enrique Azurdia.

De Arqueología:
Carlos A. Villacorta y Mr. Oliver G. Ricketson, jr.

De Geología y Minería:
Profesores Santiago W. Barberena y Ulises Rojas.

De Conservación de Monumentos Arqueológicos:
Ernesto Schaeffer y Mrs. Oliver Ricketson.

De Turismo, Caminos y Fotografía:
Roberto M. Aylward y Dr. Luis O. Sandoval.

De Hacienda:
Lic. Salvador Falla y doña Laura Rubio de Robles.

De Instrucción Pública y Conferencias:
Señorita Ana R. Espinosa y Profesor Manfredo L. Déleon.

De Formación del Diccionario Geográfico e Histórico.
Doña Natalia G. v. de Morales y Dr. Carlos Martínez Durán.

Bibliografía y Bibliotecas:
Licenciado Jorge García Granados y Profesor Flavio Rodas N.

F2247-1m1c-6-34

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. ——————GUATEMALA, C. A.

Naciones Mayances

Por el socio honorario Doctor William Gates.—
Traducción del inglés por J. Antonio Villacorta C.

Mayance es un término aplicado a la familia de lenguas habladas en la época de la conquista por los descendientes de los constructores de monumentos y caminos, procedentes del Viejo Imperio maya, distinto de los que se hablaban en los diferentes reinos que encontraron los españoles cuando llegaron a la comarca. Ese término se usa como lo hacemos con el de romance, para las cinco lenguas modernas y sus respectivos dialectos, derivadas del latín. Podría hacerse respecto de la situación actual de nuestros estudios, acerca de los jeroglíficos en inscripciones y códices, con las lenguas habladas en la XVª centuria, la comparación siguiente: Suponiendo que el latín de principios del cristianismo se hubiese escrito en jeroglíficos, y que de ellos conserváramos los numerales, signos de calendario, incluyendo los de dias y meses, de los cuatro puntos cardinales y sus colores asociados, y, además, los nombres que se les hubiesen dado en la Francia del Siglo XV. Que por una constante asociación con las figuras de algunas divinidades, se hubieran podido determinar ciertos signos como correspondientes a ellas, sin que fuera factible asegurar el actual carácter de los nombres de los más de ellos; como también, por asociación, el signo del planeta Venus, y los que corresponden a cielo y tierra. Además, que por lo menos la mitad de los elementos de los glifos de días pudieran identificarse con sus correspondientes palabras francesas de muerte, obscuridad, etcétera. Esta sería la suma total de nuestros conocimientos, para iniciar el estudio doble de la escritura jeroglífica.

Supongamos, en seguida, que se hubiese perdido el conocimiento del latín hablado, por no haber existido escritura fonética que lo conservara; pero que en el mismo siglo en que se inventó la imprenta y s descubrió América, misioneros y conquistadores de raza extraña, que usasen alfabeto escrito, hubiesen llegado a Europa y confeccionado extensos diccionarios, gramáticas y textos de las lenguas allí habladas: francés, español, portugués, latín y rumano, conquistando al pueblo, destruyendo su cultura y exterminando a la gente principal (esto es, a las clases noble y sacerdotal) y reduciendo el resto a servidumbre, u obligándole a refugiarse en la espesura de la foresta. Y que, en consecuencia, se hubiera impuesto un nuevo orden social y una nueva lengua a los nativos, llegando no sólo a perder éstos su nivel cultural sino degenerando e *hispanizándose* a tal grado, que llegara a desaparecer no tan sólo su pureza, sino gran parte de su carácter.

Las lenguas mayances del presente, se hallan ahora, como se hallaría en nuestra suposición el latín de 1555, es decir, que fuera un *latinajo,* si le comparáramos con el que hablara en su tiempo Cicerón.

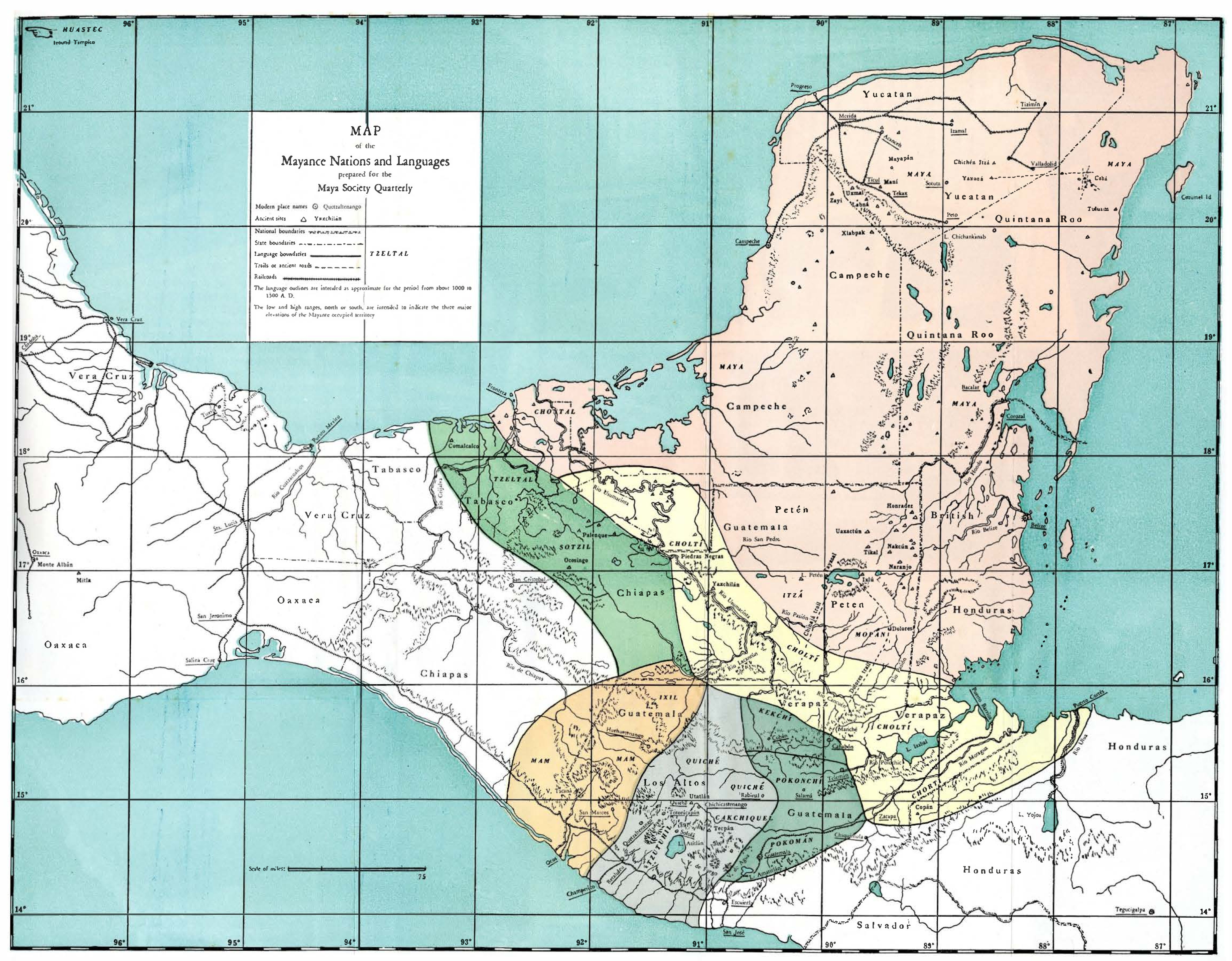
Efectivamente, desearíamos leer las escrituras jeroglíficas, y querríamos conocer igualmente cuál fué el *latín mayance,* hablado en la segunda centuria. Esto constituye para nosotros un doble problema lingüístico. Cuando consideramos que poseemos muchos miles de páginas de diccionarios, gramáticas y textos escritos en *mayances de la edad media,* antes de que hubiesen éstos perdido su carácter cultural y su uso independiente, reconocemos que el verdadero punto de partida radicaría en hacer estudios de lingüística comparada, basados en tales informes, pero no en el estudio fiel de los casi desaparecidos idiomas del presente.

De las lenguas mayances se han hecho siete agrupaciones principales: *huasteca, tzeltal-tzoltzil, man-ixil, quiché-cakchiquel, pokom-kekchí cholti,* y *maya.* Hay muchos dialectos menores y locales dentro de una u otra de estas divisiones, como el chontal tabasqueño en el Sudoeste, y el mopán, que ya desaparece, en el Sudeste, que son subdialectos mayas; pero las siete divisiones mencionadas son tan distintas, como el francés del italiano, y el inglés del alemán.

Las razones de haber pareado cuatro de estas siete divisiones, son más políticas que lingüísticas; el tzental y el tzotzil son muy parecidos entre sí, como el man y el ixil, el quiché y el cakchiquel, incluyendo en ellos el tzutujil, y así también el kekchí y los dos dialectos pocomes. En este último caso conviene notar que el kekchí es tan diferente de su vecino, el pokonchí, como el español del portugués, siendo similar esta particular división a lo que ocurre en las penínsulas hispánica y escandinávica. El pokomchí en el Norte, y el pokomán alrededor de la ciudad de Guatemala y lago de Amatitlán se diferencian tan poco uno de otro, como el lenguaje usado en la Nueva Inglaterra del de la Carolina del Sur; el primero es el de las serranías, y el segundo de los hombres de los bajíos surianos; unos viven entre pinares y rocas, y los otros entre palmeras, con variaciones en sus usos sociales, psicológicos y lingüísticos.

Geográficamente, el maya y su cultura, se extendieron en una corta distancia dentro de Honduras al Este, al istmo de Teguantepec por el Oeste. Palenque, Ococingo y Comalcalco en Chiapas y Tabasco, en territorio tzental-tzoltzil quedaron por consiguiente dentro de la frontera occidental del Antiguo Imperio Maya, con una pequeña porción localinada en un lugar casi inaccesible de Coatzacoalco, en el istmo, que es netamente maya. En el Este la demarcación principal estaba en Copán y Naco sobre el río Ulúa; la última era una ciudad importante a la llegada de los españoles, pero aún no se ha hecho en ella trabajo alguno arqueológico hasta la fecha. En el altiplano de Honduras existe un sitio de grandes ruinas del tipo maya, que parece haber sido un puesto avanzado en fecha desconocida. El área de la cultura maya se extiende, por lo tanto, a Yucatán, Guatemala, Tabasco, el Norte de Chiapas y el Oeste de Honduras, formando una grande unidad etnológica.

La primera de las mencionadas divisiones presenta un insoluble problema histórico, pues en la Huasteca, región comprendida entre el Pánuco y Tampico, en donde Cortés desembarcó por primera vez en México, se habla una lengua mayance, pero su cultura no era maya. Poco material



TIPOGRAFÍA NACIONAL.—GUATEMALA.

Distribución de las lenguas mayances. según William Gates: *Maya:* Yucatán, Campeche, Tabasco, Petén y Belice, *Cholti:* Chiapas, Guatemala y Occidente de Honduras, *Pokom-quekchi:* Guatemala. *Quiché-Cakchiquel:* Guatemala: *Mam-ixil:* Guatemala, Chiapas; *Tzeltal tzotzil*, parte de Chiapas y Tabasco; *Huasteca,* norte de Veracruz, México.

lingüístico nos queda de ella: tenemos noticia de una pequeña *Doctrina*, por Guevara, impresa en 1555, sin que conozcamos ejemplar alguno; de la *Doctrina* de Cruz, impresa en 1571 se conocen tres o cuatro copias, y la obra modelo sobre el huasteca, de Tapia Zenteno, 1767 comprende una Gramática, una Doctrina y un Vocabulario completos. Existe corto número de otras piezas manuscritas o impresas como complemento a las anteriores, y se recuerdan algunas impresas que se han perdido; pero no tenemos noticia de más literatura o textos que los antes mencionados. Lo relacionado con ello es un problema: ¿de dónde vinieron los huastecas, y cuándo?; ¿por qué se separaron del grupo principal?; ¿tuvieron alguna conexión o comunicación con el Antiguo Imperio?; ¿por qué esa marcada diferencia en su cultura?

Decir—como lo hace algún autor—que toda la raza maya habitó la costa del Pánuco, aprendiendo el cultivo del maíz, y que de allí emigró hacia el Sur (dejando incidentalmente la pequeña estatuilla de Tuztla en su marcha por la costa) y que al llegar a su territorio histórico súbitamente desarrolló la gran cultura que conocemos, es conjeturar por conjeturar, pues ello es contradictorio a sus propias historias, especialmente las leyendas tzeltales sobre su llegada a la región del Usumacinta. Decir también que pasaron del estado bárbaro, sin agricultura, a un alto grado de civilización, con conocimientos de astronomía y el desenvolvimiento de su calendario, en sólo un lapso de quinientos años, es absurdo. Debemos admitir simplemente, que con anterioridad al año 200 antes de Jesucristo, eran desconocidos los mayas en su cuantía, y aún más en su primitiva locación y en su origen. Cuándo sepamos quiénes fueron ellos, de dónde procedían y de dónde derivaron sus conocimientos, entonces podremos saber, sin duda, cuándo y cómo se separaron los huastecas del grupo principal. Por nuestra parte sospechamos que era una pequeña e independiente emigración; pero quién era y cuándo vino el maya, no nos aventuramos a imaginarlo siquiera. Podemos solamente complacernos en tener una rama mayance tan remota para trabajar en nuestros estudios lingüísticos, por difíciles que sean; pues justamente lo que les da valor es su lejanía lingüística y geográfica, y no la posesión de la cultura. La clave de ella puede encontrase a través de Monte Albán.

Acompáñenos el lector al mapa lingüístico, leyendo también la introducción a la narración de Delgado *De Manché a Bacalar en 1677*, a cuya edición va agregado un mapa del siglo XVI. Y verá que el territorio de los constructores de vastos monumentos cubren enteramente la región de los grandes ríos, desde Copán a Comalcalco en *tierra caliente*, desde el nivel del mar hasta unos quinientos pies de elevación. Está circunscrito al Sur por las faldas de la Cordillera Central desde Honduras a Chiapas, y al Septentrión parece estar delimitado por un territorio sin ríos al Norte del lago del Petén y del río San Pedro. Dentro de un triángulo, cuyos vértices son Copán, Tikal y Palenque trabajaron los constructores de monumentos y en él se encuentran en profusión grandes estelas.

Hace diez años era Yucatán para nosotros prácticamente la región del Nuevo Imperio, sin inscripciones o fechas de monumentos. Pero los descubrimientos que del pasado se han hecho durante los últimos dos o tres años, han cambiado notoriamente esta opinión, en sentido histórico y cultural, y puesto en evidencia la ocupación de una gran cultura en los últimos tiempos mayas, que se difundió rápidamente, pudiendo decirse que el centro de radiación de ella fué Cobá.

Esto, en vez de simplificar nuestro problema, lo complica grandemente en el presente. En vez de lo que antes se pensó acerca del abandono progresivo de los lugares del Sur, en un movimiento hacia el Norte por una parte de la población, y hacia el Sur por la otra, hasta los Altos de Guatemala, en donde se desarrollaron los respectivos reinos de los *xius* e *itzaes* en Yucatán, y *quichés* y otros en Guatemala, podemos tener la creencia de una ocupación maya de todas las tierras bajas que quedan al Norte de Yaxuná, Cobá y Tulúm. Adoptando esta amplia distribución de la raza maya, podemos distinguir en ella dos tipos de constructores de ciudades y uso de la piedra: uno, el de los grandes monumentos esculpidos, y otro, el de los grandes caminos de piedra. Cuando ambas actividades cesaron, se presenta para nosotros la obscuridad de la Edad Media maya, formándose en seguida los últimos reinos, así como sucedió en Europa después de que hubo pasado el desastre romano, verificándose ambos sucesos casi en la misma época, después del año 1000.

Lo que sucedió después en el Norte y en el Sur en las siguientes centurias, causando la decadencia y final abandono de las grandes ciudades monumentales, y el desuso (si fué así) de los caminos de Cobá, se ignora por completo. Podemos decir solamente, que habiendo llegado hasta nosotros las crónicas mayas, con sus series de fechas, nos es menos desconocida la historia intermedia del Norte que la del Sur. No obstante que los anales quichés y cakchiquel y las tradiciones tzentales de Chiapas son definitivamente históricas para los reinos quiché y cakchiquel desde el año mil en adelante, y aunque también mencionan épocas anteriores a esa fecha y relatan "la llegada a la tierra", la época anterior a ella es nebulosa y mitológica.

En nuestro análisis de las lenguas mayances deben notarse los siguientes hechos específicos: primero, que para el Sudoeste, los mames de Guatemala y sus primos los ixiles, tenemos solamente datos muy escasos que sean de algún valor. Unicamente sabemos que están relacionados entre sí, y que ejercen influencia o abarcan dialectos locales de algunos pueblos, como el *aguacateca, chuje,* etcétera. En efecto, nos parece que hay más pequeños dialectos en este grupo que en los otros. Literatura, prácticamente, no existe en ellos, sino una muy pobre Gramática *mam* y un Vocabulario, por Reynoso, de 1644; un Arte muy pequeño Ixil, de 1800, con sólo unas veinte páginas manuscritas, y, además

los estudios modernos de Stoll. Nuestros conocimientos históricos y lingüísticos acerca de esta rama son casi nulos, salvo lo justamente necesario para hacer comparaciones lingüísticas en nuestro estudio general.

Para el tzental tenemos un diccionario muy completo en dos volúmenes, todavía manuscritos: tzental-español y español-tzendal, escrito por Ara hacia 1560; una pequeña Gramática también por Ara; cerca de 700 páginas en octavo de sermones escritos hacia 1560, por Ara y Fray Bartolomé Temporal; lo mismo que una Doctrina escrita por Ara, copiada y anotada por algún otro en 1621. También dos o tres pequeñas Doctrinas, y una excelente Gramática moderna y Vocabulario por Pineda, impresa en 1888.

A lo anterior debe agregarse un extenso Diccionario español-tzotzil, manuscrito, copiado probablemente de un original del siglo XVI; una larga e interesante proclama en tzotzil, por la que se solicita de los vasallos de su Magestad contribuyan a los fondos de guerra contra el "asesino Napoleón"; y también unas 287 páginas de una Gramática, Doctrina y Vocabulario, manuscrito de principios del siglo XVIII. Además, otras pocas obras modernas. Nuestro Vocabulario tzental-tzoltzil, que comprende unas 4,000 palabras, con suficiente texto del período más antiguo, nos dan material adecuado para la reconstrucción y comparaciones lingüísticas.

Siguiendo nuestro orden, pasamos a ocuparnos del poco conocido cholti, del cual tenemos, sin embargo, una valiosísima obra: *El Libro Grande,* de Fray Francisco Morán, de la cual se habla en la introducción de la Narración de Delgado. Este trabajo, junto con otras pequeñas piezas, nos muestran de manera concluyente la existencia de una sola región lingüística comprendida en el territorio de los sistemas de los grandes ríos. El cholti es claramente idéntico al chortí hablado alrededor de Copán y todavía en la parte oriental de Guatemala.

Al Norte de Cahabón se encuentran aún algunos choles apretujados por los activos kekchís. Además el cholti muestra marcada afinidad en su vocabulario y en su construcción con el maya; pero el lenguaje en sí mismo se agrupa claramente con las ramas chiapanecas. Esto significa que desciende de ellas, y de las que existen aún en la región del Viejo Imperio, constructores de monumentos que aún subsisten, y forman el puente entre las ramas del Norte y las del Sur.

Como hacemos notar repetidamente en el análisis de los nombres de los días, en nuestro *Esbozo de Dicionario de Glifos Mayas,* hay continuada y clara evidencia de un grupo de palabras arcaicas, cuyo sentido ya perdido, sí se conserva comúnmente en el maya y el tzental, como distintas ambas de las de los grupos quiché y kekchí-pokom. En otras palabras, se conserva una conexión tradicional, participada por el maya y el tzental en la nomenclatura perteneciente a la antigua sabiduría maya; estos preceptos lingüísticos no son adoptados por las ramas quiché o kekchí-pokom, ramas de las altiplanicies, formando, por consiguiente, dos grandes grupos lingüísticos, perteneciente el uno de ellos a las

tierras calientes, y el otro a las altas de Quiché y Verapaz. Y esto está de acuerdo con la idea de una sola ocupación lingüística y cultural en el período del Antiguo Imperio del territorio de ambas, el tzental-chol, y el maya. Esto es, desde Chiapas a través del Noroeste de Guatemala hasta Copán, y también hacia el Norte hasta el mar, con una probable sujeción, o al menos débiles influencias mexicanas en el esquinero del Noroeste.

Esta división aparece confirmada por otros medios. Primero: los quichés en sus anales no hacían uso del *tun* de 360 días, como unidad cronológica, sino que usaban del año de 400 días, arreglo puramente vigesimal para cómputo de todo tiempo. Su numeral más alto parece haber sido el *chuy,* 8,000, que corresponde al *xiquipil* azteca y al *pic* maya, mientras que los mayas, por veintenas llegaron a un *alau,* o sea 64.000,000. Por otra parte, mientras las ramas altences conservaban amplias características de la formación de palabras y de la sintaxis mayances, justamente como el francés y el español muestran en ello su filiación latina, así estas lenguas de Los Altos presentan marcados signos de haberse separado de su tipo primitivo, como el francés es menos latino que el español. Entre tanto el cholti, con todo y pertenecer al grupo principal tzental, se acerca más al maya que cualquier otro grupo independiente de lenguas de nuestra nomenclatura.

Un hecho hay que hacer notar: del par de letras líquidas *l* y *r,* el maya no posee la *r,* sino sólo la *l;* lo mismo sucede en ambos idiomas antiguos: tzental y tzoltzil, aunque la *r* aparece en el tzental de Pineda en 1888. El choltí, que, según el manuscrito de Morán, se hablaba en el antiguo distrito de Manché, tampoco tenía la letra *r,* aunque todas las palabras del choltí escritas con *l* aparecen en el cholti de Honduras a finales del siglo XIX, escritas con *r,* habiendo perdido la *l* enteramente. Lo mismo pasa en Yucatán, Manché y Chiapas en idéntico uso, en oposición a lo que sucede en el quiché y el kekchí-pokóm de las altiplanicies, que ambas poseen la *l* y la *r.* Y todo ello concuerda con la antes dicha extensión territorial del Antiguo Imperio, o por lo menos en cuanto que abarcó toda la parte Nordeste de Yucatán como se comienza a reconocer ahora.

El resumen anterior del examen de las ramas mayances está sujeto a pequeñas variaciones, o a variaciones puramente dialécticas. Muchas de ellas las trataremos en la serie de nuestras Gramáticas mayances, pero expondremos dos ejemplos por su significación histórica y cultural.

En primer lugar, no obstante que el kekchí intermedio tuvo su propia nomenclatura de meses, o nombres de *uinal,* encontramos, sin embargo, en el pokom del Sur una intromisión actual de dos nombres de meses mayas (los únicos que se mencionan) en su forma propiamente maya, y en la propia posición que les da Landa en el año. Todo esto es sumamente extraño.

Luego, en el pokóm, al menos (del cual tenemos más material que del kekchí), encontramos otro dato maya en la conservación del numeral *calab* para 160,000, mientras que el quiché (según aparece de los muchos y completos diccionarios antiguos) no llegaba sino hasta 8,000.

Además, encontramos definida evidencia de la fuerza vigorosa de los modernos habitantes de la altiplanicie, tanto quichés, como kekchíes, sobre sus vecinos menos resistentes, en palabras cakchiqueles o formación a sus expensas en el pokomam; en objetos kekchíes, o sus nombres, como las blusas femeninas, *huipil,* que se impusieron tanto en el territorio quiché como en el Chol, habiendo conservado, sin embargo, cada uno de ellos, su raíz propia para la palabra "coser".

Finalmente, podemos hacer tres grandes divisiones de lenguaje o de cultura: primera, la que ocupó el territorio de clima cálido, al Norte y al Sur, dividida lingüísticamente en dos secciones principales: la del Norte en tierras sin ríos, y la del Sur en la de numerosas y grandes corrientes fluviales; y también quizá esta división pueda demarcarse por la presencia de estelas esculpidas, y la construcción de caminos, como factores predominantes. Segundo: una tercera face, distinta de las anteriormente descritas, es su desarrollo entre los 6,000 y los 10,000 pies de altura en las sierras, y, probablemente, unos 600 u 800 años antes de la era cristiana.

Hemos dado antes un bosquejo del valioso material de estudio que poseemos para las ramas mayances secundarias, secundarias desde el punto de vista del material disponible. Para las otras tres divisones nuestra provisión es igualmente magnífica.

Para el pokonchí de la Alta Verapaz no tenemos sino la mitad de las 1000 páginas del gran Diccionario de Zúñiga, que data de cerca del año 1600. Unos cien años más tarde el dilecto padre Morán tomó a su cargo esta obra, y ayudado por otros, la continuó, haciendo algunos pequeños cambios para adaptarla a la región de Amatitlán y alrededores de la ciudad de Guatemala. Morán escribió también la Vida de los Santos en dicho idioma, con interlineas en español y notas lingüísticas; también una Gramática; y todas las partes de sus obras están llenas de cuidadosos análisis de palabras y construcciones. A veces dedica una página entera a exponer las maneras posibles de expresar una cosa, y agrega al final: "esto es lo mejor que puedo hacer, si se puede mejorar, hágase".

Esta obra arroja bastante luz en las cuestiones obscuras de prosodia y sintaxis en ambos idiomas, quiché y maya, tanto es así, que después de algunos años de buscar en otros autores, pudimos con ella trasladar y analizar el pokomam, cuya estructura y métodos, como mayance, empezaron a tomar verdadera forma. Además de Zúñiga y Morán tenemos algunas 1600 páginas escritas, de antiguos sermonarios de mediados del siglo XVI en adelante, sin tomar en consideración una extensa lista de obras pequeñas modernas.

Sobre el kekchí, que es vecino y pariente del pokomam, poseemos poco más de la mitad de una Gramática, procedente del siglo XVI (152 páginas de las 300 que tenía el volúmen original); otra Gramática

antigua muy completa; un excelente volumen de sermones bilingües del siglo XVIII; buen número de documentos legales antiguos y de otros documentos de principios del siglo XVI; los himnos religiosos en kekchi del Padre Cáncer, del siglo XVI; un grueso volumen de sermones antiguos y muchas otras obras menores. Sentimos no tener un diccionario completo, ni noticia de que hubiese existido alguno. Pero existen siete vocabularios modernos, que nos han permitido reunir la respetable cantidad de unas 4,000 palabras, que podría ampliarse con los textos mencionados anteriormente, y por el estudio comparativo del material de Zúñiga y Morán y del de otro mayance, podemos identificar el kekchí, en cuanto a palabras y mutaciones fonéticas, como uno de éstos, y por análisis finales de los mismos textos desenvolver las especiales diferencias de su sintaxis.

Para el grupo quiché-cakchiquel-tzutujil de las tierras altas de Guatemala, nuestro material es casi doble que el de cualquiera otro idioma nativo de la América. Más de quince diccionarios antiguos, de doscientas o trescientas a mil páginas en folio; que se diferencian en estilo y en tipo, según su autor, y algunos de ellos con esquemas analíticos, dando todas las palabras posibles, formas y construcciones.

Además, poseemos por lo menos igual número de Gramáticas, que datan del tiempo del P. Vico (el cual murió en 1555, dejando más de 1500 páginas manuscritas); documentos y relaciones de iglesia, y sin exageración, miles de páginas de antiguos sermonarios que en su mayor parte son de la época de Vico. La Sociedad Maya ha coleccionado no menos de cien ejemplares de estas obras, con más de 20,000 páginas; y toda la parte más importante (diccionarios y gramáticas) no sólo en sus originales o fotografías, sino también en transcripciones hechas a máquina.

En Yucatán los frailes primitivos pusieron menos atención en los idiomas nativos, que sus compañeros en Guatemala, y aún en México. La gran obra, única en ello, es el Diccionario de Motul, dividido en dos partes; la maya-español, con cerca de mil páginas, y agregado a continuación la de español-maya con unas 400. El diccionario de San Francisco también en dos partes, de 400 páginas en folio. El Arte importantísimo de Coronel impreso en 1620 y otros dos volúmenes que lo fueron en el mismo tiempo, que junto con los *Discursos* de 512 páginas, es todo el material antiguo y religioso que poseemos de dicho idioma; obras las tres que originales están en la colección de la Sociedad.

Casi todo nuestro material maya, manuscrito, consiste en tres clases principales: informes antiguos, crónicas y documentos de familia, como los de los *xius* y *cocomes* de sangre real, que comienzan casi con la conquista en forma de documentos o títulos de tierras, etcétera; y luego la gran cantidad de traslados sobre el uso de las plantas nativas para la cura de enfermedades, una ciencia empírica de mucho mayor valor en grado que la practicada por la medicina europea de aquella

época, pues estaba completamente exenta de "hechicería", de "los humores fríos y calientes" y de las sangrías. Finalmente poseemos el más importante material arcaico ceremonial, como el de Chumayel, de Kaua, o el Ritual Bacab.

Gracias, sin embargo, al entusiasmo de Juan Pío Pérez, que continuó los trabajos de Coronel y de San Buenaventura y Beltrán, tenemos para el maya actualmente el mejor Diccionario impreso, y material de gramática, de algunas lenguas de la América Central y de cualesquiera otras indígenas americanas de Río Grande hacia el Sur. El antiguo maya, tal como el de Chumayel y otros textos, simplemente no pueden traducirse sin auxilio del Diccionario de Motul, aunque es verdad que el de Pío Pérez contiene palabras, muy importantes algunas, que no aparecen en el de Motul.

La lista de los manuscritos mayas se eleva a algunos treinta, y casi todos se encuentran en la colección de la Sociedad, originales o en copias fotográficas. El catálogo de impresos, comprendiendo documentos y gramáticas, incluye una larga nómina de obras menores de diferentes clases. Hay varios ensayos sobre gramática hechos en los últimos cuarenta años, pero nada en este orden, desde el tiempo de Pío Pérez representa ni siquiera el valor del papel en que están impresas, y sólo han servido de estorbo en el estudio del maya, en vez de ayudarle.

Finalmente, ya que este artículo ha sido preparado para dar a nuestros lectores una noción general del asunto, y de las facilidades para su estudio, puede ser de importancia agregar algo de lo que se ha hecho en la Sociedad para preparar el material.

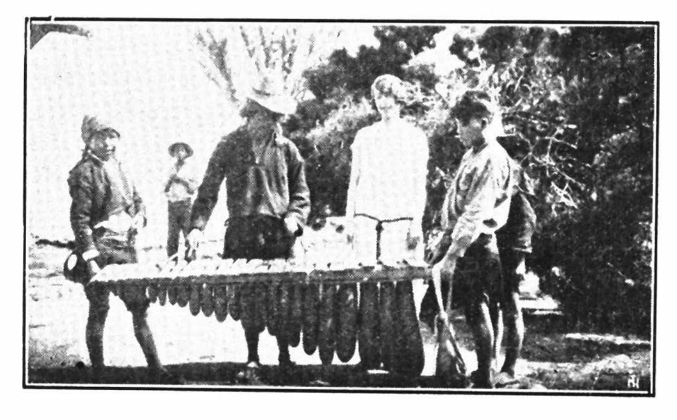
El primer lugar, todas las gramáticas manuscritas de las diferentes ramas mayances han sido arregladas para facilitar su uso, y para su próxima edición, copiándolas a máquina. En seguida, para la formación del Vocabulario, hemos seguido el método de transcribir por duplicado todos los Diciconarios antiguos completamente: una copia se encuaderna, y de la otra se identifican sus partes por medio de marcas coloreadas, y recortando cada inscripción se arreglan en orden no meramente alfabético, como en Quiché, sino (cambiando el español o el indio) de conformidad con sus raíces, y luego se prepara el respectivo índice alfabético. Una vez arreglado, de manera que pueda encontrarse cada tema por su raíz, se han puesto a la vista en determinada página las palabras o formas, según los diversos autores que tratan de ellas, para su correlación y consiguiente edición.

Hasta ahora ha sido completamente ordenado y catalogado todo el material del pokonchí-pokomam. Y también lo han sido de la misma manera las listas de palabras del kekchí. El trabajo de copiar a máquina y coordinar el tzental-tzotzil está a medio hacer. Todos los grandes y antiguos Diccionarios quiché-cakchiqueles (Vico, Basseta, Ximénez, Varea, Angel, Guzmán, Santo Domingo, y un gran número de autores anónimos) han sido terminados, resultando alrededor de 2,000 páginas escritas a máquina en líneas de un solo espacio. El choltí está concluido. También el mam-ixil.

Y finalmente el maya, que hemos dejado para lo último, con objeto de obtener luces acerca del carácter mayance de los otros de él derivados; y está en vía de hacerse un arreglo similar de todo el valioso material mayance manuscrito o impreso que poseemos, en el mismo sistema indicado. Hemos interinvertido todo el español-maya, y puesto en hojas cerca de 100,000 palabras, exclusive las contenidas en la obra impresa de Pío Pérez y en el Vocabulario de Brasseur (algo dudoso) los que hemos dejado para lo último con objeto de rectificarlos, cuando todo el resto haya sido terminado y puesto en orden.

Fué nuestra intención publicar primero uno o más de los Diccionarios y Gramáticas del Sur, verbi-gratia el pokóm o quiché, por la luz que darían sobre los mayances; pero las solicitudes de una obra maya completa son tantas, que tan pronto como el facsímile del Códice de Dresden y mi gramática maya salgan de las prensas (ambas este año según espero) nos ocuparemos del maya como debe ser: maya-inglés-español, junto con las formas correlativas de las otras ramas, y con todas las ilustraciones necesarias, que se encuentran en el de Motul y otros diccionarios.

Después de realizar este programa, se hará lo mismo con los diccionarios y gramáticas de las otras divisiones, y finalmente un diccionario mayance comparado, mostrando las mutaciones de sonidos, y las diferencias de palabras y métodos de declinación. Las tarjetas para esta última etapa se están concluyendo como lo han sido las anteriores, y el objetivo final será· el establecer la obra que se ha realizado durante el último cuarto de siglo, es decir, una ciencia sólida de lingüística maya comparada. Cuando esto sea un hecho, y hayamos dado nuestra opinión sobre el Codex Desdrensis, nos sentiremos satisfechos de haber formado la colección de documentos referidos, a que hemos dedicado los últimos treinta años, estableciendo así esta ciencia, y entonces la Sociedad Maya tendrá un nuevo cuerpo de profesores en la materia, como lo deseamos.



Indígenas de Santo Tomás Chichicastenango, tocadores de marimba.

Descripción de un magnífico Dintel Maya esculpido en piedra, procedente del sitio Arqueológico de Piedras Negras. Guatemala

Por el socio honorario J. Alden Mason.—Traducción del inglés por J. Antonio Villacorta C.

El descubrimiento más importante y llamativo hecho por la expedición Eldrid R. Johnson en la antigua ciudad maya de Piedras Negras, en la Primavera de 1931, es el de un magnífico dintel esculpido en piedra, que servía, lo mismo que otros tres o más, para cubrir la parte superior de las puertas del templo principal, alrededor del que se alzaban estelas o monumentos esculpidos, los más artísticos que conocemos, procedente de aquella región maya guatemalteca. Todos los mayófilos que han visto este dintel lo consideran como el espécimen mas delicado de cuantos se conocen del arte maya de grabar la piedra.

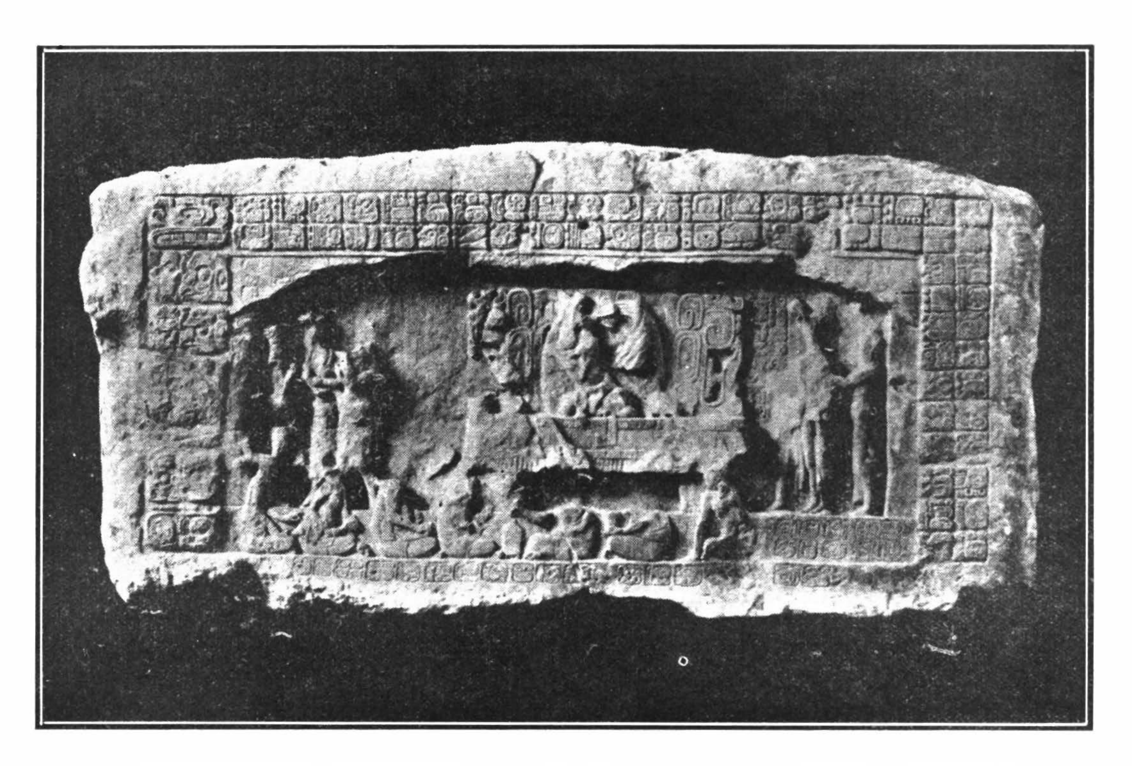
El dintel mide cuarenta y nueve pulgadas de largo, por veinticuatro de ancho y cinco y media de espesor. Está esculpido, como todos los monolitos de Piedras Negras, en piedra color de ante, bastante suave, y aparece gastada en parte por la lluvia. La escultura ocupa casi toda la cara del frente, siendo el margen bastante estrecho e irregular. La máxima profundidad de su relieve es de pulgada y media.

La escena central, en alto relieve, encuadrada en un marco de jeroglíficos, consiste en tres grupos de figuras humanas, desarrollándose en ella una ceremonia aborigen. En el centro aparece la figura de un jefe, o la personificación de una divinidad sentada sobre un altar cuadrangular, dos de cuyos soportes se muestran con claridad. En su borde figuran delicados adornos en forma de correas. El brazo derecho, ahora perdido, estaba probablemente extendido hacia arriba. Los adornos de su ornamental calzón, como de lienzo entretejido, están perfectamente dibujados, y el conjunto del gran plumacho que adorna la cabeza, confeccionado con magnificencia. Detrás de ella se ve una piel manchada de jaguar y en el fondo del cuadro se distinguen dibujos ornamentales. La franja borlada del altar está cuidadosamente esculpida.

El grupo de la derecha consiste probablemente en cuatro figuras humanas, dos de adulto y dos de niño. Sus posturas son de lo más natural y recuerdan el estilo griego, siendo especialmente los pies bien esculpidos, dos de ellos en lleno redondeado, y otros en altorrelieve,

El brazo extendido de la figura de la derecha se halla socavado bajo el codo. Este dintel es uno de los dos ejemplares únicos del arte maya que muestran esculturas en lleno redondeado; el otro es el de la Estela 15 procedente del mismo templo, cuya escultura principal muestra los codos separados del resto del cuerpo ([1])

* * *



Dintel de piedra de un templo maya de Piedras Negras, Guatemala, del año 750 después de Jesu-Cristo

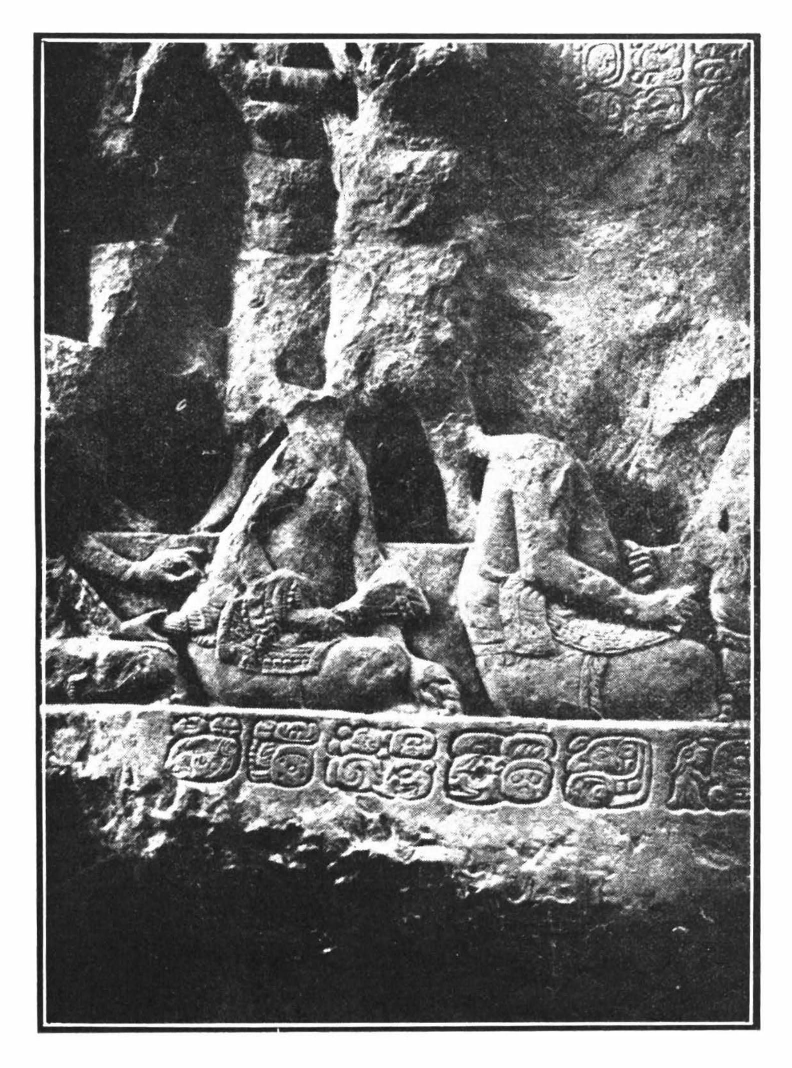
Este es uno de los especímenes más notables de la antigua escultura maya del viejo Imperio, y con razón llama la atención de los sabios y de los artistas, porque comprueba su factura el gusto artístico y la alta concepción teogónica del hombre que lo esculpiera, en una edad en que apenas es posible creer que el pensamiento humano y la labor manual hubieran llegado a tal grado de perfección en la comarca ahora cubierta por la selva.

Indudablemente la cultura de los mayas que habitaron el Norte de Guatemala, fué una de las más avanzadas de la humanidad pretérita. —(J. A. V. C.)

(1) Estela 15 de Piedras Negras, ahora en el Salón Arqueológico del Museo de Guatemala.

A la izquierda se ve un grupo de tres figuras humanas en pie, hechas en muy alto relieve. Sus posturas son de lo más natural, y presentan las manos cruzadas sobre el pecho, siendo entre los mayas esta actitud de reverencia.

Debajo del altar se halla una fila de siete figuras humanas sentadas de perfil, admirablemente esculpidas, en proporciones perfectas, y en posiciones naturales. Las manos, pies y las ondulaciones de los

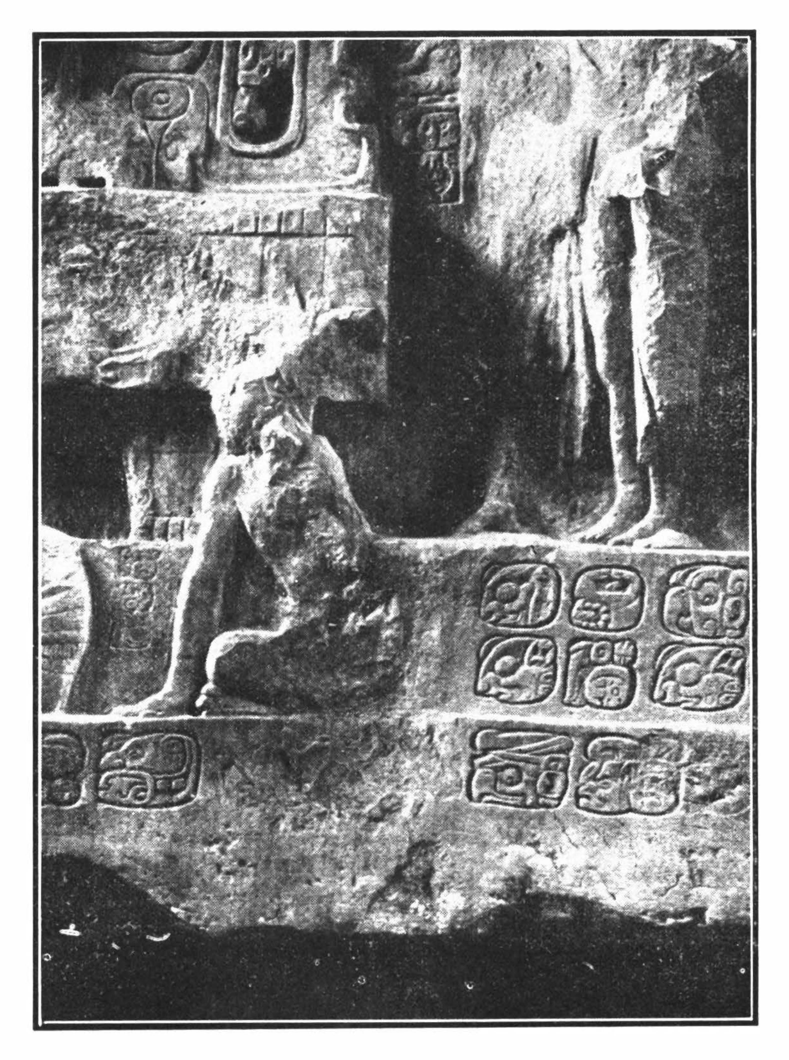


Detalle del dintel de Piedras Negras. Petén, Guatemala

dedos son de dibujo excelente. Una de las figuras está asiéndose el pie, las más de ellas detienen jarros, abanicos y otros objetos todavía no identificados. La ornamentación de sus vestiduras, que parecen textiles, está delicadamente esculpida. Probablemente todos llevaban originalmente adornos en las cabezas; la que está más inmediatamente al frente del altar afecta la forma del pico de un gran pájaro. Las

cabezas de las otras figuras que aparecen delante del mismo están infortunadamente borradas; pero es probable que hayan sido esculpidas en lleno redondeado encima de la depresión que forma el altar mismo. Un cuidadoso estudio de estas figuras añadirá mucho a nuestros actuales conocimientos sobre la etnología de los mayas.

Los jeroglíficos están delicadamente esculpidos en forma de camafeo o como se labran las piedras preciosas. Ciento cincuenta y ocho

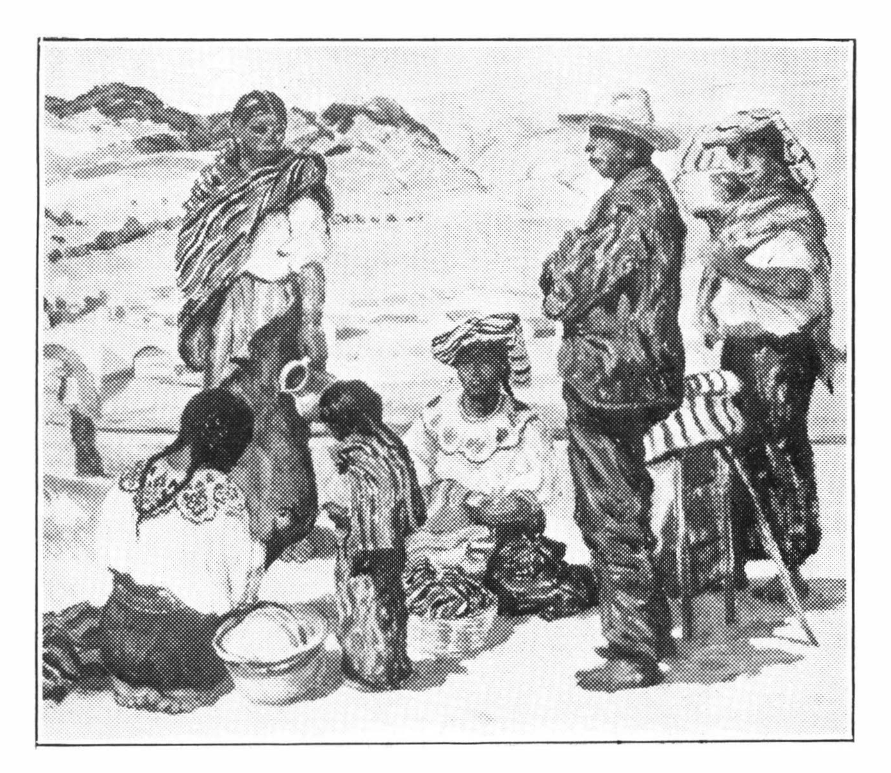


Otro detalle del dintel de Piedras Negras. Petén, Guatemala

glifos aparecen en catorce diferentes grupos, y es el mayor número que conocemos en dintel alguno. Como en la mayor parte de las inscripciones mayas, la mayoría de dichos jeroglíficos nos son desconocidos, pero cada nueva inscripción hallada ayudará a la determinación de éstos hasta ahora indescifrados glifos. Los que han sido leidos son todos calendáricos, astronómicos y numéricos. Entre los de este dintel pueden identificarse seis fechas, desarrolladas todas dentro de un período de

ocho años. Esas fechas están calculadas desde determinado día de un largo período que es un definitivo punto de partida. Desgraciadamente su correlación exacta con nuestra actual cronología es discutible aún; pero su concordancia con la ahora más generalmente aceptada da por resultado que de dichas dataciones la más posterior de las escritas en el referido dintel, corresponde al 2 de diciembre del año 757 después de Jesu-Cristo.

Muchos otros importantes especímenes principalmente de carácter científico se obtuvieron por la mencionada expedición, de los cuales los mejores ocuparán preferente lugar en la exhibición del Museo de Filadelfia, junto con el primoroso dintel de que nos hemos ocupado. (2) Entre ellos figurarán los que servían en ceremonias misteriosas, y que fueron encontrados debajo de los altares, estelas, y aun del piso principal de los templos, como pedernales y objetos de obsidiana fragmentarios en forma peculiar, así como también ornamentos de jade y de concha, todo lo que forma el conjunto mayor de estos objetos arqueológicos.



Tipos indígenas de San Cristóbal Totonicapán.—Cuadro de Humberto Garavito, guatemalteco.

(2) El dintel a que se refiere esta descripcion fue llevado al Museo de Filadelfia, junto con otras estelas procedentes de "Piedras Negras", por Mr. J. Alden Mason, en virtud del contrato que para hacer excavaciones en aquel sitio arqueológico, fué celebrado entre dicho señor y el Gobierno de Guatemala, en mayo de 1930, permitiéndosele su exhibición en aquel Museo por el término de diez años, pasados los cuales devolverán dichos objetos a Guatemala, para su guarda y exhibición en el "Salón Arqueológico" de la Aurora. (J. A. V. C.)

IV.—Ensayo sobre temas Indígenas: Artes Menores [1]

Por Lilly de Jongh Osborne, de esta sociedad

Me he propuesto dar a conocer hasta donde esté a mi alcance, al indio guatemalteco, así como aparece hoy en dia. Para poderlo comprender, es necesario estudiarlo en las diferentes fases de su vida, por insignificantes que éstas sean. Sólo así se podrá tener idea del porqué de tantas circunstancias especiales que nos parecen rarisimas y hasta ridículas, cuando nosotros, los ladinos, nos ponemos en contacto con el indio.

Cerámica

Entre las artes menores, ninguna está tan intimamente ligada con la vida diaria del hombre como la cerámica. En todas las épocas del desenvolvimiento humano, los objetos fabricados manualmente, ya sean para el uso doméstico o religioso, han expresado algo del alma de la persona que los fabrica, la cual se ha esmerado en hacer de ellos una producción acabada, conforme a los alcances del grado de cultura a que ha llegado el pueblo o tribu a que pertenece. El artista primitivo se inspiraba en la naturaleza, mezclando a esto algo muy intimo de su ser, produciendo un espécimen individual, a la vez que artistico y adecuado a las necesidades para las cuales lo habia fabricado.

Poco a poco el arte fué desarrollándose conforme eran mayores las necesidades de los pueblos y más avanzada la vida de ellos. Entonces ya no sólo les bastaba la naturaleza para buscar inspiración, sino que perpetuaron en la cerámica los grandes acontecimientos y definidas épocas, que sobresalian en la vida de su pueblo. No sólo adornaban la cerámica con sencillas formas hechas con un apretón del barro aqui o allá, para modelar formas humanas o las de los animales, sino que en bajo y en alto relieves de hermosisimas lineas adornaban los objetos, coloridos, además, en diversas tonalidades, haciendo sobresaltar del fondo una profusión increible de formas complicadas, que a manera de libro contaban los acontecimientos sucedidos en el pueblo. Poco a poco a las formas primitivas y sencillas se les fueron agregando adornos, aqui o allá un brazo o patas a las vasijas, trastos u ollas, ya sea para mayor comodidad en el uso, o para embellecimiento de la misma, alcanzando éstas un alto grado artístico, tanto por su bien hecha modelación, como por los bellos adornos pintados o grabados en su superficie.

---

(1) I Ensayo: Indumentaria indígena. Tomo VI, mayo de 1929.
II Ensayo: Costumbres indígenas. Tomo VIII, septiembre de 1931.
III Ensayo: Historia y simbolismo en la Indumentaria. Tomo VIII, marzo de 1932.

Como después del apogeo del arte viene su decadencia, la cerámica del indígena guatemalteco llegó a tal grado de superadorno, por llamarlo así, que pronto se acentuó aquélla, para volver a tomar formas sencillas pero siempre artísticas, cuya inspiración volvió a ser la naturaleza en sus expresiones más corrientes.

De la primera época del arte de la cerámica, llamada arcaica, hanse encontrado un sinnúmero de objetos en diferentes lugares del país, distinguiéndose fácilmente, en lo general, caritas, idolillos, trastecitos muy primitivos y formas humanas hechas de barro o piedra, modelados toscamente. De éstos se han sacado un sinnúmero en los llamados "Llanos de la Culebra", por los alrededores de la ciudad de Guatemala. Lo mismo en el Sur, en El Salvador y al Norte, en México, se han encontrado en profusión objetos de cerámica de esta época arcaica.

Ningunos objetos tan bellos y de gran valor artístico como los que se han rescatado de la gran época maya, los cuales son intensamente sugestivos, tanto por sus formas artísticas y complicadas, como por el bello colorido de sus pinturas que se han conservado tan frescas como lo eran cuando los confeccionaron, como también por su valor histórico, pues evocan sus escenas importantes la vida de los pueblos a que pertenecía el individuo que los fabricó. Además, no pocas tienen fechas representadas por jeroglíficos complicados, dibujados en la superficie, o puestos en alto o bajorrelieve. Tienen estos objetos de esa gran época un pulido especial y acabado, que no es comparable con el de ninguna otra época anterior o posterior. Es decir, que lo más bello y artístico de la época maya pertenece más o menos a las postrimerías del llamado Viejo Imperio, al del período medio y los primeros años del Nuevo Imperio más al Norte, en la Península de Yucatán, comprobando una cultura avanzadísima y acabada. Pertenecen a esta época la famosa vasija de Acasaguastlán, la de Chamá, los objetos sacados últimamente de Uaxactún y los originales de las bellas pinturas, que ha sacado a luz la Universidad de Pennsylvania, últimamente, en su colección de vasijas mayas.

La decadencia se puede apreciar por los innumerables objetos que siguieron a esta gran época, pero que no son comparables a los producidos en ella, y más aún, por los restos que aún quedan de los objetos que había en las fortalezas conquistadas por los españoles, pues, aunque éstas tenían bonitas formas especiales, y no dejaban de ser artísticas, eran más sencillas y hechas con menos primor. Objetos sacados entre las ruinas de Zaculeu, Iximché, Utatlán comprueban esto.

Ahora la cerámica ha quedado reducida a sus más sencillas formas para el uso doméstico y religioso; son formas bonitas y artísticas, como los incensarios hechos en Antigua y Totonicapán, o las hermosas tinajas fabricadas en Momostenango, especiales para la manufactura del aguardiente o las no menos bonitas fabricadas en Chinautla cerca de la capital.

Estas conservan fresca el agua, aun en los días de más calor. También han adquirido fama los innumerables objetos de barro hechos en Totonicapán, los llamados juguetes que sobresalen en la Feria de Agosto en la capital y los trastecitos pintados de colores vivos hechos en Antigua.

En los últimos años ha venido a renovarse, para llamarle así, las formas antiguas, imitando idolos, trastos y artefactos de épocas remotas, pero con tan poca habilidad, y comprensión de lo que significan, que desdicen en mucho cuando se les compara con otros objetos originales que expresan el arte que aún queda en el alma indígena. Estos objetos imitados son hechos para la demanda del turismo en busca de novedades, y no se puede asegurar que ha llegado una nueva etapa en el arte de la cerámica indigena.

Es sorprendente que los indigenas no hayan encontrado inspiración en los muchos objetos traidos de España por los conquistadores, cuando en la indumentaria hubo por ese tiempo tantos y tan marcados cambios. Habia bellos objetos dignos de ser copiados, como los ladrillos que adornaban tantas casas de la antigua capital del reino, la artística loza de fábricas famosas, como lo fué la del Buen Retiro para mencionar una no más, los juegos de porcelana para mesa, primorosas estatuitas, etcétera. Perece que el artista indigena no se inspiró en nada de esto. sólo uno que otro florero para adorno de altar de iglesia o incensario, se puede decir que han sido copiados del arte español de esa época. Por lo demás los artistas indigenas del pais que trabajan en hacer artefactos de barro para sus usos domésticos y religiosos, han seguido haciendo las mismas formas como las hacian sus antepasados, usándolos para los mismos destinos que solian emplearlos aquéllos: las grandes tinajas para el agua, los comales para hacer sus tortillas, las piedras de moler o metates con tres o cuatro patas; las ollas más o menos grandes, de formas iguales, las copias de idolos de barro que aún llevan sigilosamente a las montañas para hacer delante de ellos sus *costumbres,* bajo la gran ceiba o en alguna cueva de algún monumento antiquísimo, que entre ellos se conoce por el nombre de "Iglesia Vieja".

Desde tiempos prehistóricos hasta hoy dia, se ha acostumbrado hacer el comercio de la cerámica por medio de mercaderes ambulantes, que llevan sus mercancias a lejanas tierras por bien definidas rutas en determinadas épocas del año, asi como sucede también con los tejidos. Asi es que por todo el territorio centroamericano se encuentran restos de diferentes clases y de diferentes épocas de cerámica, y es dificil precisar de dónde son determinados artefactos, que se han encontrado lejos unos de los otros, a pesar de mostrar claramente un foco común para su procedencia. Otra costumbre que tenian y aún tienen los indígenas, la cual también produce confusión para determinar la procedencia de los objetos, es la de hacer peregrinaciones a determinados lugares por ellos tenidos como sagrados y llevar sus mejores artefactos para depositarlos en los altares de sus antiguos dioses, quebrando dichos objetos con gran ceremonia. De ahí viene que he encontrado en las ruinas de Quiriguá una vasija pequeña con decorado exactamente igual

a otras dos que se han hallado en el subsuelo de la República de El Salvador: las de El Salvador están enteras, la de Quiriguá quebrada "ceremonialmente". Así se pudieran citar muchos ejemplos de objetos dejados en altares lejanos por peregrinos prehistóricos, quienes iban a hacer sus peticiones ante sus dioses en esos lugares para ser favorecidos. Hoy en día he visto algo parecido en Momostenango: para el día de la fiesta del pueblo, vuelven a él todos los momostecos que han ido a trabajar en las fincas lejanas, o han salido de su pueblo por alguna razón. Durante los días de fiesta que están calculados conforme el antiguo calendario de 260 días llamado "Tzolkin" o calendario ceremonial, los buenos momostecos van a rezar delante de los oratorios hechos de piedra en las cercanías de la población, en los cuales queman grandes cantidades de pom y quiebran sobre ellos un sinnúmero de artefactos de barro, para que los dioses den oído a sus peticiones, ya sea en beneficio de su pueblo, o pidiendo algún castigo para algún prójimo al igual como lo hacían los antiguos maya-quichés de quienes descienden estos momostecos, cuando iban al Cenote Sagrado de Chichén Itzá y arrojaban dentro de este profundo abismo toda clase de artísticos objetos con el mismo fin de agradar a los dioses y pedirles favores.

La cerámica indígena moderna tiene variadas formas en las distintas regiones, y parece que ciertos pueblos conservan fielmente algunas formas peculiares para el uso distintivo de ellos, como se ve una forma de jarro, especial de Huehuetenango que se hace en todos tamaños, y se usan también en toda la región de los indios Chuj. Los muy pequeños sirven para llevar agua o café cuando trabajan los hombres en las milpas o montes, las más grandes para contener el agua del uso doméstico diario, etcétera. Son de barro rojizo muy oscuro sobre el cual han puesto un barniz hecho de brea que los pone casi negros.

En la costa de Retalhuleu hay especialidad en las llamadas pichachas, que son ollas de boca grande, que usan las indias del pueblo de San Sebastián, horadadas en toda la superficie a manera de colador con innumerables huequecitos, teniendo dos agarradores en los lados. Emplean estas ollas en lugar de canastas para lavar el maiz que ocupan en hacer tortillas; a veces el barro rojizo claro tiene un suave barniz verduzco que los embellece. Esa misma forma de pichacha se emplea en Todos Santos Cuchumatan cuando el zahorí hace ceremonias especiales, y entonces tiene la pichacha la apertura mucho más ancha. Ponen el copal en el fondo de ella y hacen los ritos legendarios en los grandes dias de la vida de los habitantes, los nacimientos, casamientos y muertes.

En Quezaltenango también he visto emplear la mencionada pichacha para varias ceremonias indígenas o *costumbres*. Cuando se casan dos jóvenes de pura sangre indígena (que aquí quiere decir de pura descendencia quiché), se ha preparado una pichacha nueva y bien hecha; después que han pasado los ritos de rigor en la ceremonia nupcial, se les sirve la comida a los invitados y estos lo que no pueden ó no quieren comer, lo van colocando cuidadosamente entre la pichacha,

para que después se lo coman los recién desposados, lo que tienen que hacer cuanto antes, pues es augurio del mucho mal que les sobrevendrá si dejan que se descomponga lo que hay dentro de la pichacha. También en el casamiento, la madrina tiene obligación de regalar un jarro de barro con boca muy reducida, llamado vulgarmente alcraz, conteniendo cinco litros de aguardiente que sirve para celebrar la fiesta. Otros trastos de barro forman parte integrante de la fiesta del casamiento, son los trastos que contienen agua y los cuales las jóvenes amigas de la novia pasan a los invitados para que se laven las manos antes de ser servida la comida, llevando para que se las sequen grandes servilletas bien tejidas con los diseños de su pueblo como los ponen en toda su indumentaria.

Ya he mencionado Chinautla, Totonicapán, Momostenango y otros lugares como famosos por su industria de cerámica, pero también hay innumerables pueblos que la fabrican; pero no son como la de los centros especiales ya mencionados y es casi seguro que cuando se encuentra un trasto o tinaja bien modelada con sencilla decoración roja sobre fondo blanquizco, o toda roja, es de procedencia de Chinautla; o cuando se compran hermosos pocillos con lustres vidriados y flores en varios colores en la superficie bien pulida y lustrosa, o jarritos, ollas y otras cosas en formas diversas con lustres en colores especiales, todos de procedencia totonicapense; lo mismo que trastecitos primorosos, pintados en vivos colores con especial arte, son los llamados juguetes de Antigua, que hace cosa de medio siglo tenían gran renombre, o los grandes metates o piedras de moler compradas en la plaza de Nahualá que tienen fama.

Otros objetos que también la tienen son los barros procedentes de Ilobasco (El Salvador), que por cierto de territorio salvadoreño procedían los muchos objetos dignos de incluirse en un artículo sobre cerámica indígena, los cuales tenían un lustre muy especial, gris sobre fondo rojizo, y que según Lothrop (2) provenía del Valle Juancora, en donde antes había un barro especial que daba este color distintivo de las cosas prehistóricas que se han encontrado en los subsuelos de Guatemala y El Salvador, especialmente en las vasijas que llevan la esfinge del Dios Viejo sin dientes o Mam.

En la elaboración de la cerámica indígena proceden de la misma manera como lo hacían sus antepasados hace muchso siglos, es decir los modelan con la mano sin emplear rueda de alfarería. El procedimiento varía un poco según la región del pueblo en que se hace el trabajo; pero por lo general cogen el barro con la mano y conforme van modelando la pieza le van agregando más pedazos paulatinamente, dándole la forma deseada, remojando las manos para poder mejor manipular e ir puliendo la pieza hasta dejarla de su agrado; siguen haciendo un regular número antes de ponerlas al fuego. Hacen un hueco poco profundo en la tierra y allí meten los trastos, encima ponen palitos, hojas y

(2) Samuel Lothrop: Indian notes, Vol. IV, Nº 1.

ramas secas, en otros lugares en donde escasean los leños y ramas se emplea estiércol seco para hacer el fogón, una mujer u hombre lo vigila, teniendo un palo largo con el cual hurga el fuego, o arrima más una rama, o le da vuelta a cierto trasto que ha tomado demasiado color, manteniendo el fuego con la viveza deseada para que salgan bien quemados los artefactos. En los objetos bien pulidos antes de quemarlos, se les remoja cuidadosamente, puliéndolos con algún objeto duro antes de ponerlos al fuego. Cuando se compra una tinaja u otro trasto cualquiera, hay que "curarlo", lo que se hace de diversas maneras, pero la más generalizada es enjabonar la superficie del trasto varias veces y secarlo bien al sol, después de lo cual se les frota bien con una cáscara de plátano o banano en toda la superficie exterior, hasta dejarlos impermeables, por decirlo así. También he visto que los calientan y les echan posol con agua, después de lo cual los enjugan bien y los dejan secar, o los cuecen con lejía caliente y luego les amarran una cuerda y los sumergen en una pila o tanque por espacio de varios días, hasta que tengan los poros bien cerrados. Cada cual usa el procedimiento que más le gusta y le ha servido mejor; hay que advertir que hay barros que por más que los curen, no responden y siempre sudan mucho y sólo sirven para el uso de cosas secas.

Ultimamente he visto vasijas con púas, copias éstas de los trastos prehistóricos de la época Pipil o Nahual, muchísimas de las cuales han aparecido en los alrededores del lago de Amatitlán; habiéndose encontrado en diversas regiones, como en Huehuetenango (ruinas de Zaculeu), en Salamá, en la finca llamada Arévalo cerca de la capital, objetos de procedencia mexicana, cuyas púas o adornos de barro se ha explicado como una protección de la vasija; o imitación de los rayos del sol. Creo que se ha tratado de imitar el fruto del maguey, pues recientemente he visto una vasija hermosísima de esta forma con púas, que tenía en la parte de la apertura, hojas simulando las de aquella planta completando el conjunto bien hecho de este trasto prehistórico encontrado en "Las Charcas", finca situada en los alrededores de la capital de Guatemala.

Los Guacales

Comparten en popularidad y utilidad con los trastos hechos de barro, para el uso doméstico del indígena, los hechos con la fruta del árbol de morro. Sea de forma redonda llamados *guacales,* grandes o pequeños, adornados o lisos, o sean en forma ovalada, llamándose entonces "jícaras" todos son muy necesarios.

En el pueblo de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, el patrimonio de los indígenas ha sido durante muchos años alistar esos utensilios para la venta en otras regiones del país. En ninguna parte los hacen con mayor primor, hay verdaderos artistas que producen guacales y jícaras decoradas, que merecen exhibirse por lo precioso y bien acabado del adorno. También hubo en Cahabón indígenas expertos en

hacer y decorar guacales que tallaban primero en diversos dibujos, prefiriendo la figura del armadillo, después los pintaban; pero esta industria ha desaparecido casi por completo ahora. En los mercados y ferias tienen fama los de Rabinal.

Para hacer los guacales y jícaras, secan la fruta del árbol del morro, después de bien limpia por dentro y fuera, le dan un baño de materia tintórea negra, para recibir el barniz lustroso que tienen la mayor parte de ellos; en Rabinal usan para esto el "jugo del jute" pero en algunos pueblos emplean algunas plantas, y hasta se asegura que el brujo tiene en secreto la preparación de este barniz negro. Después de seca esta pintura le dan un mano de nij o nije, llamado en México "aje o ajin". Ello se produce ([3]) con la ebullición de una sustancia grasa que se encuentra sobre los árboles resinosos como el jocote marañón, etcétera. *(Coccuis Axuui).* Esto los hace impermeables; acabado lo cual se tallan o graban con un simple cuchillo, parecido al que usan los zapateros. Es imposible imaginarse que los bellos diseños grabados en la superficie de estos objetos se hagan con objeto tan tosco, y sólo viéndolos trabajar se puede comprobar lo cierto del caso. Los diseños son productos de la imaginación del artista, pero hay quien copie fielmente todo modelo que se le pone por delante, y he visto hacer finísimos retratos, escenas campestres, escudos, y otros decorados dignos de compararse con artísticos acabados de dibujo, además letreros y nombres hechos por sencillo indio que no sabía leer...

Otros guacales no se pintan ni se tallan, sino que limpios y secos se usan así divididos por la mitad, o hechos cuartos y puestos en uso como cucharas. En Nicaragua se ven guacales sin el barniz negro, pero en Guatemala sólo los he visto cuando se usan sin ningún adorno, mientras en Nicaragua son los que hacen tallados y adornados.

Otra clase de guacales o jícaras son los que después de secos en lugar de barnizarlos y tallarlos, sólo se tiñen de amarillo, los dibujos se los pintan después en rojo con una mezcla de sangre de animal con lejía, u otras preparaciones que dan el color rojo.

Estos últimos guacales y jícaras tienen por lo general figuras y diseños muy especiales que creo más conformes a las antiguas formas de dibujo, y son las que parecen que más les gustan a los indígenas, mientras los muy labrados en negro, son más para comerciar con ellos. Los guacales son utensilios utilísimos, lo mismo que las jícaras que sirven en lugar de los vasos nuestros; retienen muy bien el calor, y nada más sabroso que una jícara llena de chocolate caliente o atole en una noche fría en las Sierras de Los Altos.

También estos humildes trastos están ligados con las ceremonias de las "costumbres" indígenas: así en los casamientos es de rigor tener jícaras con agua tibia para que las madrinas del casamiento en la fiesta de éste o en la del "repuesto" (pedimento de la novia) puedan lavarse

(3) Artículo de don José María Roque, publicado en el semanario "EL HERALDO", Volumen I del 10 de octubre de 1909, página 7ª, Guatemala, C. A.

la boca antes de la comilona. También sirven el chocolate del casamiento en bien adornadas jícaras, pero para el atole de elote de rigor, que debe servirse en guacales de los pintados de rojo ya mencionados arriba.

Además de los diversos usos domésticos, contener comida, agua, traer huevos al mercado, llevar al río para echarse el líquido encima, también se sirven de los guacales cuando alistan el hilo para tejer, pues en él ponen la punta del huso y diestramente le dan vuelta mientras enrollan el algodón esponjado que después tiñen cada cual a su gusto y necesidad.

En la capital de Guatemala hay varios artista ladinos que se dedican a embellecer guacales para el comercio, pero su trabajo se distingue muy claramente del hecho por los indígenas, aunque sean diestros en esta clase de labores; el indígena expresa siempre en él algo de su alma primitiva y sus productos son originales, aunque sean hechos en copia de alguna muestra, agregándole siempre algo que no está en ella, como para mostrar su individualidad. En el tallado de los guacales también se ha degenerado mucho en el último siglo. Tengo en mi poder un guacal hecho a raíz de la conquista por un indígena que se lo dedicaba a su amo; es un trabajo complicadísimo, de figuras simbólicas antiquísimas, combinadas con otras de estilo español, contrapuestas unas a las otras, como adrede, para hacer comparación de ellas.

Hablando de los guacales y jícaras no está por demás mencionar aquí lo antiguo que es el uso de estos utensilios sacados de la fruta del morro... En la tercera tradición del admirable libro POPOL BUJ [4] en los párrafos número 54 hasta 58, hacen mención de éstos. Copiaré extractos en lo que se refiere a los sacrificios de *Jun Camé* y *Gukup Camé:*

"Entonces los sacrificaron y enterraron en el lugar llamado *Pucbal-chaj...*

"Vayan a colocar sus cabezas en las ramas de un árbol... Y fueron a dejar las cabezas entre las ramas del árbol, y entonces el árbol fructificó, dando frutas que no había producido antes de que fueran colocadas las cabezas de los *Ajup* entre las ramas del árbol. Estas cabezas de los *Ajup* son a las que ahora nombramos guacales".

(4) Manuscrito de Chichicastenango (Popol-Buj). Edición de J. Antonio Villacorta C. y Flavio Rodas.—Guatemala. 1927.

Congreso Hispanoamericano de Historia de Cartagena de Indias

Resumen por el Secretario General don Fidel J. Pérez Calvo

Resumen

El Congreso se instaló el día 25 de diciembre próximo pasado, como se había dispuesto. La sesión preparatoria fué presidida por el Vicepresidente de la Academia de la Historia, don Simón J. Vélez. Fueron elegidos dignatarios efectivos los siguientes señores: Presidente, don Gabriel Porras Troconis; Vicepresidentes, Reverendo Padre Fray Andrés Mesanza, O. P. Doctor Oscar Terán, Doctor José Ignacio Vernaza y Reverendo P. Alfonso Zawadsky; y Secretario General, don Fidel J. Pérez Calvo. Se eligieron Presidentes Honorarios, los Presidentes de la República de Colombia, de Venezuela, del Ecuador y de los Estados Unidos Mexicanos, el Excelentísimo señor Arzobispo de Cartagena, el Ministro de Educación Nacional de la República de Colombia, el Gobernador de Bolívar, el Alcalde de la ciudad de Cartagena, el Director de la Academia Venezolana de Historia y los Presidentes de la Academia Antioqueña de la Historia y de los Centros de Historia de Cali, Tunja, Popayán, Bucaramanga, Atlántico, Santa Marta, Neiva, Pasto, Manizales y ciudad de Antioquia.

Estuvieron representadas en el Congreso las siguientes instituciones: Unión Iberoamericana, Academia de Historia de España, Academia de Historia de Venezuela, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Academia Americana de Historia de Buenos Aires; Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Société des Américanites de París; Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, Archivo Nacional de Caracas. Centro de Insvestigaciones Históricas de Guayaquil, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Javeriana de Bogotá, Colegio de San Bartolomé, Sociedad Bolivariana de Barranquilla, Sociedad Bolivariana de Bolívar, Ateneo Literario de Cartagena. Academia Antioqueña de Historia, Centro Vallecaucano de Historia, Centro de Historia de Tunja, Centro de Historia de Pasto, Centro de Historia del Atlántico, Centro de Historia de Popayán, Centro de Historia de Santa Marta, Centro de Historia de Neiva, Centro de Historia de Manizales y Centro de Historia de la ciudad de Antioquia.

Se celebraron catorce sesiones en los trece días que estuvo reunido el Congreso. En ellas se tomaron las siguientes conclusiones:

Solicitud al Gobierno de Colombia para que adquiera el edificio de la Inquisición de Cartagena y lo destine a la Academia de la Historia de esta ciudad.

Felicitación al Doctor Caracciolo Parra por su labor de investigación histórica y por sus ediciones de las obras de Castellanos y Zamora.

Solicitud al Gobierno de Colombia para que establezca el premio de historia "José Manuel Restrepo".

Saludo a España con ocasión del cuarto centenario de la fundación de Cartagena.

Saludo a la prensa periódica de los países hispanoamericanos.

Adopción de la denominación "Hispanoamericano" en vez de "Latinoamericano" para los países originarios de España.

Sobre fundación de museos de prehistoria en los países hispanoamericanos.

Sobre vigilancia del cumplimiento de las leyes que prohiben la salida de objetos históricos del territorio de la República de Colombia.

De aplauso al Gobierno de Venezuela por la publicación del Archivo de Miranda.

De solicitud al Gobierno de Colombia para que reúna el segundo congreso Nacional de Historia en la ciudad de Cali, con ocasión del cuarto centenario de la fundación de ella.

De honores a los historiógrafos cartageneros José P. Urueta, Manuel Ezequiel Corrales y Eduardo Gz. de Piñeres.

De honores a Juan Díaz Porlier, mártir de la libertad.

Declaración de Monumento Nacional a la ciudad de Cartagena.

Sobre conferencias históricas en el castillo de San Felipe de Barajas, de esta ciudad.

Sobre congresos hispanoamericanos de Historia con sede en Cartagena y mediante el apoyo de todos los Gobiernos de los países de origen hispánico.

Sobre honores a los próceres colombianos Lino de Pombo, José María del Castillo y Rada, Juan de Dios Amador, Juan García del Río y Joaquín Posada Gutiérrez.

Sobre creación de la facultad de Ciencias Históricas Hispanoamericanas en todos los países del mismo origen.

Sobre conmemoración de la creación de las diócesis de Cartagena y Santa Marta.

Sobre erección de un monumento a don Pedro de Heredia.

Sobre erección de una estatua al Almirante José Padilla en la ciudad de Cartagena.

Solicitud al Gobierno de Colombia para el cuidado de los archivos.

Homenaje al Libertador Simón Bolívar.

De honores al prócer Pedro Antonio García.

Solicitud al Gobierno de Colombia para que adquiera y haga publicar, bajo la dirección de la Academia de Historia de Cartagena, el Proceso de los Mártires de 1816.

Y muchas otras más que serán publicadas en el libro de resumen de los actos del Congreso.

Se dedicaron varias sesiones al estudio de la debatida cuestión de la fecha de la fundación de Cartagena. En este debate intervinieron principalmente los señores delegados Porras Troconis, Pbro. Revollo, Vernaza, Buenaventura, Aragón, Goenaga, Amador y Cortés, Múnera, Zawadsky, Mora Díaz, Obregón, Terán, Jiménez M. Navas Prada y otros. Cada una de ésas sesiones duró por más de cuatro horas. Fueron leídos los textos de Castellanos, Oviedo, la carta de Heredia que fué presentada fotografiada, Zamora, Aguado, la probanza de Pedro de Heredia y muchos otros documentos, que se cotejaron cuidadosamente. El Congreso adoptó como conclusión que la ciudad de Cartagena fué fundada el 20 de enero de 1533 y que el 1º de junio del mismo año no se puede asegurar que se hubiese cumplido ningún suceso en relación con la vida de la ciudad, siendo lo más seguro que esta fecha sea un error de Oviedo semejante a otros dos visibles que fueron anotados en el mismo relato del viaje de Heredia. El Congreso dispuso, además, que se fijase una lápida conmemorativa de tal hecho.

Al Congreso fueron presentados los siguientes trabajos:

Por el Doctor Porras Troconis, Presidente y delegado de la Academia de la Historia de Caracas, de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil, Biografía de José María Córdoba, Cartagena Colonial, Gesta Bolivariana y la Creación del Mundo, según el *Popol Buj.*

La primera la presentó en su calidad de delegado del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil; la segunda, como miembro y Presidente de la Academia de Historia de Cartagena, la tercera como delegado de la Academia de Historia de Venezuela y la cuarta como delegado de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Por el Reverendo Padre Mesanza: Los Dominicos en Colombia, 1678-1931; Chiquinquirá y su bibliografía; Documentos copiados del Archivo de Indias, referentes a Cartagena; Desde Villavicencio hasta San Fernando de Atabapo, por Fray José Calazáns Vela con notas de Mesanza; Relación de documentos inéditos del Archivo de Indias referentes a Cartagena.

Por el Doctor Vernaza: Cartagena de Indias en la emancipación americana.

Por el Padre Zawadsky: La renta de aguardiente en Calí de 1805 a 1809; Necrologio de San Francisco de Cali; Las ciudades confederadas del Valle en 1811; Fray José Joaquín Escobar.

Por el Padre Mora Díaz: Príncipes Dominicos de la Iglesia de Cartagena; Lugares célebres en tradiciones precolombinas.

Por Julio C. Bolet: Estudio biográfico del Capitán Alonso Andrea de Ledesma y Plata, conquistador y fundador.

Por el Doctor Goenaga: Breves apuntes arqueológicos.

Por el Padre Revollo: Sabanilla, puerto marítimo de Barranquilla; Descubrimiento y conquista del partido de Tierra Adentro, establecimiento y desarrollo de su capital; Nombres geográficos indígenas en el departamento del Atlántico; Joaquín Riascos; Una escapada célebre.

Por Jiménez M.: Los manumisos contra sus libertadores; Al paso de cuatro siglos.

Por el Padre Hernández: La riqueza arqueológica del Huila.

Por el Padre Restrepo, S. J.: Precursores desconocidos de la Independencia.

Por Augusto Mijares: La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana.

Por Pastor Restrepo: Don Ochoa de Aguirre, Contador del Nuevo Reino de Granada; Leleux, supuesto hijo de Miranda.

Por Carlos González Rubio: Don Mateo González Rubio, Obispo.

Por Félix González Rubio: Apuntes para una monografía del Río Magdalena.

Por Lilian Estelle Fisher: Intellectual causes of the movement for Mexican Independence.

El Congreso tuvo tres sesiones solemnes: la primera, de apertura de las sesiones, en la que se pronunciaron tres discursos: de apertura, por el Presidente, Doctor Porras Troconis; saludo a Cartagena, del Padre Mora Díaz; y oficial, del Director de Educación Pública, en representación del Ministro del Ramo. La segunda para imponer al Excelentísimo señor Presidente de la República, al Gobernador del departamento y al Alcalde de la ciudad, la medalla conmemorativa del Congreso; esta sesión quedó muy lucida y el Presidente de la República hizo un férvido elogio del Congreso. La tercera, de clausura, en la que pronunciaron sendos discursos los señores Doctor Goenaga, Doctor Vernaza, Doctor Aragón y don Fernando de la Vega.

Los delegados fueron obsequiados con un paseo al castillo de San Felipe de Barajas y con otro por la hermosa bahía de la ciudad y visita a los castillos de San Fernando y San José, de Bocachica. Después de la clausura del Congreso les fué ofrecido un banquete por el Presidente de la Academia de Historia, Doctor Porras Troconis, en nombre de ésta, al que contestó el Doctor Terán, en nombre de las delegaciones. También pronunció un brillante discurso el Doctor Arcesio Aragón.

En el libro de resumen que se publicará dentro de poco, se hará una historia de la convocatoria del Congreso, de las labores de éste con toda extensión; se publicarán las actas, los informes, todas las proposiciones, conclusiones, etcétera, y los discursos pronunciados en las sesiones solemnes. Se hará una relación de la exposición de arte eclesiástico que se ofreció a los delegados y de la de restos fósiles de que es propie-

tario el Doctor Alejandro Olivares Malo, que también fué exhibida en los días de las sesiones del Congreso y en el mismo Palacio de la Inquisición. Se publicarán igualmente las fotografías de los momentos más salientes del Congreso.

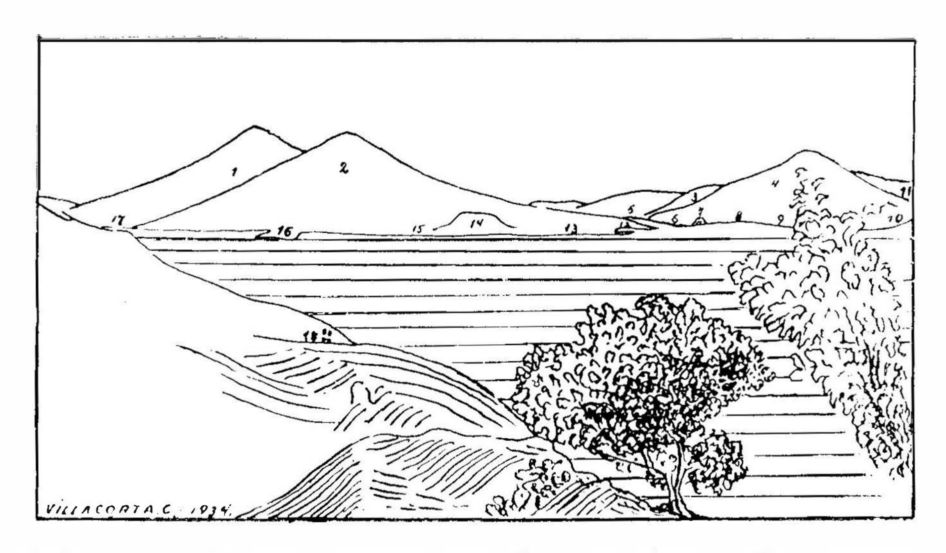
La Academia de la Historia de Cartagena considera que la obra del Congreso no sería suficientemente conocida si no se publicasen bajo los auspicios de ella las obras que fueron presentadas, de manera que después de publicado el volumen de los actos del Congreso, que será de más de 300 páginas, seguirá publicando en otros volúmenes todos los trabajos que fueron presentados, muchos de los cuales tienen una extensión de dos o tres tomos.

La conclusión más importante del Congreso fué la que dispuso la continuación de la serie de Congresos Hispanoamericanos con sede en Cartagena, tarea que acometerá la Academia de la Historia de Cartagena con el mismo tesón y empeño que la condujo a realizar este primero a despecho de los obstáculos de todo orden que se opusieron.

La Secretaría General del Congreso ha quedado funcionando en el Palacio de la Inquisición con grande actividad para desarrollar los mandatos del Congreso. A ella pueden dirigirse todas las comunicaciones de las personas que deseen mayores datos o que quieran recibir el libro en prensa.



Comerciantes indígenas.—El transporte de tinajas. Guatemala.



Lago de Atitlán visto desde el camino de Godines.—1. Volcán de Atitlán.—2. Volcán de Tolimán.—3. Volcán Santa Clara.—4. Volcán San Pedro.—5. Chicayal.—6. Pachicotz.— 7. Chuitinamit.—8, 9 y 10. Montículos artificiales.—11. San Pedro.—12. Chukumuk.—13. Pasajaye.—14. Cerro de Oro.—15. Chejiyú.—16. Pavocol.—17. San Lucas Tolimán.—18. San Antonio Palopó.

Estudios Sobre Lingüística Guatemalteca

Por el socio activo Lic. J. Antonio Villacorta C.

(Continuación)

CAPITULO VII

LEYENDAS Y TRADICIONES DE LA LITERATURA INDIGENA

1. *Manuscritos indígenas*

Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán fué, entre los cronistas de la Colonia, el que tuvo en sus manos el mayor número de manuscritos indígenas, que aprovechó en gran manera al componer su interesante obra intitulada *Recordación Florida,* recientemente editada por nosotros; y como entra en nuestro propósito tal asunto, creemos indispensable el hacer un ligero análisis de dichos documentos por la importancia que tienen en el desarrollo del folklore nacional, toda vez que las leyendas y tradiciones que contienen pueden ser fuente de una literatura eminentemente nuestra, que es necesario cultivar como producto de concepciones antiquísimas, que, junto con las creencias cosmo-

gónicas que conservan tanto el *Manuscrito de Chichicastenango* como el *Memorial de Tecpán Atitlán,* forman el riquísimo venero, aún no suficientemente explotado en toda su belleza y genialidad por nuestros poetas y prosistas, que al inspirarse en ellas darían sin duda ocasión a magníficas obras literarias capaces de competir con las que de ese género poseen los principales pueblos de la tierra, tanto más cuanto que, como dice el historiador francés Fernando Mourret: "Las leyendas populares expresan con frecuencia más profundamente que los hechos de la historia auténtica el alma de una nación". ([1])

Todos aquellos manuscritos fueron compuestos después de la conquista, ya bajo la influencia de las ideas religiosas que impusieron los españoles; pero en el fondo se descubre el pensamiento indígena ingenuo y exuberante, como la naturaleza del trópico mismo, lo que nos confirma en la creencia de que estos pueblos tuvieron un pasado de altas acciones emotivas, capaces de haberse esteriotipado en la retina de varias generaciones.

Los documentos a que nos referimos, citados por el mencionado historiador, son los siguientes:

1—MS. quiché, de Francisco García Calel Tzumpam, de Istahuacán.
2—MS. quiché, de Juan Torres Macario.
3—MS. quiché, de Juan Francisco Gómez, Ajzip.
4—MS. quiché, de Ahpopqueham, o de Xecul.
5—MS. quiché, del Cacique Gatú Porom Moxim.
6—MS. quiché, de Juan Torres Calel Cacoj Atzigüinak.
7—MS. cakchiquel, o título Aruchilabá.
8—MS. quekchí, o título Purón Chitabal.
9—MS. pipil.
70—MS. pokomám.

Además, Brasseur de Bourbourg conoció un manuscrito tzutujil, que cita muchas veces en sus obras históricas y lingüísticas, asegurando que estaba contenido en la *Crónica franciscana del Santo Nombre de Jesús de Guatemala,* "manuscrito en español, sin nombre de autor, que procedía del antiguo monasterio de San Francisco de Guatemala".

Los originales de esos preciosos documentos han desaparecido y solamente podemos apreciarlos a través de las citas y referencias que de ellos hacen los mencionados escritores, que salvaron la mayor parte de su contenido. sin que podamos asegurar si estuvieron escritos en sus respectivos idiomas, que de haberlo estado, su pérdida es verdaderamente sensible porque ahora tendríamos más documentos auténticos, de los que nos quedan, para conocer mejor el pensamiento indígena y rehacer la literatura primitiva de nuestros pueblos.

(1) Fernando Mourret.—"Historia General de la Iglesia". París. Tomo III, página 193.

A esta misma clase corresponden otros dos manuscritos bastante conocidos en el exterior, pero que a nosotros se nos ha dificultado obtenerlos completos en su idioma primitivo por más esfuerzos que hemos hecho: *Los Títulos de los Señores quichés de Totonicapán,* publicados y traducidos al francés por M. de Charencey, en *Actes de la Société Philologique, Alençon, 1875,* páginas 150 a 162 (2) y los *Títulos de los antiguos nuestros Antepasados los que ganaron las tierras de Otsoya, en el año 1300, antes de que viniera la fe de Jesucristo,* manuscrito conocido también con el nombre de *Título de la Casa de Ixcuin Nijaib,* asegurándose que los originales de ambos documentos se hallan en el archivo de la Municipalidad de Totonicapán.

En 1858 el abate Brasseur de Bourbourg, siendo cura doctrinero de Rabinal, recogió la letra y la música del ballet drama indígena *Xajoj-Tun* o *Rabinal Achi* que le fué dictado por Bartolo Ciz, descendiente de los antiguos señores de aquel pueblo quiché, pieza escénica que publicó con una traducción al francés.

Daremos a conocer en síntesis el contenido de tan preciosos documentos:

2. *MS. quiché de Francisco García Calel Tzumpam*

Según se desprende de la relación de Fuentes y Guzmán, este cuaderno fué escrito por don Francisco García Calel Tzumpam uno de los caciques del pueblo de Santa Catarina Ixtaguacán, habiéndole dado principio el 13 de enero de 1544, después de que hubo aprendido, entre los primeros, el uso de las letras latinas y el castellano, por insinuación del reverendo Obispo de Guatemala D. Francisco Marroquín, cuyo manuscrito se agregó a un antiguo libro de Ordenanzas que formó el Licenciado Francisco de Briceño, Gobernador de Guatemala, en octubre de 1565.

En los primeros folios se ocupa tal documento del origen legendario de sus pueblos, evidentemente ya bajo la influencia de las nuevas doctrinas, pues asienta, según el citado cronista, que sus antepasados procedían de la nación *Ahixrrael;* que estuvieron cautivos muchos años, hasta que el gran profeta *Movixen* los libertó por mandato de Dios de la mano terrible de *Ytzel ahau* Paraon; que habiendo después de su liberación edificado un gran *Tzac-coxtun* o castillo, de la otra parte del agua donde resplandece el sol, se volvieron como tontos, y luego pasaron el mar hasta llegar al primer sitio de este inmenso señorío de lo que es toda la Nueva España, a un lugar llamado *Vucubciguan,* que es lo mismo que haber llegado a las siete ciudades fundadas en barrancas, que antes de su llegada eran siete cuevas, que les sirvieron de albergue; que de allí se encaminaron a estas partes en prolija y larga peregrinación llena de trabajos y aflicciones, casi desnudos y atormentados por el hambre que les obligaba a mal alimentarse de raíces, hojas y hierbas malsanas y aún de gusanos e inmundicias de escarabajos y ronrones, cubriéndose

(2) H. Beuchat.—"Manual de Arqueología Americana—Bibliografía", página 36. Madrid, 1916.

con cortezas de palma, hojas y pieles de venado de los que cazaban con suma dificultad, valiéndose de sus flechas. Que muchos de los inmigrantes enfermaron y murieron, sucediéndose a estas miserias y espantosos trabajos uno más terrible, cual fué, el de la pérdida de la semilla del grano del maíz que habían traído consigo de Tula, destinado a ser la base de su alimentación, como lo era el trigo en los pueblos de Europa, por el poder y sabiduría de Dios.

El escritor-cacique agrega: que después de aquellas calamidades volvieron a encontrar, en su peregrinación, tres pies de maíz en el lugar denominado *Pambibil,* de cuyo fruto volvieron a sembrar, multiplicándose el grano de siembra en siembra, hasta el siglo en que escribía. Y sigue contando el cronista indígena los hechos de los señores una vez establecidos en esta comarca del Quiché, durante los calamitosos tiempos en que se desató entre las tribus, que formaban aquel pueblo, la guerra civil, por la posesión de la laguna de Panajachel, y por el robo de unas infantas utatlecas (de que nos ocuparemos detalladamente en su oportunidad), siendo aquellos señores, los primeros: *Cabinal, Chuchachic y Acaab,* y que el vencedor en tantas luchas por la posesión de la laguna, *Hunaphu* se dió a la grandeza y señorío y al conocimiento de las estrellas, y que entre los beneficios y los alivios que proporcionó a su pueblo fueron dos muy estimables en aquel tiempo y para su memoria futura, pues descubrió el beneficio del cacao y el uso del algodón. Que después de tan gran señor reinaron en Utatlán o Quiché: *Balam Quiché,* sucediéndole a éste su hijo mayor *Balam Acam,* a éste *Manhucotah,* a quien sucedió Yquibalam, reinando en seguida *Cucubraxechelin* y *Nimacam,* hasta *Kicab* primero contándose de esa larga dinastía, hasta la llegada de los españoles, veinticuatro reyes. (3)

---

(3) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición de 1932-33. Guatemala.

Tomo I.—Página 6.—Manuscrito, folio 1, 2.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 7.—Manuscrito, folio 4.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 8.—Manuscrito, folio 5.—División de los dominios del rey quiché.
Página 9.—Manuscrito, folio 5.—Guerra por el dominio de la laguna de Atitlán.
Página 296.—Manuscrito, folio 13.—Guerra de la conquista española.
Página 301.—Manuscrito, folio 7.—Guerra de la conquista española.

Tomo II.—Página 37.—Manuscrito, folio 17.—Guerra del robo de las princesas.
Página 38.—Manuscrito, folio 19.—Guerra del robo de las princesas.
Página 41.—Manuscrito, folio 20.—Guerra del robo de las princesas.
Página 44.—Manuscrito, folio 17.—Guerra del robo de las princesas.
Página 46.—Manuscrito, folio 20.—Guerra del robo de las princesas.
Página 51.—Manuscrito, folio 21.—Guerra del robo de las princesas.
Página 55.—Manuscrito, folio 23.—Guerra del robo de las princesas.
Página 391.—Manuscrito, folio 1.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 392.—Manuscrito, folio 2.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 395.—Manuscrito, folio 3, 4, 5.—Orígenes del pueblo quiché.

Tomo III.—Página 47.—Manuscrito, folio 4.—Guerra de la conquista española.
Página 63.—Manuscrito, folio 3.—Guerra de la conquista española, campaña de Uspantán.
Página 64.—Manuscrito, folio 5.—Guerra de la conquista española, campaña de Uspantán.
Página 111.—Manuscrito, folio 9.—Guerra de la conquista española, campaña de Zaculeu.
Página 116.—Manuscrito, folio 10.—Guerra de la conquista española, campaña de Zaculeu.
Página 117.—Manuscrito, folio 11.—Guerra de la conquista española, campaña de Zaculeu.
Página 157.—Manuscrito, folio 6.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 470.—Manuscrito, folio 11, 12.—Guerra de la conquista española.
Página 471.—Manuscrito, folio 13.—Guerra de la conquista española.

3. *MS. quiché de Juan Torres Macario*

Parece que hubo dos cronistas indígenas que compusieron este manuscrito: D. Juan Torres, que fué hijo del rey *Chignauicelut*, y Juan Macario, hijo del primero, y nieto por consiguiente del segundo, todos de la prosapia real de *Tanub*, de raza tolteca.

Dice el escritor Fuentes y Guzmán, refiriéndose a estos cronistas: "Así ni más ni menos sucede alguna confusión y obscuridad con los manuscritos de estas gentes, en que, aclarando en algunas partes los nombres y sucesión de sus señores, después en parte separados y divididos, hacen memoria y recordación de otros, los debemos creer en esta parte, acerca de otras personas reales del gran Quiché que nos señalan, aunque no nos advierten el tiempo en que imperaron, y sería creíble que fuesen príncipes inmediatos a la corona y sucesión de Utatlán que muriesen sin llegar a la posesión del señorío, y se portasen e hiciesen hechos memorables como grandes capitanes de su nación".

Entre esos personajes figuran *Ylocab*, después *Balam*, luego *Quichebalam* y, por último *Acab*, que son los cuatro legendarios señores principales, señalándose en el decurso del manuscrito a *Acxopil*, que, dándose a la grandeza, nombró trece capitanes para que gobernasen las trece regiones en que dividió sus extensos dominios, denominándose aquéllos: *Tanub, Ylocab, Rabinaleb, Cabchecuebah, Sutahileb, Acahaluinac, Macucal, Zimanabah, Ahchumilahá, Camakib, Acamatz, Tzakanib y Balamquiché.*

La dinastía quiché según aparece en este manuscrito comprende 20 reyes, así: *Aanub, Capichoc, Calelahau*, y *Ahpop* (que gobernaron en *Tula), Nimá-quiché, Axopil, Jiutemal, Hunahpu, Balam Quiché, Balam Acam* (que figura como protagonista en la guerra del robo de las princesas), *Mahucotah, Yquibalam, Kicab, Cacubraxechelin, Don Kicab, Iximché, Kicag, otro Kicab, Kicab Tanub* (quien tuvo las primeras noticias de la llegada de los españoles) y *Tecún Umán* (muerto en la batalla de Pakajá en 1524). (4)

---

(4) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición moderna. Guatemala.
Tomo I.—Página 297.—Manuscrito, folio 7.—Guerra de la conquista española, campaña de Chinaulla.
Página 300.—Manuscrito, folio 9 --Guerra de la conquista española.
Tomo II.—Página 38.—Manuscrito, folio 13.—Guerra del robo de las princesas.
Página 39 —Manuscrito, folio 14, 15.—Guerra del robo de las princesas.
Página 40.—Manuscrito, folio 10.—Guerra del robo de las princesas.
Página 41.—Manuscrito, folio 16.—Guerra del robo de las princesas.
Página 43.—Manuscrito, folio 16 v.—Guerra del robo de las princesas.
Página 44.—Manuscrito, folio 17.—Guerra del robo de las princesas.
Página 46.—Manuscrito, folio 9.—Guerra del robo de las princesas.
Página 48.—Manuscrito, folio 17.—Guerra del robo de las princesas.
Página 50.—Manuscrito, folio 11 —Guerra del robo de las princesas.
Página 54.—Msnuscrito, folio 11 v.—Guerra del robo de las princesas.
Página 388 —Manuscrito, folio 1.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 392.—Manuscrito, folio 2.—Orígenes del pueblo quiché.
Tomo III.—Página 111.—Manuscrito, folio 9.—Guerra de la conquista española.
Página 113.—Manuscrito, folio 16.—Guerra de la conquista española.
Página 115.—Manuscrito, folio 17.—Guerra de la conquista española.
Página 119.—Manuscrito, folio 17 v.—Guerra de la conquista española.
Página 157 —Manuscrito, folio 1.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 158.—Manuscrito, folio 2.—Orígenes del pueblo quiché.

4. *MS. quiché de Juan Francisco Gómez Ajzip*

Comienza este manuscrito así: "Yo Don Francisco Gómez, Primer Ahzip Quiché, aquí en este papel escribo la venida de nuestros padres y abuelos, de allá de la otra parte del mar, de donde sale el sol".

Ese documento lo poseía don Martín de León Cardona, descendiente del Capitán Juan de León Cardona uno de los primeros conquistadores que trajo consigo don Pedro de Alvarado, habiendo parado en poder del cronista de la Orden Seráfica Fray Francisco Vásquez. Allí en el convento lo debe haber estudiado el Capitán Fuentes y Guzmán, quien en su libro asienta que el lugar de *Chichelebahil,* designado como patria ancestral de los quichés y de donde partió la emigración de que se trata, era un pueblo de Israel en donde se encontraba cautivo del rey Faraón. Y agrega: "Refiere con gran fidelidad y buena cuenta todo lo precedido y que sabemos, hasta pasar el pueblo de Dios el Mar Bermejo, y pérdida del ejército contumaz de Pharaon anegado y sumergido en las ondas de aquel salobre golfo, y que pasado el pueblo a la otra parte, como no veían a Dios, a quien Moisés les encargaba fuesen reconocidos, queriendo su ignorancia y presunción tener un dios patente y material, comenzaron a idolatrar y a hacer simulacros, de que ofendido Moisés los reprendió y los dejó a las riberas del mar, y ellos arrepentidos dijeron que obedecían al señor Ahau Moisés de todo corazón; pero que se olvidaron de su promesa y volvieron a idolatrar; que despreciados de Moisés pasaron a la otra parte del mar y llegaron a hacer mansión a un paraje que entonces le llamaron Siete Cuevas, y que los nombres de los príncipes, que fueron cuatro cuando salieron de Babilonia, como cabezas de cuatro familias denominadas *Copichoch, Cochoslam, Mahquinalo* y *Ahcanail",* siendo los jefes de ellas respectivamente: *Xur, Ubit, Xpuch y Xtas,* entre los cuales vino también *Nimá Quiché.* principalísimo y gran señor de los demás *ahauases.*

Como se ve no puede ser más clara la influencia de las Sagradas Escrituras en la relación primordial de este manuscrito, y se comprende, porque cuando fué compuesto ya habían explicado los misioneros de las órdenes que entonces habían tomado a su cargo la evangelización de las comarcas aquellos libros sagrados, y se mezcla en el de que nos ocupamos, y en los otros que hemos examinado, la tradición indígena, como si el escritor autóctono hubiera querido congraciar a su pueblo con sus nuevos dominadores, haciéndoles creer que procedía, como ellos, del mismo origen bíblico, lo que hoy es inadmisible.

Luego cuenta el cronista indígena que aquellos progenitores suyos, que eran de la prosapia de Tanub, fundaron la gran ciudad de Tula, a unas cuarenta leguas de México en el lugar que se extiende entre San-

tiago de los Valles y *Xilatopec,* de donde partieron sus descendientes en nueva peregrinación por orden de su Oráculo a establecerse en otra parte, y entonces anduvieron más de setecientas leguas con largos rodeos y demoras, pasando en ello muchos años y muy de asiento en sitios y en parajes de su camino, como en el monte *Mamah,* ya en Guatemala, en donde adoraron a la estrella de la mañana, *Nimachumil,* y reverenciaron a *Atit,* mujer de Tanub que había vivido un *sontle* de años, o sean cuatrocientos, representándola en piedra y ofreciéndole en ofrenda lumbre en grandes piras de leña, que, además, les calentaba; hasta llegar por orden de su oráculo a dar vista a una laguna, que es la de Atitlán, en cuyas riberas se establecieron definitivamente.

En este comienza la crónica ya con la historia legendaria del pueblo quiché, mencionando como su primer señor o rey a *Acxopil Nimá Quiché Tanub,* y a su mujer, *Exelicoc,* cuyos dos hijos, *Xiutemal* y *Acxiguat,* llamados por el Ahzip: *Ucab Quiché* y *Rox Quiché,* vieron en el paraje denominado *Izmachí,* tres soles en un día, en el propio del nacimiento del Salvador del mundo, y como un anuncio de aquel gran acontecimiento, que ellos ignoraron hasta la venida de los españoles, en cumplimiento, sin duda también de sus oráculos.

Agrega el manuscrito, que *Acxopil,* ya anciano, dividió sus dominios en tres porciones, y reservándose él la del Quiché, que comprendía las grandes poblaciones de *Pancay* y *Panquib,* denominado así en honor y memoria de *Nimá Quiché,* y cuyos linderos se extendían desde las orillas de la laguna hasta Retalhuleu y las riberas del mar por el Sur, y por el Levante hasta la Verapaz, y entregó las otras dos porciones a sus citados hijos *Xiutemal,* que fué el fundador del Cacchiquel, y *Acxiguat* de los tzutujiles, entre los cuales se desató sangrienta guerra por la posesión de la laguna, cuya relación ocupa muchos folios de la crónica, y la no menos terrible lucha, entre los sucesores, por el robo de las princesas de Utatlán, que extractaremos adelante. (5)

5. *Título quiché de Ahpopqueham, o de Xecul*

Este manuscrito, que era un cuadernillo de unos diez y seis folios, fué compuesto en San Andrés *Xecul,* de la jurisdición de Totonicapán; se intitula *Título de Ahpopqueham,* y contenía en sus primeras páginas

(5) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición moderna. Guatemala.
Tomo II.—Página 41 —Manuscrito, folio 8.—Guerra del robo de las princesas.
Página 44.—Manuscrito, folio 9.—Guerra del robo de las princesas.
Página 53.—Manuscrito, folio 13.—Guerra del robo de las princesas.
Página 386.—Manuscrito, folio 3.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 387.—Manuscrito, folio 1, 3.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 388.—Manuscrito, folio 3.—Orígenes del pueblo quiché.
Página 392.—Manuscrito, folio 3 v.—Orígenes del pueblo quiché.

la tradición de los avisos que dió Moctezuma a Tecún Umán, a quien considera aquél como rey del Quiché, de la llegada de los españoles a sus dominios y de la sangrienta guerra de la conquista de *Tenochtitlán-México.* Al efecto, dice Fuentes y Guzmán (tomando la noticia del citado manuscrito) vino como mensajero del Emperador azteca, *Ucalechich Vitzitzil* noticiando cómo habían llegado a sus tierras los hombres blancos que les habían propuesto abjurasen de sus dioses, recibiesen la doctrina cristiana y sujetasen sus dominios al poder del rey de Castilla; que habiéndose Moctezuma resistido le habían hecho los invasores ruda guerra hasta tomarle prisionero, anunciándole que los españoles ya se preparaban para invadir los reinos del Sur, para sujetarlos por las armas si no se entregaban de paz. Que *Kicab Tanub,* rey del Quiché, hizo comparecer entonces cuatro de los adivinos para que, escrutando el porvenir, le dijesen lo que sobre el particular sucedería, y que aquéllos pidieron el tiempo suficiente para hacer sus sortilegios, y tomando sus arcos y saetas las dispararon contra un peñasco, que resistiéndolas sin el menor detrimento se entristecieron en gran modo y con llanto y desconsuelo, arrojando los arcos mucho trecho de sí, dijeron al rey *Kicab,* que no esperase remedio porque sería vencido; que lo mismo manifestaron los grandes sacerdotes de su corte, pues notaron con espanto que la piedra de la divinidad que habían traído de Egipto se había roto por mitad, que era señal cierta de la desolación y ruina de su señorío.

Muerto *Kicab,* a consecuencia de la pesadumbre que le produjeron aquellos fatídicos pronósticos, su hijo y sucesor, *Tecún Umán,* sin desanimar un solo instante levantó numeroso ejército para oponerse a los invasores, ejército que distribuyó convenientemente al mando de sus mejores capitanes, tales *Cavequiché, Akpopcamhacale, Ahtzhomak, Rahopachi, Nihaib* y *Vukmilsiga,* que obedecían en esa ocasión a *Ahtzumanché,* inmediato teniente de *Tecún Umán,* como lo era también *Ahzal,* y el rodelero *Ahpocob.*

Luego cuenta el manuscrito la desastrosa guerra en la que perdieron la vida aquellos héroes, representativos de la raza, en la desesperada defensa de la libertad de su pueblo (coincidiendo el relato en la última parte con el de los cronistas españoles).

Después refiere la desolación del pueblo vencido y su éxodo a la espesura de sus bosques y montañas, habiendo sobrevivido al desastre *Caleralak* y *Ahpopquejam* (este último probable autor del manuscrito), que fueron testigos de toda aquella lucha contra fuerzas superiores a

las suyas, hasta el levantamiento general de los indígenas en 1526 al mando de *Sinacan* y *Zequichul,* que, vencidos de nuevo y pasado algún tiempo, se entregaron a su vencedor don Pedro de Alvarado. (6)

Aun subsiste esta tradición en el baile de la conquista que todavía se representa en los pueblos indígenas del Occidente de la República.

6. *MSS. del Cacique Gatú Porom Moxim y de Juan Torres Atzigüinac*

Del MS del cacique *Gatú Porom Moxim* apenas si encontramos una cita en la *Recordación Florida,* refiriéndose a la campaña de los españoles en la conquista de Mitlán, en la que los indígenas defendieron con heroísmo el territorio de sus antepasados, que atacaron con no menor valentía los castellanos, formando el conjunto de sus detalles la más atrayente de las tradiciones contadas por la pluma de un indígena. (7)

Más explícito fué el cronista Fuentes y Guzmán respecto del último de los manuscritos quichés de que hace somera relación en su obra, pues refiriéndose al Ms. de *Juan Torres Calel Cahoh Atzihüinac,* dice: "Dicha fué encontrar en un papel de aquellos que escaparon del fuego, reservándose los indios para sí, escrito y delineado, aunque en su estilo con harta distinción y claridad, el año, según dice su escriptor de 1579, para poder hacer modelo del real palacio de los señores del Quiché, que ya cuando le pude registrar en el año de 1672, eran decrépitos vestigios, que informemente presentaban su grandeza, bien que hasta entonces se veía en pie, gran parte del alcázar", etcétera.

Tal documento sirvió en efecto al capitán-historiador para hacer la fantástica descripción de la Ciudad de Utatlán como se concebía que había sido en tiempo de su grandeza y poderío a que el escritor fué arrastrado por la exuberante imaginación tropical del escriba quiché, haciéndole ver en aquella urbe palacios de enormes arcadas, jardines llenos de arboledas, y jaulas con innumeras fieras, pájaron cantores, y aun colegios donde se educaban miles de niños de ambos sexos, todo con tal majestad y grandeza, que aquel alcázar podía competir con el de Moctezuma, en México.

---

(6) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición moderna. Guatemala.
Tomo I.—Página 10.—folio 5.—Origen y primeros reyes del Quiché.
Tomo II.—Página 204.—folio 7.—Guerra de la conquista española, campaña de Esquipulas.
Tomo III.—Página 159.—folio 4.—Anuncio de la llegada de los españoles.
Página 160.—folio 5, 6, 7, 8.—Guerra de la conquista, actuación de Tecún Umán.
Página 161.—folio 10, 15.—Guerra de la conquista.
Página 162.—folio 11.—Guerra de la conquista.
Página 163.—folio 11, 15.—Guerra de la conquista.
Página 164.—folio 16.—Guerra de la conquista.
Página 200.—folio 11.—Guerra del Quiché contra los mames.
Página 202 —folio 12.—Guerra del Quiché contra los mames.

(7) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición moderna. Guatemala. Tomo II.—Página 175.—Campaña de los españoles en Mictlán.

Sentimos tanto más la desaparición de aquel manuscrito, cuanto que ahora nos serviría, para comprender la psicología del escritor indígena, que se entregó a arrebatos de imaginación, como para contrarrestar, o quizá para exacervar, el dolor que en su alma debe haber producido el naufragio de su nación en la lucha de la conquista castellana. (8)

7. MSS. chakchiquel de Aruchilaba, quecchi o de Porom Chitabal, Pipil y pocomán

De los otros manuscritos indígenas pudimos recoger, asimismo, pocos datos, pero ellos nos darán a conocer la incuestionable tendencia de los escritores reinícolas a cristalizar en el cuaderno sus tradiciones legendarias y aún los hechos históricos que herian profundamente sus mentes semitrastornadas por las grandes aflicciones que habían sufrido sus pueblos en aquella terrible guerra de conquista; y fué por eso mismo que incurrieron tales escritores en notables incongruencias, en faltas de sindéresis y aún anacronismos visibles, porque ¿cómo era posible que sociedades étnicas en zozobra produjeran escritores apegados a la verdad de los sucesos que se realizaban con rapidez no acostumbrada, como pasa el vendaval que no se espera?, ¿cómo era posible exigir seguridad en la exposición de aquellos sucesos, cuando cada uno de los escribas los juzgaban según lo doloroso de sus lacerantes heridas?

El MS. cakchiquel, o Título de *Aruchilabá,* contaba en sus primeros folios los orígenes de aquel pueblo, rival del Quiché durante muchos años; y luego los terribles episodios de la conquista castellana, como fueron entre otros, la rebelión de las tribus indias en 1526, que ahogaron en sangre los españoles. En efecto al saber los guerreros de la región de Petapa que su cacique *Cazhualam* se preparaba para rendir obediencia a don Pedro de Alvarado se sublevaron contra él, pero batidos los rebeldes por los jefec adictos al cacique, los sublevados se retiraron a sus montañas, de donde salieron al cabo del tiempo, atraídos por la bondad de su antiguo jefe; pero en el citado año de 1526, la grande ambición y avaricia de Gonzalo de Alvarado que gobernaba estas comarcas en ausencia de su hermano don Pedro, se sublevaron casi todos los pueblos medio sujetos ya al dominio castellano, y se dió principio a una faz de la guerra de conquista, la más sangrienta y despiadada. (9)

---

(8) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición moderna. Guatemala. Tomo II.—Página 415.—Descripción del Palacio de Utatlán.

(9) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición moderna. Guatemala.
Tomo I.—Página 7.—folio 8.—Origen de los cakchiqueles.
Página 9.—folio 9 v.—Origen de los cakchiqueles.
Página 231.—folio 13.—Guerra de la conquista española, rebelión de 1526.
Tomo II.—Página 204.—folio 9, 17.—Guerra de la conquista española, campaña de Mictlán.

Del manuscrito *Quecchi* o *Título de Porom Chitabal* apenas encontramos una cita en el tomo II de la *Recordación Florida*, pero es lo suficientemente explícita para revelarnos la obra, pues en ella se relataba la campaña de defensa contra las armas españolas por los habitantes de las cercanias y población de Esquipulas. Dice al efecto el Capitán Fuentes y Guzmán al referirse a la conquista de aquella provincia indígena: "Y escribimos lo que los libros apuntados de Cabildo nos asignan, y los manuscritos de los indios (que no hay cabeza de partido sin ellos) también comprueban muy fieles todos, en lo que toca a nuestros españoles empleos, y muy curiosos algunos en las cosas materiales de la ancianidad de aquellos tiempos, como podrá advertirse en las armas ofensivas y defensivas de que usaban, y hoy se ven estampadas en algunos destos manuscritos antiguos, de donde me pareció copiar estas pocas así como en su estampa original se hallan, de cuyo modelo se colige su nocivo efecto, a más de envenenarlas las más veces". ([10])

De un manuscrito pipil se sirvió nuestro historiador Fuentes y Guzmán para componer los interesantes capítulos de la *Recordación Florida* que se contraen especialmente al gobierno y ordenanzas que estos indios pipiles tenían en el tiempo de su gentilidad, y orden de su servicio; de la guerra y conquista del pueblo de *Jumay* de esta jurisdicción de Guazacapán, de la de Jalpatagua, de Chiquimula y de Copán, que son capítulos sumamente interesantes. ([11])

Y por último, el manuscrito *Pocomán* dió noticias al autor de la *Recordación Florida*, "del modo con que los indios gentiles del contorno deste Valle de las Mesas de Petapa enterraban y honraban a sus difuntos". ([12])

8. *Tradición de la guerra por el reparto de la laguna*

Uno de los manuscritos quichés, el de Francisco García Calel Tzumpan, conservaba la tradición de que cuatro hermanos de estirpe tulteca se habían establecido, después de larga y penosa peregrinación, en la extensa comarca que más tarde formó la Capitanía General de Guatemala. Uno de ellos fué el jefe de los *quelenes* que ocuparon gran porción de la provincia de *Chiapa*, otro el de las tribus que habitaron la de *Tezulután*, que se extendía desde lo que después se llamó la Verapaz hasta el Golfo Dulce por el Oriente; el tercero fué el progenitor de *mames* y *pocomames* que se extendieron al Sur de los primeros por el Occidente de la actual República de Guatemala, que pronto entraron en lucha abierta con *quelenes y cakchiqueles*. El cuarto de aquellos hermanos fué el que comandó las tribus de origen *quiché, cakchiquel* y *tzutujil*, se denominó *Nimá Quiché* y se establecieron en

(10) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición moderna. Guatemala. Tomo II, pág na 178.
(11) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición moderna.— Tomo II, página 204.
(12) Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Edición moderna.—Tomo I, página 264.

el centro del territorio, alrededor de un bello lago, que es una de las maravillas de la creación por la esplendidez en que se desenvuelven sus panoramas tro[illegible], capaces de excitar la imaginación de aquellos pueblos primitivos que fueron creadores de leyendas y tradiciones, que van en consonancia con la belleza del teatro en que se desarrollan, unas y otras.

Después de haberse sucedido varios jefes en el trono que glorificó *Nimá Quiché,* llegó a ocuparlo Acxopil, "que se hizo temer, venerar y tratar como rey de todas estas naciones, que sojuzgó y dominó lo ardiente de sus bríos, tratándose con grandeza y soberanía de gran monarca, queriendo ser absoluto y soberano en todas las resoluciones de este imperio".

De su mujer *Exelicoc* tuvo *Acxopil* dos hijos, que crecieron al amparo de su cariño, habiéndoles educado en consonancia con las exigencias de su estirpe, y ya cuando el rey se sintió decaer por la gran edad que había alcanzado, pues pasaba, según el citado manuscrito, de los cien años, dispuso dividir sus dominios en tres porciones, la de *Utatlán* al Norte y Oeste de la nombrada laguna, cuyo gobierno se reservó el anciano rey; dió a su hijo *Xiutemal* toda la parte del Cakchique, al Oriente de la misma, y a *Aczicuat* la del *Tzutujil* o *Atitlán,* hacia la parte del Sur en la espléndida comarca dominada por los volcanes de Atitlán y de San Pedro. Fué *Utatlán* capital o corte del señorío del *Quiché, Coctemalán* del de *Cakchiquel* y *Atziquinajá,* palabra que significa "casa de águila" la de *Tzutujil.* Cada uno de aquellos legendarios personajes se entregó con tesón al mejoramiento de sus principales ciudades y al desarrollo de las fuerzas vivas de sus respectivas parcelas, pero pronto surgió grave desavenencia entre los hijos de *Nimá Quiché,* pues colindando los tres señoríos con la laguna de *Panajachel,* y aún correspondídole a cada uno de ellos la tercera parte de aquel lago, hasta su centro, *Acxicuat,* señor de Atziquinahay pretendió dominarla toda para superar en pujanza a los dominios de su hermano, y con tal motivo preparó numeroso ejército, con el cual invadió las tierras de *Xiutemal,* ocupando bien pronto la comarca de estas últimas denominada *Semetabaj.* Como era natural, el señor de los cakchiqueles, *Xuitemal,* preparó a su vez, un ejército aún más poderoso que el de su hermano; pero cuando se acercaba para atacarle, aquél se retiró a sus posiciones inexpugnables, que rodeaban su corte de *Ajtziquinajay,* habiéndose verificado en aquella primera faz de la campaña una serie de encuentros en que lucieron su valor ambos ejércitos y sus jefes hicieron proezas dignas de héroes.

El viejo *Nimá Quiché* intervino entonces, y era tal el respeto que ambos hermanos guardaban por su padre, que depusieron las armas y acudieron a su llamado junto con sus familias y principales jefes militares, y allí el escritor indígena hace derroche de imaginación, describiendo la magnificiencia de la corte del rey Quiché y de las comitivas de sus hijos. El día de la entrevista real se presentó ante ellos *Nimá*

Quiché con toda la majestad acostumbrada por los soberanos toltecas, y después de los discursos de rigor escogió como sucesor suyo en el trono que ocupaba, a su nieto, que era el hijo mayor de *Xiutemal,* a quien encontró sin culpa en los pasados disturbios. Mientras duró la vida del anciano monarca, no se turbó más la paz en aquellos pueblos, pero apenas había muerto cuando estalló de nuevo la guerra entre cakchiqueles y tzutujiles por la posesión completa de la laguna, guerra en que intervinieron también los quichés desarrollándose en una serie de episodios a cual más interesantes, relatándolos el manuscrito con el mayor número de detalles, que hacen pensar en que si no se verificaron aquéllos, el escritor poseía una imaginación excepcionalmente pródiga, que lo coloca en un puesto principal, digno de figurar entre los mejores autores de obras imaginativas, comprobándose lo que decimos, con los episodios de la guerra del robo de las princesas de Utatlán, que forman parte de aquellas luchas legendarias entre los pueblos indígenas de Guatemala, episodios que expondremos a continuación, no sin antes advertir que muchos y muy apreciados historiadores nuestros han negado su veracidad; pero nosotros creemos—cuando tres de aquellos manuscritos indígenas los consignan en sus páginas, manuscritos que vieron y aprovecharon tanto Fuentes y Guzmán como Fr. Francisco Vásquez, en su *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*—que tales episodios son dignos de ser estudiados, sin desecharlos *a priori* como productos de sólo imaginación. ([13])

9. *El rapto de las princesas*

Vamos a ocuparnos, en el presente párrafo, de uno de los episodios más dramáticos de la legendaria historia de los pueblos indígenas de Guatemala, recogida por el cronista autor de la *Recordación Florida* en tres capítulos de la segunda parte de su obra, que inédita permaneció por cerca de dos siglos y medio, y que recientemente dimos nosotros a la publicidad. Cabe la circunstancia de que esa tradición la consignaban en sus páginas tres manuscritos quichés: el de D. Francisco García Calel Tzumpán, de 1544, el de D. Juan Torres Macario, y el de D. Juan Francisco Gómez Atzip, que dedicaron a ella gran parte de sus infolios, como puede verse en las notas respectivas de los párrafos en que analizamos aquellos documentos. De Fuentes y Guzmán sin duda la tomó el Br. D. Domingo Juarros que la expone detalladamente en el capítulo 3º del tratado IV de su *Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala.* ¿Y quién no recuerda cuando estudió la historia del país en las escuelas elementales, aquella relación de la guerra del robo de las princesas, que se contiene en el *Compendio de la Historia de Centro América,* por D. Miguel González Saravia? Nuestro amigo y maestro Licenciado D. Antonio Batres Jáuregui dedica un capítulo de su obra "La América Central ante la Historia", a esa sugestiva tradición; y nosotros pensamos en vista

(13) Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Guatemala.—Tomo II, página 34.

de todo ello, que bien merece detenido estudio una de las leyendas más sugestivas de la vida antigua del país, ya que escritores indígenas la reseñan en sus manuscritos, y la recogieron con estimación y cariño tres de nuestros historiógrafos modernos.

No han faltado como dijimos en otra parte de los presentes estudios, hombres de letras entre nosotros, que han negado la autenticidad de tales tradiciones creyéndolas obra tan sólo de la imaginación, ni se le ha dado la importancia que merece una tan complicada reseña de sucesos y de acciones, que de no haberse verificado, el escritor que las inventó sería un genio digno del mayor respeto por nuestra parte, toda vez que como simple producto imaginativo revela en su autor cualidades superiores. Pero a la verdad, como dice el escritor moderno D. Sinforoso Aguilar en reciente estudio: "Critícase a Fuentes y Guzmán el haberse complacido en acoger leyendas y casos inverosímiles. Pero la importancia ganada por la Etnografía y el folklore en el dominio literario de los últimos años revela este hecho: que la producción literaria tenida por popular es actividad útil, necesaria al mantenimiento y al funcionamiento de la organización social en virtud de su conexión con otras actividades materiales. Sobre todo en sus principios es elemento orgánico, y no como se creía, actividad estética superflua.

"Es sorprendente ese valor utilitario de los mitos y las leyendas.

"Con los temas primorosos que nos guardó Fuentes y Guzmán podemos crear parte de la literatura épica netamente guatemalense. Nos empeñamos en ser pueblo sin tradiciones, sin literatura épica. Y como no es posible dejar de satisfacer el hambre espiritual de nuestros niños hemos de verlos enfrascados en literaturas exóticas.

"Tiempo es ya de comenzar sistemática y entusiastamente el cultivo de la fábula, el cuento, la leyenda, el mito guatemalense. De fomentar en nuestros jóvenes el sentimiento de respeto, de estimación y de cariño que debemos a nuestros ilustres antepasados por la línea autóctona; hay en nuestra historia indígena magníficos personajes para estimular el patriotismo de nuestros niños". ([14])

a) El rapto

Haremos un resumen de la citada tradición haciendo resaltar aquellas partes que sean dignas, según nuestro sentir, de que se fije en ellas la atención, y asimismo, expondremos los comentarios que nos sugieran tan curiosos episodios.

Era rey del Quiché *Balam Acam,* cuya corte habíase convertido en la principal de aquellos señoríos que colindaban con el lago; y Utatlán era ya el centro de atracción de los demás reyes que dominaban la comarca.

(14) Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida", Guatemala. 1933.—Tomo III, página 31.—Prólogo de don Sinforoso Aguilar.

Iban a menudo a Utatlán el rey de Atitlán, *Zutujilepop,* y llevaba a su privado *Yloacab,* que los escritores indígenas pintan con los colores más vivos como personas adornadas por la naturaleza de los mejores dones de hermosura varonil, y por la educación con todo lo que era dable enseñar a miembros tan altos de la raza de Tanub. Frecuentaba el rey de Atitlán la casa de *Balam Acam* con la confianza que da el constante trato y los lazos de parentesco que los unían, pues era primo del rey del Quiché, contra el que *Zutujilepop,* sin embargo, abrigaba las más aviesas intenciones, desde que los progenitores de aquél habían obtenido la victoria en la larga y sangrienta guerra terminada hacía poco.

En el palacio real de Utatlán, tuvo ocasión *Zutujilepop* de conocer a las dos princesas, jóvenes dotadas de las mejores prendas personales: *Ixcunsocil,* hija del rey quiché, y *Eselixpua,* sobrina del monarca, y primas ambas del rey de Atitlán y de su valido *Yloacab.*

Ixcunsocil enamoróse perdidamente de *Zutujilepop,* no así *Eselixpua* de *Yloacab,* pero ésta, temerosa de las amenazas de aquél, consintió en seguirlo cuando vió la decisión de la primera, que se había dejado persuadir por el rey de Atitlán de escaparse con él del alcázar de Utatlán; y así ambas se dejaron raptar de aquellos príncipes, y recogiendo gran cantidad de joyas abandonaron la mansión real, siguiendo a sus raptores, sin pensar quizá, que aquella liviana acción desataría sobre sus pueblos una de las guerras más sangrientas y dilatadas de que guardaban memoria los indios de aquel tiempo, y que duró hasta la llegada de los españoles.

Se nota alguna discrepancia en los respectivos manuscritos al relatar la fuga, pues mientras el de Macario consigna que las princesas salieron de palacio a solazarse a un cercano prado de donde fueron raptadas, Gómez Apzip dice que saltaron, ayudadas de escalas, los muros del alcázar en noche lluviosa, y esa discrepancia es de algún interés en el desarrollo de los sucesos que se verificaron, pues el primero parece que quiere excusar la acción de las atrevidas doncellas por la violencia en ellas ejercida, mientras que el otro escritor, por el contrario, las hace aparecer como prestándose voluntariamente a aquel escándalo.

Grande fué la alarma que cundió en palacio cuando se notó la desaparición de las princesas, y descríbese la desolada búsqueda de ellas por las principales señoras de su séquito, hasta que llegando el desmán a oídos de *Aticotal,* tía y aya mayor de ambas, dando muestras del más acerbo dolor fué a la estancia del rey *Balam Acam,* a quien, entre sollozos, impuso de lo acontecido. El monarca que descansaba ya en su lecho hizo, al enterarse, las manifestaciones consiguientes a la herida que le produjo la noticia, y a medio vestir salió a los patios y portales de palacio, dió muerte a un portero e hizo aprisionar a cuanta persona le parecía que estaba en connivencia con los fugitivos, no sin ordenar también la persecución de aquéllos; y trastornado el juicio, hizo morir, en medio de terribles tormentos, a todo aquel que le pareció culpable, y llegó a tanto el dolor que produjo en el rey aquella fuga, que enfermó gravemente cuando tuvo la certeza de que los culpables eran *Zutujilepop* e *Yloacab,* que afrentaban su nombre esclarecido.

Tales descripciones revelan el alto concepto que del honor tenía aquel monarca, a que no eran ajenos otros pueblos contemporáneos suyos, como se consigna en las muchas leyendas similares de otros lugares de la tierra.

Mejor se comprende esta exacerbada virtud en el discurso que *Balam Acam,* ya restablecido dirigió a los grandes señores, caciques y consejeros de su trono, que convocados al efecto acudieron presto, y a quienes dijo: "Ya habéis sabido mi desgracia, fieles vasallos y capitanes míos, y no ignoráis que, aparte del sentimiento natural de la ingrata correspondencia de una hija aleve y una sobrina infame, el pundonor mío y mi decoro ofendido, por un pariente no sólo traidor a su propia sangre, sino infame en el lunar que ha puesto en sus parientes, me ha traído a la precisa ocasión, que me llama a una sangrienta venganza, y para eso he convocado vuestras personas. Bien notorias son en los reinos de los cantones las grandes hazañas mías ejercitadas contra sus armas, siendo general de mi padre *Balam Quiché,* y aunque ese mozo fementido, rey de Sotojil, no me desiguala en la sangre, su traición lo hace inferior a mi crédito, que no decaeció jamás, por tratos cautelosos en la opinión del mundo. Y con mi presente agravio, si no os oponéis a los atrevimientos de ese mozo, quedaréis los quichés por infames; todas sus gentes, si bien son muchas allegadizas, son veteranas y valerosas, y antes que le hallemos prevenido, será bien que le busquemos descuidado; por lo cual me hallo resuelto a levantar un ejército para hacerle sangrienta guerra sin alzar mano della, ni hacer reserva de mi persona en tan propio empeño. Los quiebros de una reputación perdida no pueden soldarse, si no es con los desquites nobles de un corazón avergonzado, y para la propia satisfacción de este común agravio a los quicheles hecho en la persona de su príncipe, he menester las armas y las personas de los caciques, *ahaos* y capitanes que me oyen, para que convocando su gente y acaudillándola, con todos sus bagajes y pertrechos, estén a punto de guerra en esta corte de Utatlán, dentro de veinte días, siendo de calidad la diligencia en todos, que por la dilación de uno no llegue el ejército a contingencia de deshacerse; esto os intimo, y siendo necesario os ruego, empeñándoos mi real palabra de adelantar con honras y favores a los que en esta empresa se señalaren, y asi partid luego y pregonad la guerra en todo mi reino, para que, con brevedad, puedan lograrse los designios que tengo premeditados". (15)

b) Primera fase de la guerra

D. Juan Torres Macario relata detalladamente la reunión del ejército quiché y de su salida a la campaña. Dice que al cabo de los veinte días señalados acamparon en las llanuras del Quiché las tropas de cada uno de los cacicazgos que formaban el reino, cuyos capitanes iban ataviados lujosamente, desplegando al viento los estandartes distin-

(15) Fuentes y Guzmán.—Obra citada.—Tomo II, Lib. I, Capítulo VI, página 37 y siguientes.

tivos de sus pueblos, y luciendo vistosos penachos de multicolores plumas. Que llegaron a reunirse allí hasta 80,000 hombres. Ante ellos presentóse conducido en lujoso palanquín el rey *Balam Acam,* quien después de haber hecho los sacrificios propiciatorios a los dioses, encargó del mando de tan numeroso ejército a su teniente general *Mahucotah,* que ordenó la pronta marcha hacia las fronteras de Atitlán.

Por su parte *Zutujilepop,* que había desplegado asidua vigilancia en el reino quiché, al conocer aquellos formidables preparativos, hizo los suyos que describen los manuscritos de García Calel y de Gómez Ajzip con nimios detalles, y levantó también numeroso ejército, pues había solicitado el auxilio de los caciques aliados, como Zapotitlán y Soconusco, habiéndose excusado el primero de ellos, pero en su defecto acudieron los pipiles que ocupaban gran parte de la costa de Guatemala, y que eran enemigos de los quichés, habiendo logrado *Zutujilepop* levantar el ánimo de dichos pueblos manifestándoles el peligro que se cernía sobre ellos si victorioso *Balam Acam,* extendia sus conquistas sobre las comarcas del Sur del lago. Así logró reunir el raptor de la princesa hasta 60.000 soldados para oponerlos al avance de los quichés, que iban acercándose a los confines de sus dominios.

Mientras que *Balam Acam* plantaba sus tiendas en *Paquixalá,* su teniente general, *Mahucotah,* con 20,000 infantes dió sobre las albarradas de *Polopó,* defendidas por su gobernador, *Topinlabé.* La batalla fué reñida habiendo quedado victoriosos los quichés.

Dejando fuerte guarnición en *Polopó,* las tropas de *Mahucotah* se dispusieron al asalto de la plaza atrincherada de *Chicochin,* no sin librar antes de acercarse a ella sangrientos combates con los tzutujiles que les cerraban el paso, hasta que los invasores avistaron el campo enemigo, fuerte de 8,000 soldados de *Zutujilepop,* a los que fueron cercando los quichés; y mientras el rey *Balam Acam* disponía acercarse a la corte, *Ahziquinahay* envió en auxilio de *Mahucotah* unos 10,000 soldados al mando del valeroso *Ahzihuinac,* caudillo de grande fama entre los indios, con lo que se dió el asalto, en que después de ruda lucha fué ocupada *Chicochin* por los quichés, que recogieron en ella cuantioso botín en plumas, mantas y metales, y numerosos prisioneros, entre ellos mujeres principales y una hija del cacique, que fueron enviadas en rehenes a Utatlán.

Entonces *Balam Acam* trasladó su cuertel a *Chicochin,* plaza que guarneció fuertemente el cacique quiché, *Tohilzahza,* y dividiendo en dos cuerpos su ejército, que se vió reforzado con 10.000 cahchiqueles que le envió el rey de *Coctemalañ,* envió uno de ellos al mando de *Mahucotah* por la zona de *Pochuta,* en tanto que el propio rey con sesenta mil infantes rodeaba el volcán de Atitlán, encaminándose a la corte de *Ahziquinahay. Zutujilepop e Ylocab,* comprendiendo el peligro en que se hallaban, dispusieron salir al encuentro del ejército invasor al frente de sus 60,000 guerreros, yendo a la vanguardia el segundo de ellos. que enprendió terrible lucha con las avanzadas del rey quiché, generalizándose a poco la batalla. La descripción que de ella hacen los cronistas

indígenas es de asombrosa realidad, apareciendo en los puestos de mayor peligro los caudillos de los ejércitos combatientes que desplegaron todo su valor, hasta que herido mortalmente *Yloacab,* se retiraron sus tropas, llevando consigo su cadáver, que entre gritos de furor, entregaron al rey *Zutujilepop.*

Por su parte *Mahucotah* y el cacique *Ahzihuinac* recorrieron triunfantes la costa del Sur, causando terribles destrozos en las tierras de los pipiles por su alianza con *Zutujilepop.*

Es admirable como puede seguirse en un mapa de la comarca el desarrollo de esta primera fase de la campaña. La urdimbre general de los sucesos, los detalles a cuales más interesantes, la distribución técnica de los ejércitos, y el resumen general de la campaña, hacen pensar que se verificaron en realidad aquellos sucesos, que de no haber sido así, los escritores indios que los inventaron poseían dotes de imaginación tan sobresalientes, que los hacen dignos de figurar como excelentes en ese género de literatura. ([16])

c) *Segunda fase de la guerra*

La segunda fase de esta campaña, según los citados cronistas indígenas, si bien sangrienta y obstinada, no fué decisiva, aunque terminó con una victoria de *Zutujilepop,* y la muerte del rey *Balam Acam* en el campo de batalla. Es muy difícil seguir el curso de los sucesos con las noticias conservadas en la *Recordación Florida,* pero es indudable que está bien combinada la trama de ellos, sobresaliendo la táctica de los jefes de aquellos ejércitos.

Victorioso el rey quiché en la batalla en la que perdió la vida *Yloacab,* se encontró frente a frente de su mayor enemigo: *Zutujilepop,* que comprendiendo su inferioridad se retiró a las alturas que dominaban su propia corte. El anciano caudillo quiché llamó entonces a sus Generales *Mahucotah* y *Atzihuinac,* que como hemos visto se encontraban en la costa del Sur, para que cortasen la retirada a los tzutujiles, mientras sus tropas ascendían la empinada cuesta, dando de pronto con las avanzadas de *Zutujilepop,* trabándose reñida lucha en que fueron obligados los tzutujiles a refugiarse de nuevo en su capital *Atziquinajay,* no sin haber perdido a su General *Mixhumtic,* que murió en el combate, y a *Gulum Chicax,* cacique de las tropas pipiles, que fué hecho prisionero.

Balam Acam formó, entonces, tres cuerpos de su ejército, y quedando él al frente del mayor, puso los otros dos, de 30,000 plazas cada uno, a las órdenes de *Mahucotah,* que debía operar por el Sur, y de *Atzihuinak,* por el Oeste, para hacer una campaña general contra los aliados de *Zutujilepop.*

Este, reforzando su ejército bastante disminuído en las campañas pasadas, logró reunir unos cuarenta mil hombres, y mientras su General *Rosché* con 20,000, se disponía a operar contra los pueblos aliados del

(16) Fuentes y Guzmán.—Obra citada.—Tomo II. Lib. I. Capítulo VII.

Quiché de la región de Totonicapa, por donde se encontraba el jefe quiche, *Atzihuinac,* dispuesto a defenderlos, y se verificaron en aquellos lugares una serie de combates, en el último de los cuales perdió la vida *Atzihuinac,* siendo sus tropas derrotadas. Los escritores indígenas cuentan el desarrollo de la lucha y muchos incidentes acaecidos en la derrota y muerte de aquel jefe de los quichés.

Acudían, mientras tanto los mames en auxilio de *Zutujilepop,* por lo que *Balam Acam* envió contra ellos a su rodelero *Chuatzá,* con buen número de tropas, y logró éste detenerlas y rechazarlas, habiendo recorrido en su persecución las tierras de los caciques de Cuilco y de Soconusco, recogiendo rico botín en aquella victoriosa campaña. En Ixtahuacán reposó su ejército y luego dispuso *Chuatzá* acudir al campo de *Balam Acam,* que hacía la campaña de *Paquixalá,* en donde recibió, además, refuerzos de *Tezulután,* mientras las tropas cakchiqueles impedían a los pipiles de la costa del Sur que auxiliasen a las de *Zutujilepop.*

Reunidas de nuevo las de *Balam Acam,* que los citados cronistas hacen ascender a 120,000 hombres, se dispuso al ataque de la plaza fortificada de *Atziquinahay,* que defendía *Zutijilepop* al frente de 90,000 soldados.

Los cronistas indígenas cuentan las terribles embestidas de los quichés contra las posiciones de los tzutujiles, y los actos de heroísmo de los jefes de uno y otro ejército, habiendo estos últimos rechazado los asaltos, peleando de noche y de día con singular arrojo, al extremo (y es curioso el detalle) que *Balam Acam* mandó hacer grandes fogatas para que durante la noche alumbrasen el campo de batalla. En aquella campaña *Zutujilepop,* después de muchas peripecias logró recuperar, aunque transitoriamente las plazas de *Polopó* y *Tolimán,* viéndose obligado cuando las perdió de nuevo, a refugiarse tras las fortificaciones de *Atziquinajay,* en donde se encontraban las princesas *Ixcunsocil* y *Exelispua.* Allí le siguieron de cerca las tropas del Quiché, y *Balam Acam* desoyendo prudentes consejos dispuso asaltar aquellas inexpugnables posiciones, y al efecto comenzó a moverse y dió pronto con las avanzadas de los tzutujiles que se hallaban al mando de *Chichiac Tulu,* trabándose la batalla en que llevaba la peor parte el jefe zutujil, pues no pudiendo resistir el empuje de los quichés al mando de *Caculozé* abaniquero de *Balam Acam* se disponía a retirarse, cuando le auxilió el cacique *Tamolopán,* y reanudando el combate dió tiempo a que tomase parte en él el propio rey de Atitlán. Es hermosa la descripción que de esa batalla hacen los cronistas quichés. *Zutujilepop,* dicen, envistió con el grueso de su ejército por uno de sus costados al de los quichés, y destrozando las tropas de *Chemequena* y *Xelahu,* trabó combate con las que mandaba personalmente el rey quiché, que cayendo de su palanquín de guerra por haber perecido los que le llevaban, quedó muerto en el campo de batalla. ([17])

---

(17) Fuentes y Guzmán.—Obra citada.—Tomo II, Lib. Capítulo VIII.

d) Tercera fase de la guerra

Más complicada aún que las anteriores campañas, resulta la fase tercera de la guerra provocada entre los reinos comarcanos al lago de Atitlán y los pueblos aliados, por el rapto de las princesas.

Después de que en Utatlán se hicieron imponentes funerales a *Balam Acam, Mahucotah* sucesor del rey difunto, prosiguió la guerra no sólo para castigar al raptor de la princesa *Ixcunscil,* sino para vengar al ofendido padre cuyo honor, como el del pueblo quiché, creían maculado con aquella acción vituperable, y apenas hubo reorganizado su ejército que puso al mando de su teniente general *Tohilyatzá,* se dispuso a emprender de nuevo la campaña.

Por su parte el victorioso *Zutujilepop* llevó la guerra a los pueblos quichés de la sierra, más allá de las montañas de Parrasquín, asolándolo todo, hasta poner cerco a la importante población de *Xelahú,* "plaza fuerte y numerosa de pueblos, en sitio abundante y proveído".

Mahucotah dispuso para obligar a los tzutujiles a abandonar la campaña contra *Xelahú,* enviar tropas a los poblados enemigos que quedaban al sur de la laguna sobre la costa del Pacífico, al mando de *Yximcablan,* hijo del señor de *Chemequena,* mientras el propio rey se encaminaba al frente de grandes contingentes a socorrer a *Xelahú.*

Zutujilepop se aprestó a la defensa, enviando al cacique de *Zamayaque,* llamado *Coculeuh* a detener al ejército quiché, que después de marchas y contramarchas, se pusieron en contacto en las cercanías de la población de *Xijá,* empeñándose obstinada batalla en que estuvo indecisa la victoria largo tiempo, hasta que rotos los escuadrones tzutujiles emprendieron la fuga quedando muerto *Coculeuh* y destrozadas sus tropas. Vencida la primera resistencia fuéronse acercando los soldados de *Mahucotah* a las posiciones ocupadas por las de *Zutuhilepop,* empeñándose de nuevo otra batalla, que los manuscritos quiché describen con mucho colorido, hasta que arrollados los tzutujiles, con grandes pérdidas se desbandaron tomando los sobrevivientes el camino de la costa, y *Zutujilepop* mismo por extraviadas sendas logró llegar a *Atziquinajay,* escoltado solamente por 8,000 infantes y perseguido de cerca por sus enemigos. Fué un verdadero desastre, según los citados cronistas para el rey de Atitlán esta campaña, que no sólo vió en ella destrozado su ejército, sino también asolados los pueblos aliados suyos de la costa, que recorrieron en gran parte los quichés al mando de *Yximcablan,* por lo que abatido, al extremo de entregarse a profundas melancolías, descendió al sepulcro.

Virtualmente concluye con la muerte de *Zutujilepop* la guerra por el rapto de las princesas, pues los actores principales de aquel sangriento drama habían perecido, sin que los cronistas den noticia del paradero de las causantes de ella; pero los sucesores de los reyes que se empe-

ñaron al principio, enardecidos por los odios y la ambición de conquistas que se había despertado en el Quiché, alimentada por sus recientes victorias, hizo que continuaran las hostilidades, cuyos detalles relacionan los citados manuscritos.

Sucedió a *Zutujilepop,* en el trono de Atitlán, *Rumal Ahaux,* "príncipe joven que no pasaba de los diez y nueve años", dotado como su antecesor "de no menos don de Gobierno para los negocios públicos".

Como *Mahucotah* se dispusiese a recuperar las plazas de *Polopó* y *Tolimán* se aprestó a su defensa *Rumal Ahaux.* Los ejércitos enemigos llegaron a ponerse pronto frente a frente, y *Mahucotah* antes de romper las hostilidades le envió un heraldo que le dijo: "*Rumal,* príncipe valeroso: Yo no te quiero negar la admiración y asombro que me hace la consideración de que un joven sin experiencia de las desdichas de la guerra, confiado de tus bríos, quieras exponer a tus gentes al cuchillo, compitiendo con el valor de mi rey, y el brío de sus quicheles. La desesperación nunca fué valentía, sino temeridad, y en ti no se contará por cobardía, sino por admirable prudencia, acomodarte con el tiempo. Bien reconoces que aún lo más dificultoso se allana al poder de las armas de mi rey, y que ha de triunfar de ti; pero si quieres excusar tu desastre, ríndele voluntariamente a *Polopó* y *Tolimán,* que estuvieron poseídas de sus armas con otros lugares de los cantones de tu reino, y gozarás en paz lo que quedare entre tu corona. A esto le mueve a mi rey su clemencia, por no llegar a ver por tu arrogancia la destrucción de tus gentes".

A lo que contestó *Rumal Ahaux:*

"Dirás a tu rey *Mahucotah;* que si hale hecho admiración ver mi arrogancia, y que un príncipe mozo compita con un rey anciano, que a mi me la hace mayor su demasiada ambición y el bajo concepto que de mi hace, pensando que a su soberania no puede oponérsele la calidad de mi persona, tan igual a la suya, y que le rinda a el aire de su antojo las ciudades que excogiere de mi corona; pero que si gusta excusar la muerte de muchos, que aventuremos con el rendimiento de las ciudades que me pide, las feriaremos por otras tantas suyas en un solo lance de persona a persona, rifándolas en este campo, a la mayor fuerza de nuestros brazos".

Perdida toda esperanza de un arreglo se empeñó el combate, que los cronistas indios pintan con vívidos colores, buscándose ambos reyes para medir en un encuentro personal la fuerza de sus brazos y el valor de sus corazones, hasta que se encontraron, y descendiendo ambos de sus respectivos palanquines empezaron una lucha cuerpo a cuerpo; mas aprovechándose *Mahucotah* de un descuido de su enemigo le clavó su flecha en la garganta, y *Rumal* sólo salvó la vida en aquel lance debido a la decisión de sus soldados que lo sacaron herido del campo de batalla, no sin pérdida de muchos principales de su ejército que fué vencido. *Mahucotah,* el vencedor, ocupó entonces los pueblos de *Tolimán* y *Polopó*

Así terminó aquella guerra que los cronistas atribuyeron al rapto de las princesas. Ya los siguientes episodios que relatan no corresponden propiamente a tal asunto, si bien son sumamente interesantes, y capaces de dar ocasión al *folklore* nacional, de los días gloriosos de una raza, que junto con la castellana, forma la masa étnica de la nación. ([18])

10. Rabinal Achí o Xajoj Tun

Hace poco tiempo publicamos lo que el eminente profesor de la Escuela de Altos Estudios de París, Dr. Georges Raynaud, pensó acerca del valor intrínseco del *ballet-drama* guatemalteco, *Rabinal Achi,* o *baile del Tun,* lo mismo que una síntesis de cómo fué recogida tan interesante pieza escénica en 1856, por el abate Brasseur de Bourbourg en la población de Rabinal. ([19])

También publicamos la traducción que del original quiché hizo el Doctor Raynaud y nos limitamos ahora a exponer, con la brevedad posible, el argumento de aquella pieza del teatro antiguo de los quichés, para demostrar una vez más que Guatemala posee un conjunto de leyendas escritas en lenguas regionales, capaces de formar la base de su autóctono *folklore.*

Establecidos los quichés en la comarca central del país, después de la penosa y larga peregrinación de las tribus mayas procedentes del Norte, a que se refiere el *Popol Buj,* se dividieron aquéllas formando especies de señoríos, unas al occidente, en los alrededores de Panajachel, y otras al centro y Oriente por *Zamaneb* o *Tezulutlán,* que pronto se vieron enredadas en las tramas de la guerra que a menudo cubría sus fertiles campiñas de muerte y desolación. Los quichés habían establecido su principal ciudad de *Gumarkaaj* y los otros en Rabinal, y eran varias y desastrozas para una y otra parte las peripecias de la lucha.

Un guerrero quiché de la tribu de Cagüek, *Quiché Achí* cae prisionero de *Rabinal Achí,* hijo de *Job-Toj* señor de *Rabinal.* El venturoso joven amenaza con la muerte al valiente príncipe enemigo, que sin inmutarse pide ver al rey y es llevado a su presencia. *Job-Toj* se inclina a perdonarle si le rinde pleito homenaje, se reconoce vencido y humilla su altivez. Enfurecido *Quiché Achí* prorrumpe en exclamaciones de cólera ante aquello que considera como la mayor de las humillaciones, por lo cual es condenado a muerte; pero antes, como ancestral costumbre, el rey le otorga una serie de gracias, cuya solicitud y concesión dan animación y belleza a las escenas que se suceden en la representación del drama, en medio de un diálogo lleno de vivacidad y alta hombría de una y otra parte. Logra el cautivo que le siente a su mesa y le dé de beber en su copa; que le entregue ricas vestiduras y joyas de piedras y metales relucientes para adornar su cuerpo; que al son de sus tambores y demás

(18) Fuentes y Guzmán.—Obra citada.—Tomo II, Lib. I, Capítulo IX.
(19) Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.—Tomo VI, páginas 45, 197, 347 y 481.

instrumentos bélicos celebre el recuerdo de sus pasados triunfos; que le deje danzar con su hija la bella *Tzan-Cam Carchaj*, "la de labios vírgenes y de ojos que nadie han besado"; y que pueda morir batiéndose con los doce Aguilas y los doce Tigres que resguardan su trono. Y más todavía, consigue que le permita volver a sus montañas y a sus valles durante trece veces veinte días y trece veces veinte noches para despedirse de aquellos lugares donde pasara su edad juvenil cazando animales bravíos, o que fueron testigos de sus innumerables victorias. Todo lo otorga al prisionero el rey *Job-Toj*, y el valiente *Quiché Achi* hace uso de cada gracia concedida, y vuelve, al terminarlas, y se entrega estoicamente a los doce Aguilas y doce Tigres, que le arrancan el corazón ofrecido palpitante a los dioses. Tal es el argumento del drama en que intervienen *Ajau Job-Toj*, cacique de los rabinalenses, *Rabinal Achi, Ajau Calel Rabinal*, hijo del señor de Rabinal, *Cagüek Queché Achi*, príncipe de los Yaquis de Cunén y de Chajul, hijo de *Balam Achi Balam Queché*, rey de los quichés, *Kokajau*, esposa del cacique de Rabínal, *U Chuch Gug, U Chuch Raxon*, esposa de *Rabinal Achi, Nun*, un esclavo, *Ixoc Nun*, esclava favorita de rabinal *Achi. Cablajujeb Ganal Cot Balam*, los doce Aguílas y Tigres guerreros de Rabínal, y gran número de soldados, y esclavos de ambos sexos que presencian parte de la danza del tun. La escena del primero y del tercer acto pasan en las afueras de la fortaleza de *Cakyug* en el siglo XII, cuando el Quiché y Rabínal se encontraban en empeñada lucha por el predominio sobre la comarca. Las del segundo y cuarto actos se desarrollan en el interior de la fortaleza de la citada población rabinalense.

En la primera escena aparece *Rabinal Achi* rodeado por varios guerreros que escuchan una música indígena de cadencia monótona. De repente entra *Quiché Achi* bailando una danza guerrera y blandiendo su lanza sobre la cabeza de *Rabinal Achi*. Entonces danzan todos; de pronto se detienen y empieza el drama.

En la escena segunda el rey *Job-Toj* aparece sentado en un banco bajo, adornado con telas vistosas. Cerca de él está su esposa y ambos se hallan rodeados de esclavos, servidores y guerreros, éstos de los clanes del Aguíla y del Tigre.

En la tercera escena *Rabinal Achí* se acerca al árbol donde se halla atado *Quiché Achi*, y en la última, *Quiché Achi*, avanza altanero hacía el señor *Job-Toj* que aparece sentado y rodeado de sus mujeres y guerreros.

He aquí los cargos que *Job-Toj* hace al prisionero cuando éste llega a su presencia:

"¡Valiente varon, jefe de las gentes del Quiché: ¡Gracias al cielo, gracias a la tierra que hayas llegado a los grandes muros, a la gran fortaleza en donde extiendo mis manos, en donde se extiende mi sombra, y yo, el anciano señor *Job-Toj*. Así, pues, di, declara, ¿por qué imitasteis

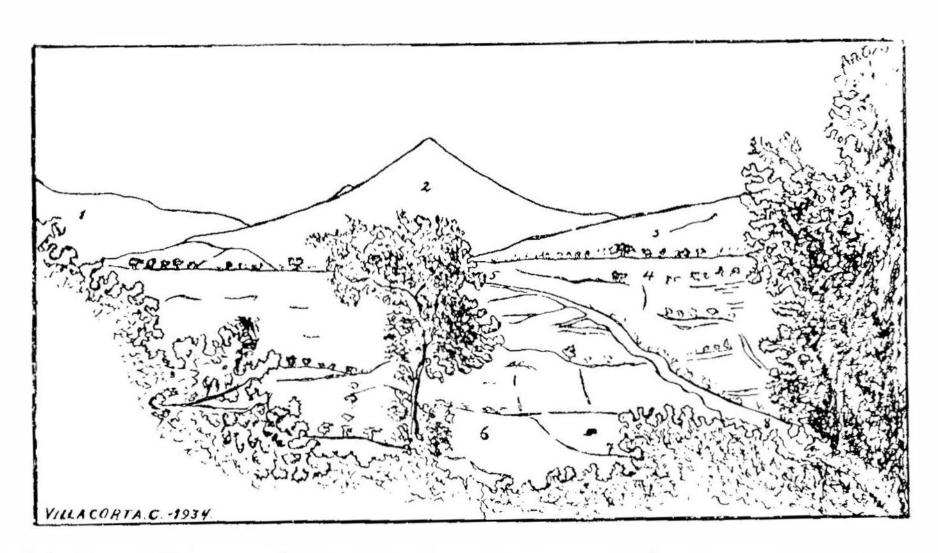
el grito del coyote, el grito del gato de monte, el grito de la comadreja atrás los muros en la gran fortaleza para llamar, para atraer a mis vasallos, a mis súbditos, para atraerlos ante los grandes muros de la fortaleza, a los campos de maíz, para buscar hasta encontrar la miel amarilla, miel verde de las abejas, el alimento para mí, el viejo *Job-Toj,* en los grandes muros, en la gran fortaleza. Tú fuiste quien raptó a los nueve a los diez súbditos míos, vasallos míos, y a poco los llevas a las montañas del Quiché, a los valles del Quiché, si mi arrojo, si mi bravura no lo hubiera impedido; y habrías sacrificado a mis vasallos, a mis súbditos. Vinisteis también a sorprenderme a los baños de *Ch'Atinibal.* Allí fuí raptado por el esfuerzo de tu brazo, tú me aprisionasteis entre piedra y cal, en las montañas del Quiché, en los valles del Quiché. Por eso fué que mi valeroso, mí bravo *Kalel Achi, Rabinal Achi* fué allá y me libertó, me arrancó de tu poder con el auxilio de su flecha y la fuerza de su escudo. Sí el no hubiera existido, mi valeroso, mi varón, por seguro que allá hubieras sacrificado mi existencia. He aquí como fuí restituído a los grandes muros, a la gran fortaleza. Tú asolasteis también dos o tres poblados, la ciudad barrancosa de *Balanguac* en donde el suelo arenoso resuena bajo los pies del hombre de *Calcaraxaj,* del hombre de *Canu,* del hombre de *Cajibal-Tagaj-Tutul* así llamados".

En el banquete fúnebre exclama *Quiché Achi,* al tomar la copa: "¿Pero éste es el cráneo de mí abuelo, pero éste es el cráneo de mi padre, lo que veo, lo que miro? No harás lo mismo con los huesos de mi cabeza, con mí cráneo, cincelarán mi cabeza? Así cuando vengan mis descendientes de mis montañas, de mis valles, a cambiar cinco cargas de cacao ordinario, cinco cargas de cacao fino, de mis montañas, de mis valles, ellos dirán: ¡He aquí el cráneo de nuestro abuelo, he aquí el cráneo de nuestro padre!"

Las últimas palabras del regio ajusticiado son: "¡Valedme, oh Cielo! ¡Valedme, oh Tierra! Puesto que es necesario que yo muera, que yo desaparezca, aquí bajo el cielo, en la tierra, y ya no poderme convertir en esa ardilla, en ese pájaro que mueren sobre la rama del árbol, sobre el brote nuevo! ¡Oh Aguilas! ¡Oh Tigres!, venid, pues, a cumplir vuestro oficio, a cumplir vuestro deber, que vuestros dientes, que vuestras garras me maten al instante, por que soy un varón venido de mis valles, de mis montañas!! ¡Que el cielo, que la tierra sean testigos, ¡Oh Aguilas, ¡Oh Tigres!" [20]

Los Aguilas y los Tigres asen a *Quiché Achi,* lo tienden sobre la piedra sagrada y lo sacrifican. En seguida danzan todos al compás de una música monótona, cuyos sonidos van apagándose paulatinamente y termina el drama.

(20) Rabinal Achí, drama de los antiguos quichés de Guatemala, recogido de la tradición por el abate Brasseur de Bourbourg promediando el siglo XIX, revisado por el Lic. J. Antonio Villacorta C., en el texto original y en su traducción castellana.—1932. (Inédito).



El Gagxanul. (Volcán Santa María) visto desde Olintepeque.—1. Serranía de Zunil.—2. Volcán Santa María. -3. Serranía de Siete Orejas.—4. Hondonada de Xelajú (Quezaltenango).—5. Almolonga.—6. Llanura de Olintepeque —7. Altura de Piedra Negra.—8. Río Xequijel.

CAPITULO VIII

MS. CAKCHIQUEL DE ARANA XAJILA Y GEBUTA QUEJ

1. *Tzololá o Tecpán-Atitlán*

Ciudad guatemalteca que ahora se denomina Sololá, está situada a 2,146 metros sobre el nivel del mar, lo que determina en su favor un clima frío y agradable, aunque se ve azotada por fuertes vientos en ciertas épocas del año. "Se encuentra a las orillas de una especie de meseta que se extiende progresivamente hacia el Norte, hasta tocar con las montañas del interior, y está limitada al Este y al Oeste por los profundos barrancos donde corren los ríos de Panajachel e Iboy; mientras que termina bruscamente al Sur por dos inmensos precipicios, cortados a tajo que dominan el nivel del lago de Atitlán, a una altura vertical de cerca de 600 metros. Al acercarse un poco más allá de las últimas casas de Sololá hacia el Sur se goza de un punto de vista de lo más sorprendente y bello que pueda imaginarse; se encuentra uno sobre una punta avanzada que tiene por límites gigantescas murallas cortadas a tajo, formadas de rocas y de grandes masas de piedras, sostenidas por un cimiento arcilloso que apenas parece poderlas detener, y da a este caos bastante consistencia para que no se precipite en el lago de Atitlán, cuyas aguas límpidas parecen dormir tranquilas en una profundidad inconmesurable. A la derecha, el río hoy deja correr con estrépito sus aguas amarillentas, en el fondo de un espantoso barranco,

que presenta el ejemplo más grandioso de destrucción y ruinas; y por delante el extenso lago de Atitlán se extiende calmado, presentando un panorama magnífico, que deja ver en graciosas curvas las masas enormes de los volcanes de Atitlán y de San Pedro". (1)

El nombre cakchiquel de la población indígena es *Tzololá* (de *tzol-* volver, retornar; *ol,* partícula continuativa; y *a* agua), es decir retornarse o volverse al agua, aludiendo al hecho de haberse formado la ciudad en la ribera del lago denominado en la propia lengua *Panajachel* nombre que los mexicanos convirtieron en *Atitlán,* con idéntico significado, es decir, el lugar del agua, designando a la ciudad *Tecpán Atitlán,* o palacio del señor de *Atitlán.*

Cada una de las grandes poblaciones indígenas de una misma lengua, estuvieron gobernadas antes de la llegada de los españoles a ellas, por personajes que pertenecían a las dignidades que formaban determinadas casas en la corte principal. En *Iximché* sobresalían entre otras, la casa o generación de los *Tzotziles* (de *tzotz,* murciélago, por el clan distintivo de su extirpe) y en *Tzololá* los *Xajiles,* cuyos jefes tomaban las denominaciones de *Ajpop tzotzil* y de *Ajpop xajil,* respectivamente, formando junto con los demás jefes de subtribus o clanes parte en los Consejos del señor de *Tecpán Guatemalan,* nombre éste también de origen azteca, con que la designaban los habitantes de *Anáhuac* y los aliados mexicanos que acompañaron a D. Pedro de Alvarado, a la ciudad capital de los cakchiqueles.

Cuando en 1540 los misioneros franciscanos Fr. Alonso Bustillo y Fr. Diego de Alvaque llegaron a la ciudad de Iximché, "llamada entonces Guatemala de los Indios, la hallaron yerma, de mucho tiempo despoblada, todo montuoso y sin gente que la habitase, aunque no dejaba de haber algunos indios como de atalaya, escondidos en matorrales y buhios, cercados de arboledas. Pasearon mucho rato por la ciudad viendo los edificios de mucha consecuencia, templo de gran suntuosidad, calles y casería a nivel, todo vestigios de lo que había sido y motivos de lástima por lo solitario que estaba todo aquel gran lugar". (2)

Tzololá había sido a su vez ciudad muy grande y poblada, que desempeñó importante papel en la vida de las naciones indígenas de Guatemala, sobre todo cuando la sublevación casi general de 1526 contra los españoles, en la que tomaron parte activísima los pueblos de Tecpán Atitlán y Tecpán Guatemala, Comalapa, Xilotepeque, Sacatepéquez, Chimaltenango, Zumpango, etcétera, a lo que se siguió la guerra de pacificación que duró algunos años, asolando más y más aquellas antes pobladísimas regiones, hasta la rendición de los cakchiqueles en 1530.

Los mismos misioneros franciscanos visitaron en el año 1541 la casi desierta población de *Tzololá,* con el firme designio de emplear entre aquellas gentes su espíritu, y pasar en seguida a los quichés de Quezaltenango y Totonicapán, que sufrían también los rigores de la

(1) Carlos Lemale.—"Guía Geográfica descriptiva de los Centros y poblaciones de la República de Guatemala".—Guatemala.—1881—página 343.

(2) Vásquez.—"Cronica de la Provincia de Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala" —T. I. página 66.

conquista. "Llegaron a Tzololá, que aunque había pueblo en forma de ciudad a su usanza, con buenos edificios de cal y piedra, templo de ídolos, llamado *nimatzak rochoch rukabuil,* que habían luchado pocos años antes de la conquista en oposición de otros reyes quichés y cakchiquel *Kelex ajil Xulukatu,* padre del *Ajpop xajil,* no había tanta gente en él, como había casas, aunque no estaba tan yermo el pueblo como el de *Patinamit*". (3)

Allí comenzaron su prédica evangélica Fr. Alonso Bustillo y Fr. Diego Alvaque, con tanto celo y caridad que aumentaba a ojos vistas en poco tiempo la grey de feligreses. "Dícenlo los mismos indios de *Tzololá* en sus escritos por estas palabras, traducido en lenguaje castellano su sentir: Cuando vinieron los dos padres de San Francisco en el año que murió ahogada la mujer de *Tonatiúh,* aunque los indios no querían, ellos les hicieron sermón, y entonces comenzaron los indios a abrir los ojos, pero aún no se les cayeron de ellos las cataratas hasta que vino Fr. Pedro Betanzos". (4)

Allí en esa población tan antigua como las demás de los reinos comarcanos al lago, y que fué catequizada por los misioneros franciscanos Bustillo, Alvaque y Betanzos, escribieron dos miembros de la familia noble de *Xajilá,* el Memorial de Tecpán Atitlán, a que se refiere en especial el presente estudio.

2. *La leyenda del lago*

Habíase ya seccionado el imperio de *Nimá Quiché;* y cakchiqueles, tzutujiles y quichés se desangraban en terribles luchas. Las ciudades principales de cada reino eran emporios de la cultura de cada uno de aquellos pueblos belicosos, sobre todo *Gumarcaaj,* en donde se elevaba el templo de *Tojil.*

Del cakchiquel era parte integrante la región de *Panimaché* y su *Ajau Calel* era padre de un joven bizarro y valiente llamado *Utzil,* cuyo brazo había puesto muchas veces a raya a tzutujiles y demás tribus enemigas de su pueblo. Entre los confines de estas tres naciones indias se extendía árida llanura, o más bien dicho una concavidad desierta y de lejanos contornos, surcada apenas por alguna pobrísima corriente, que ya cerca del centro formaba una charca de aguas pantanosas.

Utzil atraído por la fama de que gozaba *Gumarcaaj,* decidió ir a la corte de *Gugumatz,* que reinaba en ella, y abandonando furtivamente su casa en *Panimaché,* sin despedirse de su padre, partió una noche para allá llevando por todo avío sus flechas y su arco.

Tenía que atravesar aquella arenosa y estéril comarca, para evitar la vía de *Tzololyá,* cuyo *ajau* era enemigo de su padre, aunque de la misma tribu y lengua. En mitad de su jornada le atosigó la sed, que no podía apagar sino en las malsanas aguas del *Quiscap;* pero al llegar

(3) Vásquez.—"Cronica de la Provincia de Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala".—T. I, página 77.
(4) Vásquez.—"Cronica de la Provincia de Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala".—T. I, página 78.

a dicho riachuelo notó que se había secado y sólo aparecía por allí una charca lodosa y nauseabunda. Cuando se disponía a continuar su marcha oyó una especie de lamento y al buscar quien lo había producido vió a un pequeño lagarto que también moría de sed y hacía desesperados esfuerzos por acercarse al agua. Compadecido *Utzil* le llevó en sus brazos y le depositó en ella, y entonces vió que la charca comenzaba a crecer.

Al llegar *Utzil* a las puertas de *Gumarcaaj* fué tomando por espía cakchiquel y los soldados de *Gucumatz* le redujeron a estrecha prisión, en donde le visitó el *ajau Porón,* que iba acompañado de su hija *Zakar,* pues al saber que el prisionero procedía de *Panimaché,* quiso averiguar si era el hijo de *Calel,* a quien debía la vida, pues le había salvado de manos de los tzutujiles, en una de tantas incursiones de éstos en tierras enemigas.

Cuando confirmó su presentimiento, ofreció a *Utzil* abogar por él ante *Gucumatz,* como en efecto lo hizo, consiguiendo, además, que el rey lo recibiese, honor raras veces concedido a un extranjero. Al dirigirse el rey a *Utzil* el día de la entrevista le trató como si hubiera sido un *samajel* o plebeyo, equivocación que llenó de indignación al joven cakchiquel, obligándole a revelar al rey quién era su padre; mas al oír *Guzumatz* el nombre de *Calel* montó en cólera, porque aquel anciano, señor de *Panimaché,* era de sus más pertinaces enemigos, y sólo consintió en otorgar la libertad a *Utzil* si éste tomaba parte en las próximas festividades en honor de *Tojil,* en que se haría la danza de la mazorca, que los mejores flecheros del Quiché sostendrían en el aire con sus flechas al desgranarla a sus certeros golpes, y consentía en ello porque si erraba *Utzil* sería sacrificado incontinenti.

Este habíase enamorado de *Zakar,* y la princesa quiché de *Utzil.* Hiciéronse los preparativos para aquellos magníficos festejos, y llegado el día, se vió rodeada la plaza principal de *Gumarcaaj* por lo más florido de la nobleza quiché y del pueblo de aquella gran ciudad, que acudían, unos, para admirar al joven cakchiquel; y otros deseando presenciar su muerte, siendo de estos últimos el hábil flechero *Chojinel,* que amaba también a *Zakar,* y que tomaría parte en la danza de la mazorca.

Verificóse ésta en medio de la expectación producida por la presencia de *Utzil,* y de lo que se le esperaba si triunfaba o no en aquel singular torneo: la vida llena de honores en el primer caso, o una muerte ignominiosa en el segundo.

Comenzó la fiesta, y los flecheros quichés sostuvieron en el aire la mazorca que lanzara el *ajau Porón,* desgranándola con sus certeras flechas; pero *Utzil* se abstuvo de participar en ella, con asombro y desagrado de los espectadores, que no se explicaban tan extraña conducta en aquel simpático extranjero; y cuando se le preguntó el motivo, dijo que él sólo haría lo que habían hecho los otros hábiles tiradores. Aquello era un insulto que merecía castigo, y se consintió en que probase fortuna, por la dividida opinión de los que presenciaban el insólito suceso.

Utzil convino con tal que se le proporcionaran con ligereza las fechas necesarias, y comenzando el espectáculo, empezó a sostener en el aire la mazorca al impulso de sus dardos, cayendo los granos de maiz al suelo con gran admiración de los espectadores que no sospechaban aquel prodigio. Pero cuando iba a terminar la prueba y el pueblo quiché se disponía a aclamar a aquel joven por el mejor flechero de la comarca, *Chojinel,* que se hallaba ertre los que le proporcionaban las flechas, al tocarle uno de los turnos, fingió tropezar y dejó de darlas, para que su rival fracasara, y la mazorca cayó al suelo, todavía con algunos granos adheridos a ella. *Utzil,* que comprendió lo avieso de aquella acción, mató a *Chojinel,* clavándole en el costado una de sus flechas, y en medio de la algazara que se produjo, unos pidiendo su muerte y otros gracia y perdón, el mancebo cakchiquel corrió veloz como el viento a donde estaba *Zakar* y tomándola en sus brazos huyó con ella rumbo a *Panimaché,* su pueblo; pero cuando llegó a los confines de los dominios de *Gumarcaaj,* notó con espanto que una inmensa laguna le cerraba el paso. Rendido de cansancio y destrozadas sus vestiduras, lo mismo que las de *Zakar,* buscó un refugio en donde guarecer a aquélla, mientras él iba por auxilios a casa de su padre; pero al acercarse de nuevo al lago vió un enorme lagarto que le ofrecía su lomo para pasarle. Así lo hizo, mas cuando llegó a *Panimaché* la encontró destruida por una incursión de los tzutujiles que habían aprovechado su ausencia para aquella correría, en la cual pereció el *Ajau Calel* y toda su familia y defensores. Sólo un amigo encontró *Utzil,* que le relatara aquella ultima y tremenda desgracia, y junto con él corrió desolado en busca de *Zakar,* a quien los coyotes del cercano bosque habían devorado, y loco por aquella fatalidad cogió en sus brazos los informes restos de la india quiché, y de lo más alto de la ribera lacustre se arrojó, junto con ellos a las revueltas aguas, que desde entonces se tornó en unos de los más encantadores lagos de Guatemala. (5)

3. *El Memorial de Tecpán-Atitlán*

¿Cuándo y por qué motivo fué escrito el *Memorial de Tecpán Atitlán,* y quiénes intervinieron en su composición.

Procuraremos responder a esas preguntas que naturalmente se hace el lector, examinando detenidamente el propio manuscrito, cuya copia fotostática tenemos en nuestro poder, obtenida en Filadelfia, en cuyo Museo se encuentra el original.

Compónese éste documento de noventa y seis páginas escritas en pliegos de papel español, en idioma cakchiquel pero en letras castellanas bastante bien trazadas, en caracteres llamados de escribano, formando un cuaderno al que el abate Brasseur de Bourbourg agregó una carátula con la siguiente inscripción de su letra:

———

(5) Extracto de *UTZIL,* tradiciones sobre el origen del lago de Atitlán, por Felipe Silva en Panorama Guatemalteco, etc. compilación de artículos de José María García Salas.-Guatemala.—1891 · página 228 y siguiente.

Manuscrito Cakchiquel
o sea Memorial de Tecpán-Atitlán
(Sololá)

Historia del antiguo Reino del Cakchiquel
dicho de Guatemala

Escrito en lengua cakchiquel por don Francisco Ernantez Arana
Xahilá

y continuado por don Francisco Diaz Gebutá Queh

Luego aparece impreso:

Ex Collectione Americana
Domini Brasseur de Bourbourg

El manuscrito comprende cuatro partes diferentes las unas de las otras.

Está comprendida la primera en la diez y siete páginas preliminares y en ellas se encuentran referencias de ciertas declaraciones testimoniales, prestadas por personas que ya habían abrazado la religión cristiana, puesto que abundan los nombres españoles, recibidos en la pila bautismal, como Don Andrés, Don Jorge, Don Pedro de *Roples,* Don Juan Juárez, don Francisco Díaz y D. Juan Guzmán. En la página tercera se leen las firmas de

Conzalo de Guzmán aldes	*Franc° ernantez aldes Arana*	*Matheo Carcia escriuano*

y sus respectivas rúbricas al estilo español de la época.

Entre las fechas que en esta parte se consignan están: en la página sexta, mayo de 1591; en la octava: 1603, 1605, en la novena 1585 y 1594, y en la undécima: 1597, 1598, de tal manera que no es aventurado suponer que esta parte del memorial fué compuesta con posterioridad a la última de las citadas fechas en la octava página, pudiendo determinarse por comparación de la forma de la letra, como de mediados del siglo XVII.

Comienza el Memorial con el siguiente rubro escrito en letra gruesa y grande:

Guaé memoria chire ghaoj

(He aquí la memoria para el proceso.)

La palabra cakchiquel *ghaoh* o *chaoh,* como se escribió después, significó primitivamente contensión o controversia; más tarde se empleó para designar un proceso legal o juicio. De tal manera que ello nos indica el objeto para que fué escrito: era un memorial destinado a aclarar puntos controvertidos ante jueces, para que con su fallo decidiesen sobre asuntos dudosos de hecho, o controvertidos.

Parece ser que miembros de la antigua casa o familia noble de *Tzololá* o *Tecpán Atitlán,* la de los *Xahil,* presentaron alguna demanda para recuperar mediante ella algo de sus antiguas posesiones o privilegios; y para robustecerlas o comprobar mejor sus derechos agregaron a ella la genealogía de su familia y la historia de su tribu (que forma la segunda y tercera partes) que sin duda recordaban aún, como una tradición legada por sus antepasados.

Intervinieron en la formación del citado memorial varias personas, y como toda la letra de él es de una sóla, por ser uniformemente parecida en todas sus páginas, aventuramos la opinión de que el manuscrito que ha llegado hasta nosotros no es sino una copia del original, hecha por escribano suficientemente instruido en el idioma cakchiquel, para entregarla a una de las partes contendientes, tal vez a miembros de la familia *Xahilá,* que la conservarían en su poder en resguardo de los derechos que se habían o estaban discutiendo, sin que en el proceso conste que se haya pronunciado sentencia, porque está incompleto el cuaderno que lo contenía.

Es por consiguiente este documento un título quizás de tierras, semejante a otros de que se tiene noticias, y aún se han publicado, como los *Títulos de Totonicapán,* a que nos hemos referido en otro lugar de estos estudios.

Esta parte no aparece traducida ni por Brasseur de Bourbourg, ni por Brinton, ni ha sido publicada en su idioma original, sin duda porque no se le concedió importancia histórica; y lo mismo haremos nosotros en el presente volumen, pero sí publicaremos el texto cakchiquel completo, pues de incluir una traducción de la primera parte sería mermar en algo la grandiosidad que mantienen en su redacción y concepto la segunda y la tercera, que creemos fueron escritas por distinta persona que la anterior, siendo el objeto primordial de éstas, y aún supenemos que con independencia del proceso, conservar la tradición legendaria de aquel pueblo, que no desdice por su elegancia y misterio de la de cualquiera otro de la tierra, demostrándonos también la manera como concebían su historia, llena de episodios a cuales más atrayectes y extraños para nuestra moderna mentalidad, como son toda esta clase de documentos en que se hace intervenir en las ocupaciones de paz y de guerra a los dioses de un panteón pletórico de ellos.

La Segunda parte, o sea la legendaria se contiene en las páginas diez y ocho a cuarenta y siete, en las que se transcribe lo que uno de los autores del manuscrito consignó respecto de los fabulosos orígenes de sus antepasados, retrotrayendo las épocas a que va refiriéndose a tales remotidades que es dificil el fijarlas cronológicamente, sino a *grosso modo,* por la comparación de los sucesos que se van exponiendo, con las noticias contenidas respecto de los mismos en el *Popol Buj* o sea el *Manuscrito de Chichicastenango,* por nosotros publicado en 1926, formando la primera serie de estos volúmenes, y después de minuciosa revisión de su texto indígena y de su traducción castellana.

Cabe también la suposición de que la parte legendaria haya sido escrita independientemente de las actuaciones judiciales del proceso, por uno de los prohombres de la raza vencida en aquella época, que habiendo aprendido a hacer uso de los caracteres latinos, la haya redactado con ánimo de que sus contemporáneos y descendientes conservaran unos, y no olvidaron los otros, aquellos maravillosos hechos que formaban los orígenes tradicionales de su pueblo; y que en la época del proceso se haya utilizado dicha relación como uno de tantos expedientes a que se ocurre, con objeto de corroborar y afirmar mediante ella, más y más, por el transcurso de los siglos, los derechos que en él se disputaban; y de que fué persona importante la que tal hizo se comprueba con la manera de comenzar la relación de esta parte en el Memorial, distinta de la anterior:

Guaé ixtinutzibaj jajal quitzij je nabey ka tata ka mama, jeri xebozo güinak ojer majaniok ti lagabex guae juyó tagaj.

Aquí voy a escribir unos cuantos de los dichos de nuestros primeros padres y antecesores, los que engendraron a los hombres de la antigüedad, antes que las montañas y las llanuras de aquí fueran habitadas...

Entonces es lógico deducir, que esta parte del manuscrito, es decir la legendaria, pudo haber sido compuesta mucho antes de la más reciente fecha a que hemos hecho alusión, verbi gratia a 1620, tanto más cuanto que el presunto autor de ella, lo hizo según declaración expresamente consignada, para conservar los dichos de sus primeros antepasados, cuando vinieron las tribus del otro lado del mar, es decir, en una época que se pierde en los albores de la humanidad, cuya tradición solamente conocían los iniciados en los dogmas y ritos de la religión, o conjunto de ideas de una complicada teogonía, a que están subordinados en la mayor parte de los antiguos pueblos sus orígenes cosmogónicos y los panteones de su raza.

No debe atribuirse, en este caso, y quizá en ninguno, la paternidad de la leyenda a un solo individuo, ni siquiera a un grupo de individuos existentes a raíz del sometimiento de aquel pueblo a las armas castellanas: venía la tradición rodando con los siglos desde tiempos inmemoriales, transmitiéndose de generación a generación oralmente, hasta que escribas suficientemente preparados la transcribieron en sus libros de piel de venado, o en los muros de piedra de sus templos, que desaparecieron arrollados por el vendaval de la conquista española, y más que todo por el fanatismo religioso de los misioneros cristianos que tras los férreos soldados iban catequizando pueblos y destruyendo monumentos; pero el recuerdo de aquellas tradiciones perduraba en la mente de algunos pocos de los que las habían conocido por razón de oficio o dignidad, desempeñados en los propios años en que se verificó un cambio tan radical en la vida civil, política, militar y religiosa; y más sensible aún, en el idioma y en las costumbres ancestrales. Por esas razones creemos que solamente era capaz de transmitirlas por escrito quien las conociese a fondo, y hubiera aprendido el nuevo sistema de escritura que impuso la conquista.

Esa materia no era del dominio de vulgares litigantes, de rábulas, ni de simples escribanos, sino de conocimientos profundos y de iniciaciones metódicas, en cuestiones trascendentales de la historia, la religión, la política, la guerra, de aquel pueblo; y por eso sólo es concebible, que quien lo hizo como ha llegado hasta nosotros, inserto en un proceso judicial, fuera persona de alto valor en su individuo y en su cultura, en los tiempos inmediatos a la consumación de la conquista castellana.

Lo mismo puede afirmarse respecto de la tercera parte de este Memorial, con la circunstancia digna de tomarse en consideración, para confirmarnos en que su autor fué un verdadero sabio cakchiquel, de que en esta tercera parte se hace uso de todo un sistema cronológico para fijar la fecha de cada uno de los sucesos en ella consignados. Esto ha sido muy importante, para conocer hasta dónde ha sido posible la manera de computar el tiempo en aquel pueblo guatemalteco, tan interesante desde todos puntos de vista: idioma, religión, costumbres, ciencias, artes, etcétera, etcétera, habiéndose podido establecer que ese sistema varía del que usaron los mayas de los dos imperios, llamados por antonomasia Viejo y Nuevo, y aun del que tenían los quichés, contemporáneos y vecinos de los hombres de Iximché.

Esa exposición cronológica de sucesos y acciones revela en el escritor no solamente un iniciado en materia civil y religiosa, sino en la ciencia cronológica tan ligada a los ritos y sortilegios de todo pueblo primitivo, tanto que los autores modernos (casi todos extranjeros) (6)

---

(6) Herbert J. Spinden.—"The Reduction of Mayan Dates" Cambridge—Massachusetts.-1894—Capítulo intitulado.—"Cakchiquel and Quiché Times Counts"—página 103.
Eduard Seler.—"Gesammelte Abhadlungen zur amerikanlschen Sprach und Alterthums Kunde".—Berlin.—T. I, Estudio intitulado.—"Die Chronologie der Cakchiquel—Annalen".
Daniel G. Brinton —"The Annals of the Cakchiquels".—Philadelphia—1885.—Introdution "Computation of Time"—página 28 y siguientes.
George Raynaud.—"Les Manuscrits précolombiens".—París—1894—Apéndice.
Otto Stoll.—"Zur Ethnographie der Republik Guatemala.—Zurich. 1883.

han estudiado y estudian detenidamente el sistema de computar el tiempo usado por los cakchiqueles, y para el esclarecimiento de los múltiples problemas que se presentan en esta rama del saber humano, ha servido con eficacia el *Memorial de Tecpán Atitlán*, o *Anales de los Cakchiqueles,* nombre este último empleado por el notable filólogo norteamericano Daniel G. Brinton, como el más adecuado para designar la producción del escriba cakchiquel, autor de esta parte del citado documento; tal es la importancia que le concede, y con justa razón a la materia cronológica, que se desenvuelve en las citadas páginas del referido manuscrito, como ha llegado hasta nosotros.

Es probable también que quien redactó la parte legendaria haya compuesto la cronológica, por la unidad de estilo que se sostiene en las dos secciones en toda su pureza, y por la hilación constante que se advierte en el desenvolvimiento de los episodios que las componen, a tal extremo que es difícil determinar dónde concluye la una y principia la otra, sino tomando arbitrariamente como señal de separación el comienzo en la segunda del uso de dataciones al estilo indígena.

Estas dos partes han sido publicadas y traducidas al castellano y al inglés por los lingüistas que hemos mencionado y nosotros haremos lo mismo en el presente volumen.

En cuanto a la última parte del documento objeto del presente estudio, es una especie de relación de hechos locales que se refieren casi exclusivamente a la familia de los *Xajil,* convertida ya al cristianismo, y probablemente principia dicha parte en la página sesenta y siete hasta el final, siendo probable que haya sido redactada por distinta persona de la que lo hiciera con la legendaria y la cronológica del mismo documento. En esa cuarta parte decae por completo el estilo y la magnificencia de la relación que se hace de sucesos triviales, como enfermedads y demás desgracias personales de los miembros de aquella familia, con la enumeración de los alcaldes habidos en la villa de Sololá desde 1559 a 1583 fecha en que termina el Memorial, lo que nos confirma en nuestra opinión de que estas tres partes forman un todo independiente de la primera, que son más bien actuaciones judiciales a las que se agregó el documento histórico-legendario. Esta cuarta parte no fué traducida completa ni por Brasseur, ni por Brinton, ni publicada en su idioma original totalmente, habiéndolo hecho de manera parcial el primero de los mencionados escritores, suprimiéndola por completo el segundo. Nosotros publicamos completo el Memorial como ha llegado hasta nosotros, si bien omitimos la traducción de la mitad última de esta parte desde que la relación no tiene importancia para la Historia de nuestra patria.

4. *Historia del Memorial y sus autores*

Casi todos los documentos escritos en lenguas indígenas con caracteres latinos, obras que hemos citado, y aun examinado en párrafos anteriores, fueron paulatinamente recogidos por los misioneros de las Ordenes religiosas que poseían conventos en la ciudad de Guatemala, que los conservaron durante muchos años en sus respectivas bibliotecas, hasta que las conmociones terráqueas destruyeron sus edificios y las políticas las arrojaron del país.

Bien sabido es que la antigua capital del reino de Guatemala sufrió durante el largo período de la colonia temblores de tierra hasta los de 1773 que la abatieron por completo, con las consiguientes pérdidas en las librerías de los conventos. Es fácil imaginar lo que se destruiría en libros y documentos durante tales catástrofes.

Las revoluciones civiles que conmovieron a Centro América en el período federal, fueron otros factores de destrucción de lo poco que se había salvado y cuando, después del triunfo del General Morazán en 1829, el Gobierno decretó la extinción de las Ordenes religiosas, sus bibliotecas y archivos pasaron a formar parte de otros organismos del Estado.

Vuelto al poder el régimen conservador al triunfar sus armas en 1839 y 1840 en Guatemala, fuéronse restableciendo, poco a poco, las Ordenes religiosas, y como era natural tratóse de restituirles los libros y documentos que les pertenecían.

Cuenta don Juan Gavarrete que, "cuando el año 1844 se hallaba ocupado en arreglar el archivo del convento de San Francisco, por disposición del Ilustrísimo señor Arzobispo Doctor D. Francisco García Peláez, para devolverlo a los religiosos de aquella Orden, de cuyo restablecimiento se trataba, fué encontrado casualmente el manuscrito de referencia, y examinado y reconocido por aquel sabio prelado con sumo interés, y pasó, además, por manos de muchas personas versadas en los idiomas indígenas sin que pudiera obtenerse, a pesar de sus esfuerzos, una traducción íntegra y exacta de su texto, habiendo sido bastante, sin embargo, lo que de su sentido pudo percibirse, para venir en conocimiento de su grande importancia histórica.

"Algunos años después—continúa—por el de 1855, hizo su primer viaje a Guatemala el célebre abate Brasseur de Bourbourg, deseoso de estudiar los idiomas y antigüedades de estos países, y habiendo habido a las manos el manuscrito de que se trata, se dedicó a traducirlo empleando los conocimientos que ya poseía en el idioma mexicano y en las tradiciones primitivas de los pueblos de este continente, y valiéndose, además, de vocabularios antiguos de las lenguas quiché y cakchiquel, con lo que logró llevar a cabo su empresa, vertiéndole del cakchiquel al francés, aunque a decir verdad, el mismo traductor habiendo hecho posterior-

mente grandes progresos en el conocimiento de estos últimos idiomas, y en la generalidad de sus estudios americanos, manifestó alguna desconfianza sobre la exactitud de una versión que desde entonces no tuvo ocasión de ver y corregir.

"El texto, sin embargo, quedó en su poder, y en la gran colección histórica que logró formar se halla marcado con el número IX; pero habiendo dejado al que subscribe (Señor Gavarrete) el borrador de su traducción, de él se ha servido para verterlo a su vez al español, coleccionándolo entre los documentos históricos del Museo Nacional v darlo ahora a la publicidad". (7)

Después del fallecimiento del abate Brasseur de Bourbourg, ocurrido en Niza en el invierno de 1874, adquirió gran parte de su documentación y libros históricos el americanista francés, Mr. Alphonse Pinard, y de él lo obtuvo el entonces Director de la Biblioteca de Filadelfia, Daniel G. Brinton, que lo llevó a dicha ciudad, y se entregó con entusiasmo digno de elogio a hacer una traducción inglesa que publicó junto con parte del texto cakchiquel, en primorosa edición el año 1885, precediéndole un estudio bastante completo de los aspectos más importantes de la vida civil, militar y cultural de aquel admirable pueblo guatemalteco, cuya floreciente ciudad capital fué *Iximché,* en donde fundó D. Pedro de Alvarado el 25 de julio de 1524 la primera ciudad de Guatemala.

Brinton cedió el manuscrito, junto con muchos otros documentos indígenas de América, a la Biblioteca del Museo de Filadelfia en donde se conserva cuidadosamente, formando parte de la colección conocida con el nombre de su antiguo director, el notable polígrafo y lingüista, por muchos conceptos benemérito para la ciencia americana, Doctor Daniel G. Brinton, de muy grata memoria para nosotros.

Determinadas así las partes de que consta la copia del *Memorial de Atitlán,* procuraremos establecer quién o quiénes fueron los autores de cada uno de ellas, tomando las referencias para hacerlo, de las propias constancias que encontramos en el manuscrito.

De la parte primera dice Brinton: "El rubro de la primera página del manuscrito explica el propósito de esa colección y miscelánea de documentos de familia". Contiene varios rubros en letra grande, que indican el objeto de ella:

Guaé memoria chire chaoj: *He aquí la memoria para el proceso.*

Guaé memoria chire güinak chii: *He aquí la memoria de los daños.*

Guaé memoria chire güinakil: *He aquí la memoria de los testigos.*

---

(7) Además de la edición hecha por el señor Gavarrete en el "Boletín de la Sociedad Económica de Guatemala", se han hecho de la misma, las siguientes publicaciones:

En la "Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras".—Tomo III y IV.—Años 1907—1908—Tegucigalpa.

En folletín del "Diario de Centro América", Guatemala.—1928. (sin la advertencia del primer editor Gavarrete).

"Está parte está formada por las declaraciones y manifestaciones de cierto número de miembros de la familia Xajilá". (8)

Nosotros creemos que estas primeras diez y siete páginas deberian estar al final del libro, porque nos parece que contienen la continuación de aquélla. La circunstancia de que en la copia del Memorial, como ha llegado hasta nosotros, se haga uso de los caracteres inventados por el padre De la Parra, para la escritura de ciertos sonidos propios de la lengua indígena, nos obliga a suponer que ella fué trasladada de su original por persona entendida en artes del idioma cakchiquel al estilo franciscano. Como en esta parte se consigna la fecha 1605 es fácil establecer que dicha copia fué escrita con posterioridad a ella, y como en el mismo párrafo aparece el nombre de Francisco Díaz ya hablando como autor de esa parte del documento en referencia, a él debemos atribuir la paternidad de la parte final de él y pensamos que lo fué también de la primera, mal encuadernada, pues al hacerlo se colocó esta parte al principio, cuando debió haberlo sido a continuación de la que ahora consideramos como cuarta.

Creemos que las partes legendaria y cronológica fueron escritas por una misma persona, y que su autor fué D. Francisco Hernández Arana Xajilá, por las razones siguientes:

Este, al parecer, fué hijo del consejero del rey cakchiquel *Junig*, llamado *Balam*, que falleció en 1521, de la peste que asoló ese año la comarca (párrafo 130). Pocos años antes había llegado a *Iximché* una embajada de *Montеczuma*, emperador de México, sin duda a comunicar a los reyes cakchiqueles la nueva del aparecimiento de naves extranjeras en el golfo mexicano. "Y nosotros vimos varios de estos *yaquis* de *Culuguacán* cuando llegaron", dice el autor del Memorial en el párrafo 118.

También asegura que estaba pequeño cuando subieron al trono de *Iximché* los reyes *Caji-Imox* y *Belejej-Cat*, que fueron los últimos reyes independientes de esa monarquia indígena (párrafos 134 y 135).

Cuenta el autor que casó en 1522, teniendo probablemente entonces unos veinte años porque era costumbre en su nación tomar estado siendo jóvenes los contrayentes.

"Cuarenta y nueve años han pasado desde que los castellanos vinieron a *Xepit* y *Xetulul*", escribe el autor en el párrafo 144. Ahora bien, la llegada de D. Pedro de Alvarado a los lugares mencionados, tuvo lugar en 1524, lo que nos indica que la relación de ese episodio fué redactada en 1573, cuando el autor contaba sesenta años de edad.

En diciembre del 1581 escribe nuestro autor: en el mes de diciembre nació Catarina, hija de Pedro Ramirez mi ahijada, yo Francisco Arana.

De manera, pues, que podemos establecer con tales datos, proporcionados por el mismo Memorial, que Don Francisco Hernández Arana Xajilá, autor de las partes legendaria y cronológica, que son las que nos interesan especialmente, nació por el año 1502 y murió en 1581, pues en 1582 ya aparece escribiendo otra persona.

(8) Daniel G. Brinton.—"The Annals of the Cakchiquels" Philadelphia—1885.

Continuó el Memorial de que tratamos D. Francisco Díaz Gebutá Quej, hasta el final del manuscrito, que no está completo, pues parece que le faltan fojas, y ya la relación no tiene el interés de la parte redactada por D. Francisco Hernández Arana Xajilá.

5. *Sinopsis de la parte legendaria*

I.—La obra empieza con una declaración que hace el autor, sobre que trata de consignar las antiguas tradiciones de su tribu, tal como han sido legadas desde en tiempo de sus héroes *Gagagüitz* y *Zactecauj*. Comienza con una breve tabla genealógica de las cuatro tribus cakchiqueles (párrafos 1-3).

II.—Entonces relata la idea que ellos tenían de la creación del hombre en una de las ciudades míticas de Tulán en el Lejano Occidente. (Párrafos 4-5.)

III.—Habiendo sido sometidos a cargas onerosas en Tulán, resuelven abandonarla, y sus oráculos les aconsejan la partida. (Párrafos 6-14.)

IV.—Ellos cruzan el mar, dirigiéndose hacia el Oriente y llegan a una tierra habitada por los *nonogualcat*, pueblo azteca. (Párrafos 15-17.)

V.—Su primer acto es elegir formalmente a *Gagagüitz* y a *Zactecauj*, como sus jefes principales. (Párrafos 18-19.)

VI.—Bajo su dirección se dirigen a atacar a los *nonogualcat*. Después de serio conflicto son derrotados los cakchiqueles, y obligados a buscar refugio en nuevas peregrinaciones. A la larga llegan a Guatemala. (Párrafo 20.)

VII.—Se introduce entonces un episodio de su encuentro con el *Espíritu de la Foresta, Zakicoxol*. (Párrafo 21-22.)

VIII.—Encuentran varias naciones, algunas hablan un idioma diferente; otras, como los mames y pokomames, hablan dialectos de su propia lengua. Con estos últimos tienen serios conflictos. (Párrafos 23-29.)

IX.—Durante una de sus jornadas, perece *Zactecauj* al caer en un barranco. (Párrafo 30.)

X.—Un episodio relata aquí el origen de una de sus fiestas, la que se hacía en honor de *Gagxanul*, "el descubridor del fuego". (Párrafos 31-32.)

XI.—Se anota su primera llegada al lago de Atitlán y la guerra que sostuvieron con los *ikomags*. (Párrafos 33-34.)

XII.—Un episodio describe aquí el origen tradicional de las fiestas de *Tolcón*. (Párrafos 35-37.)

XIII.—Se efectúa una partición pacífica del lago con los tzutujiles y se realizan matrimonios entre las tribus. (Párrafo 38.)

XIV.—Los cakchiqueles, quichés y akajales se establecen ahora definitivamente en sus poblaciones y desenvuelven su civilización. (Párrafos 39-40.)

XV.—Encuentran numerosas penalidades, así como discensiones internas, logrando, en cierta ocasión, el poder el jefe *Bacajol.* Sin embargo logran establecer la vida de familia y fijar el culto religioso, aunque se mantienen en guerra casi constante con sus vecinos. (Párrafos 41-46.)

XVI.—Muere *Gagagüitz* "el que vino de Tulán" y le suceden *Cay Noj* y *Cay Batz.* (Párrafos 47-48.)

XVII.—Estos reconocen la soberanía de *Tepeuj,* el rey de los quichés, y son enviados por él a recoger el tributo de las distintas tribus. Son reducidos a prisión y robados por los tzutujiles, y se ocultan en una cueva por temor a *Tepeuj.* Sin embargo él los perdona, y ellos siguen en el poder hasta su muerte. (Párrafos 49-59.)

XVIII.—Después de esto sigue un período de lucha, y se mencionan los nombres de cuatro jefes sucesivos, pero ninguno de los sucesos de su reinado. (Párrafos 60-66.)

XIX.—Se reanuda la narración cuando *Quikab,* rey de los quichés, ordena a los cakchiqueles que se establezcan en la población de *Chiavuar.* El les nombra como jefes a los guerreros *Juntoj* y *Gukubatz.* Una revolución contra *Quikab,* encabezada por sus dos hijos, da por resultado su derrota y su muerte. (Párrafos 67-81.)

XX.—Durante esta revuelta surge una contienda entre los cakchiqueles, la cual, al terminar, encuentra a éstos establecidos en su ciudadela definitiva, la famosa fortaleza de *Iximché* sobre el *Ratzamut.* (Párrafos 82-85.)

XXI.—A la muerte de *Juntoj* y *Gukubatz* les suceden *Lajuj Aj* y *Oxlajuj Tziil,* quienes llevan adelante las distintas guerras y derrotan en particular a los quichés en un encuentro general, que se describe de manera vivida. (Párrafos 86-93.)

XXII.—También vencen a los *akajales* matando a su rey Ichal, y a los *tzutujiles* con su rey *Caoke.* (Párrafos 94-98.) (10)

6, El May Gij de los cakchiqueles

Antes de exponer la parte cronológica del *Memorial de Tecpán Atitlán* (única a que conviene el título de *Anales de los Cakchiqueles* con que designó Brinton a toda la obra), es conveniente estudiar, aunque sea de manera sucinta, el sistema especial que usaba este pueblo civilizado de Guatemala para computar el tiempo, por lo menos en la relación histórica que aparece en el documento de que nos ocupamos.

(9) Nuestros cálculos al reducir la cronología cakchiquel a la Juliana que perduraba aún en 1559, fueron plenamente confirmados en el desarrollo de tres ciclos indígenas, o sean 60 años de 400 días cada uno a la par de los 65 años, días del respectivo cómputo juliano.

(10) Hemos seguido en esta sinopsis al señor Brinton.

Conocido es el sistema que los mayas emplearon para el mismo objeto, que ya hemos dejado expuesto en libros anteriores, y que ha sido suficientemente determinado en todas sus faces durante los últimos diez años, con admiración de las presentes generaciones, al extremo de considerársele como superior a los sistemas de computar el tiempo usados por la misma época, en que florecieron los denominados Viejo y Nuevo Imperio de los mayas, en otras partes del mundo hasta entonces conocido. Pero para facilitar el presente estudio sobre el *May-Gij* de los cakchiqueles, es conveniente recordar los principales aspectos de la cronología maya, que está íntimamente ligada con su también admirable sistema de numeración.

Los mayas empleaban tres sistemas de años, uno ritual, otro civil y el astronómico. Al primero llamaban *tzolkin,* y se componía de 260 días; el segundo era el *Tun,* para su cronología y estaba compuesto de 360 días, el tercero era el *Jaab,* destinado a los trabajos agrícolas y constaba de 365 días, para lo cual agregaban a los del *Tun* cinco días finales, denominados *uayayeb,* aciagos, y sin nombre las partículas que los distinguían de los otros. Este año lo fijaban astronómicamente determinando con exactitud los equinoccios y los solsticios, tanto de Primavera como de Otoño, de Invierno y de Verano; preocupándoles tanto esto, que en algunas de las ciudades principales habían construído lugares a propósito para observar al Sol en determinadas fechas, y establecer así, con precisión, tales cambios astronómicos, que regulaban las épocas de sus siembras y cosechas, y aún se aplicaban a los ritos religiosos de su complicado panteón. En Chichén Itzá de Yucatán y en Uaxactún del Petén, aún subsisten las ruinas de los respectivos observatorios astronómicos, quizá los más antiguos de la América. Y más aún, se ha logrado determinar el jeroglífico que corresponde a cada uno de dichos años y períodos de tiempo, artificiales los dos primeros, científico el segundo, dudándose, sin embargo, por lo que respecta al signo de *Tzolkin.*

En este, que corresponde al *Tonalamatl* de los aztecas, la sucesión de los 260 días, se verifica en su orden natural, pero cada día va precedido del número de orden que les corresponde en la serie de 1 a 13 (que forma una especie de semana) de tal manera que los veinte nombres de los días se presentan con diferente índice numérico sin exceder del 13.

De tal manera, que pueden encontrarse las designaciones *1 Imix, 8 Imix,* etcétera hasta *13 Imix* y así con cada uno de los nombres de días, pero solamente en el orden aquí colocados, y únicamente les pueden corresponder los coeficientes que se leen en cada línea horizontal del cuadro respectivo a cada nombre de día que corresponde a dicha línea.

En los *Tzolkin* escritos, que son abreviaturas de ellos, se hace uso de números negros y rojos, indicando el primero el orden del día y el segundo la diferencia de días entre dos consecutivos que tengan antepuestos números negros.

Los principales períodos de tiempo entre los mayas eran:

	Período de tiempo	Equivalencia en números arábigos
	1 kin	1 día
20 kines	1 uninal	20 días
18 uninales,	1 tun	360 días
20 tunes	1 katún	7,200 días
20 katunes	1 bactún	144,000 días
20 bactunes	1 pictún	2.880,000 días
20 pictunes	1 cabaltún.	57.600,000 días
20 cabaltunes	1 kinchiltún	1.152.000,000 días
20 kinchiltunes	1 alautún	23.040.000,000 días
20 alautunes	1 hablatún	460.800.000,000 días

Como se ve, es éste un sistema vigesimal, con la sola interrupción en el período *tun,* compuesto de 18 *uinales,* en vez de veinte.

Ahora bien, el sistema cronológico empleado por los autores del *Memorial de Tecpán Atitlán,* es un sistema perfectamente vigesimal, que puede reducirse a una especie de *Tzolkin,* aumentando sus columnas verticales de 13 a veinte, para obtener en vez de 260 días, 400 dias (20×.20) que forma el año cronológico de los cakchiqueles denominado *jun-a* como lo veremos a continuación.

El día natural se denomina entre los cakchiqueles *gij,* que es también el nombre del sol.

El período de 20 días, o mes se llama *güinak,* que significa también gente, por los veinte dedos que posee el hombre, y así mismo es el nombre del numeral veinte.

El período de 400 días se denomina *a* (de *Aj*) y se dice también *juná* (de *jun* un, y *a*) que es el año cronológico en este sistema de cómputo de tiempo.

Un período de 20 *junás,* que se compone de 8,000 días (20×400) es designado con la palabra *may.*

De este vocablo, *may,* y del de día, *gij* se forma la frase *may gij,* indicando, un período de 8,000 días, o sean 20 años de 400 días cada uno.

Ahora podemos establecer el siguiente cuadro de equivalencias:

	Períodos de tiempo entre los cakchiqueles	Equivalencias en números arábigos
	1 *gij*	1 día
20 *gij*	1 *güinak*	20 días
20 *güinaks*	1 *a* o *juná*	400 días
20 *aas* o *junás*	1 *may gij*	8.000 días

Ahora bien, el *11 Ah* se desató en Iximché una revolución, contra los reyes cakchiqueles *Cablajuj Tijax* y *Oxlajuj Tzii.* Dice el Memorial de Tecpán Atitlán: "El día de la revuelta fué fijado por este jefe, *Cay Junajpú,* y este día *11 Aj* estalló la revolución". (Párrafo 101.)

Fueron tan grandes los estragos que causó esa revuelta y su debelación produjo tan notables resultados, pues despertó el espíritu de conquista en el pueblo cakchiquel, impresionando la mente del analista

Xajilá (y seguramente la de los demás dignatarios de aquella monarquía), que en el Memorial al relatar los sucesos subsiguientes emplea una era nueva, era que arranca desde aquella fatídica fecha de desgracias y sinsabores, para fijar el tiempo en que se van sucediendo por anales todos los acontecimientos que afectaban la vida política, civil y militar de aquel pueblo; y tuvo gran cuidado, el referido escritor indígena, lo mismo que el que continuó su obra, de ir anotando el término de cada período que había pasado, según la cuenta que se llevaba en dicho Memorial, y así leemos tales registros:

—"El día 8 Aj hizo un año de la revolución". (Párrafo 106.)

—"El día 5 Aj hizo dos años de la revolución".

—"El día 2 Aj hizo tres años de la revolución".

—"El día 12 Aj se completó el cuarto año de la revolución".

—"El día 9 Aj terminó el quinto año de la revolución".

—"El día 6 Aj terminó el sexto año de la revolución".

Y así sucesivamente, año por año, hasta completar el primer ciclo, pues leemos en el párrafo 124:

—"El día 3 Aj terminó el ciclo de la muerte de los tukuchés que se alzaron".

Es decir, que en esa fecha se completaron los primeros veinte años, contados desde que comenzó aquella revolución, lo que se corrobora con el final del párrafo anterior que dice:

"El día 6 Aj terminó el décimonoveno año de la revolución".

En el párrafo 140 se consigna: "El día 11 Aj hizo veintiséis años de la revolución. Y en el 158 se dice: "día 12 Aj se terminó el trigésimo año de la revolución".

En el párrafo 170 se consignan estos datos: El día 8 Aj se terminó el año cuarenta de la revolucion". "El 5 Aj terminó el primer año del tercer ciclo.

En el parrafo 184 encontramos: "el día 13 Aj se terminó el tercer ciclo desde que se hizo la revolución. El tercer ciclo se terminó el año 1558".

Este último dato es importantísimo porque señala una definida correlación entre el calendario cakchiquel y el que estaba en uso entonces en Europa, o sea el Juliano. Se indica claramente que en el año 1558 concluyeron los sesenta años del cómputo indígena, contados desde el día 11 Aj, en que tuvo principio aquella revolución, y en que comienza un nuevo cómputo de tiempo.

De lo expuesto deducimos que si el tercer ciclo de la revolución de Iximché concluyó en 1558, ésta comenzó en 1493, porque 60 años cakchiqueles equivalen a 65 años 331 días del calendario juliano.

7. Sección cronológica del Ms.

Esta parte se desarrolla por anales, y sus correlaciones cronológicas son las siguientes:

11 *Aj* (1493, 20 de mayo). Comienza una revolución en *Iximché* contra los reyes.

8 *Caoc* (1493, 2 de noviembre). Derrota de los quichés en *Yazontzin.*

11 *Can* (1494, 28 de marzo). Muerte del rebelde *Cinajitoj.*

11 *Akbal* (1494, 14 de junio). Muerte del rebelde *Ajmoxnay.*

8 *Aj* (1494, 24 de junio). Se cumple el primer año de la revolución (cómputo cakchiquel).

1 *Ajmak* (1494, 25 de octubre). Derrota de los tzutujiles en *Zabkab.*

5 *Aj* (1495, 29 de julio). Se cumplen dos años de la revolución.

2 *Aj* (1496, 1° de septiembre). Se cumplen tres años después de la revolución.

3 *Quiej* (1496, 15 de septiembre). Gran revuelta en el Quiché.

12 *Aj* (1497, 6 de octubre). Se cumple el cuarto año de la revolución.

9 *Aj* (1498, 10 de noviembre). Se cumple el quinto año de la revolución.

6 *Aj* (1499, 15 de diciembre). Se cumple el sexto año de la revolución.

3 *Aj* (1501, 18 de enero.). Se cumple el séptimo año de la revolución.

13 *Ajmak* (1501, 10 de febrero). Son derrotados los *tzutujiles en Zakbin.*

13 *Aj* (1502, 22 de febrero) Se cumple el octavo año de la revolución.

10 *Aj* (1503, 29 de marzo). Se cumple en noveno año.

8 *Imox* (1503, 4 de agosto). Llegan las siete tribus aliadas a *Iximché.*

7 *Aj* (1504, 2 de mayo). Se completa de décimo año de la revolución.

4 *Aj* (1505, 6 de junio). Undécimo año de la revolución.

1 *Aj* (1506, 11 de julio). Duodécimo año de la revolución.

11 *Aj* (1507, 15 de agosto). Décimotercer año de la revolución.

13 *Ajmak* (1508, 25 de marzo) Muere el rey *Oxlajuj-Tzii.*

8 *Aj* (1508, 18 de septiembre) Se cumple el décimocuarto año de la revolución.

5 *Aj* (1509, 23 de octubre) Décimoquinto año.

Sube al trono de *Iximché* el rey *Lajuj Noj.*

1 *Toj* (1510, 6 de julio). Llega a *Iximché* una embajada de Monteczuma.

2 *Aj* (1510, 27 de noviembre). Décimo sexto año.

Estalla la guerra contra los quichés.

8 *Ganel* (1511,21 de mayo). Entran los cakchiqueles en el Quiché.

12 *Aj* (1512, 1° de enero). Décimoséptimo año.

9 *Aj* (1513, 4 de febrero). Décimoctavo año.

2 *Ig* (1513, 3 de julio). Pasa una mancha de langosta por el Cakchiquel.

4 Came (1514, 3 de enero). Sufre un incendio *Iximché.*

6 *Aj* (1514, 11 de marzo). Décimonoveno año de la revolución.

Continúa la guerra con los quichés, que son derrotados en *Mukché.*

3 *Aj* (1515, 15 de abril). Concuye el primer ciclo de veinte años de la revolución.

* * *

13 *Aj* (1516, 19 de mayo). Termina el primer año del segundo ciclo después de la revolución.

8 *Ganel* (1517, 29 de enero). Se hace la guerra a los *Cakjay.*

10 *Aj* (1517, 23 de junio). Segundo año del segundo ciclo.

Derrotan los cakchiqueles a los quichés.

7 *Aj* (1518, 28 de julio). Concluye el tercer año del segundo ciclo.

4 *Aj* (1519, 1º de septiembre). Concluye el cuarto año del segundo ciclo.

Se desarrolla una peste en *Iximché* y en todo el reino.

Se lleva la guerra a *Panatacat.*

12 *Came* (1519, 13 de noviembre). Fallese de la peste el rey *Junig.*

Muere también de la peste *Balam,* padre del analista.

El autor declara que entonces estaba pequeño aún.

1 *Can* (1520, 11 de marzo). Son reconocidos como reyes *Caji-Imox* y *Belejej Cat.*

1 *Aj* (1520, 5 de octubre). Se cumple el quinto año del segundo ciclo.

10 *Quiej* (1521, 27 de mayo). Llegan a *Iximché* los jefes de *Ajtziquinajay* y *Quincijay,* arrojados por una revuelta de sus pueblos.

11 *Imox* (1521, 18 de septiembre). Son derrotados los rebeldes y los nombrados jefes vuelven a sus hogares.

11 *Aj* (1521, 9 de noviembre). Termina el 6º año del segundo ciclo.

9 *Batz* (1522, 25 de julio). Como continuara la guerra civil entre los tzutujiles, los cakchiqueles prestan auxilio a los de *Xecaba Abaj,* y vencen en *Lakam,* los reyes *Caji Imox* y *Belejej Cat.*

12 *Toj* (1522, 24 de mayo). Casa en *Iximché* el analista *Xajilá.*

8 *Aj* (1522, 14 de diciembre). Termina el 7º año del segundo ciclo.

Concluye la guerra con los quichés.

5 *Aj* (1523, 18 de enero). Concluye el 8º año del segundo ciclo.

Llegan los españoles de Pedro de Alvarado a los linderos del reino quiché, por la costa de *Xuchitepeque.*

1 *Ganel* (1524, 22 de febrero). Batalla de *Xetulul* en que vencen los españoles.

Batalla de *Xelahú.*

Entrada de Alvarado y sus tropas en *Gumarcaaj* o *Utatlán.*

4 *Kat* (1524, 9 de marzo). Muerte de los reyes del Quiché e incendio de *Utatlán.*

1 *Junajup* (1524, 14 de abril). Llegan los españoles por primera vez a *Iximché.*

2 *Quiej* (1524, 11 de mayo). Expedición de Alvarado por la costa del Sur, conquista de *Cuscatan,* y muerte de su cacique *Atacat.*

10 *Junajup* (1524, 23 de julio). Llega Alvarado a *Iximché* de regreso de *Cuscatán.*

Fundación de la primera ciudad de Guatemala por Alvarado.

7 *Ajmak* (1524, 28 de agosto). Abandonan los reyes cakchiqueles la ciudad de *Iximché* sublevados contra los españoles.

4 *Came* (1524, 7 de septiembre). Da principio Alvarado a la guerra de pacificación contra los cakchiqueles y sus aliados.

2 *Aj* (1525, 21 de febrero). Concluye el 9º año del segundo ciclo de lavolución.

Continua la guerra y los españoles abandonan *Iximché* trasladándose a *Xepau.*

4 *Came* (1525, 25 de mayo). Incendio de *Iximché* por los españoles.

12 *Aj* (1526, 28 de marzo). Concluye el 10º año de segundo ciclo.

Los reyes *Caji Imox* y *Beletej Cat* se mantienen en sus posiciones de *Jolom Balam.*

1 *Caoc* (1526, 12 de julio). Matanza de cakchiqueles por los españoles en *Chii-Xot.*

9 *Aj* (1527, 2 de mayo). Concluye el 11º año del segundo ciclo.

Los cakchiqueles abandonan *Chii Xot* y los castellanos ocupan *Bulbulyá*

6 *Tzii* (1528, 14 de enero). Comienzan los cakchiqueles a pagar tributo.

Nace el hijo del analista, Diego Pablo Cotanoj.

6 *Aj* (1528, 5 de junio). Concluye el 12 año del segundo ciclo.

6 *Akbal* (1528, 13 de octubre). Muere el jefe cakchiquel *Ajtun-cuc Tijax.*

3 *Aj* (1529, 10 de julio). Concluye el 13 año del segundo ciclo.

7 *Ajmak* (1529, 22 de agosto). Se rinden los jefes cakchiqueles *Ajpoptzotzil* y *Ajpopxajil* a los españoles.

8 *Noj* (1529, 23 de agosto). Llegan a Panchoy los jefes rendidos.

13 *Aj* (1530, 14 de agosto). Concluye el 14 año del segundo ciclo.

Impónense grandes gravámenes a los cakchiqueles.

10 *Aj* (1531, 18 de septiembre). Termina el 15 año de segundo ciclo.

7 *Quiej* (1532, 10 de enero). Muere *Belejet Cat.*

7 *Aj* (1532, 22 de octubre). Concluye el 16 año del segundo ciclo.

Es nombrado rey de los cakchiqueles don Jorge hijo de don Juan Juárez.

4 *Aj* (1533, 26 de noviembre). Concluye el 17 año del segundo ciclo.

El rey *Caji Imox* fué a residir a Almolonga.

1 *Aj* (1534, 31 de diciembre). Concluye el 18 año del segundo ciclo.

Parte Alvarado para Castilla por el mar del Norte, y en su tránsito hacia Puerto Caballos somete a los pobladores de *Tzutzumpan* y de *Choloma*.

11 *Aj* (1536, 3 de febrero. Concluye el 19 año del segundo ciclo.

11 *Noj* (1536, 18 de mayo). Llega Alonso de Maldonado por primera vez a Guatemala, fundada ya en Almolonga.

8 *Aj*. (1537, 10 de marzo). Termina el segundo ciclo de la revolución.

* * *

5 *Aj* (1538, 14 de abril). Concluye el primer año del tercer ciclo de la revolución.

Desembarca Alvarado en Puerto Caballos de regreso de España.

11 Ajmak (1538, 15 de agosto). Mata Alvarado con su propia espada a los príncipes cakchiqueles *Aj-tzib, Caoc* y compañeros.

2 *Aj* (1539, 19 de mayo). Concluye el segundo año del tercer ciclo.

13 *Ganel* (1539, 11 de septiembre). Muerte ahorcado el rey *Caji Imox*.

12 *Aj* (1540, 22 de junio). Concluye el tercer año del tercer ciclo de la revolución.

4 *Can* (1541, 1º de marzo). Muere ahorcado el príncipe cakchiquel *Chugüi Tziquin*.

4 Ig (1541, 26 de junio). Muere ahorcado el jefe cakchiquel *Chicbal*.

Parte Alvarado a la conquista de las Islas de la Especiería, en la escuadra que construyó en Acajutla.

Legan a *Iximché* noticias de la muerte de Alvarado en *Xuchillan* (en azteca *Notchiztlan*).

9 *Aj* (1541, 27 de julio). Concluye el cuatro año del tercer ciclo.

2 *Tijax* (1541, 10 de septiembre). Destrucción de Guatemala, en Almolonga y muerte de doña Beatriz de la Cueva.

12 *Batz* (1542, 10 de febrero). Llegan los dominicos Pedro de Angulo y Juan de la Torre.

Aparecen los primeros libros de doctrina cristiana escritos en idioma cakchiquel.

6 *Aj* (1542, 31 de agosto). Concluye el quinto año del tercer ciclo.

3 Aj (1543, 5 de octubre). Concluye el 6º año del tercer ciclo.

13 *Aj* (1544, 8 de noviembre). Concluye el 7º año del tercer ciclo.

10 *Aj* (1545, 13 de diciembre). Concuye el 8º año del tercer ciclo.

7 *Aj* (1547, 17 de enero). Concluye el 9º año del tercer ciclo.

7 *Caoc* (1547, 12 de febrero). Fundación de la ciudad de Guatemala en Panchoy.

4 *Aj* (1548, 21 de febrero). Concluye el 10º año del tercer ciclo de la revolución.

1 *Aj* (1549, 27 de marzo). Concluye el 11º año del tercer ciclo.

Llega a Guatemala el nuevo Presidente Alonso López Cerrato.

11 *Aj* (1550, 1º de mayo). Termina el 12º año del tercer ciclo.

8 *Aj* (1551, 5 de junio). Concluye el 13º año del tercer ciclo.

5 *Aj* (1552, 9 de julio). concluye el 15º año del tercer ciclo.

2 *Aj* (1553, 13 de agosto). Concluye el 15º año del tercer ciclo.

12 *Aj* (1554, 17 de septiembre). Concluye el 16º año del tercer ciclo.

2 *Junajpú* (1555, 2 de enero). Llega a Guatemala el Oidor Antonio Ramírez de Quezada.

1 *Can* (1555, 14 de octubre). Fallece el *Ajpotzotzil* D. Francisco.

9 *Aj* (1555, 22 de octubre). Termina el 17º año del tercer ciclo de la revolución.

Muere Fray Pedro de Vico en Acalan, a manos de los indios.

6 *Aj* (1556, 25 de noviembre). Termina el 18º año del tercer ciclo.

1 *Tziquin* (1557, 25 de julio). Cae ese día la fiesa de Santiago.

3 *Aj* (1557, 30 de diciembre). Termina el 19º año del tercer ciclo.

13 *Aj*. (1559, 3 de febrero). Termina el tercer ciclo de la revolución.

* * *

Ahora, lector, vuelve la página y comienza a leer el sugestivo *Memorial de Tecpán Atitlán.*

Notas Bibliográficas de la obra de Bernal Díaz del Castillo

Por el socio activo Lic. J. Antonio Villacorta C.

Original y copias.

El manuscrito original de la obra de Bernal Díaz del Castillo, se conserva en el archivo de la Municipalidad de Guatemala, y forma un volumen de 299 folios, es decir 598 páginas, escritas de letra del autor, clara y bien dibujada, de tamaño regular, en pliegos de papel español extendidos a lo largo. Está encuadernado en piel roja obscura y mide 44 cm. en su mayor extensión, 30 cm. de ancho y 5 cm. de grueso.

En el lomo, adornado con líneas pares doradas, que forman cuatro divisiones, pequeñas la de arriba y la de abajo, se lee en la grande superior, en un trozo de la misma piel, lo siguiente:

BERNAL DIAS
HISTORIA ORIGINAL
DE LA CONQUISTA
DE MEXICO
Y GUATEMALA

El autor hizo numerosas correcciones, testando palabras y aun párrafos, interlineando y corrigiendo la numeración de los capítulos. Por la letra de muchas intercalaciones parecida a la de los últimos memoriales que Bernal Díaz presentó al juez privativo de tierras en el año 1580, expediente que se halla en el Archivo Colonial, se ve que, ya anciano, corregía aún su notabilísima Relación.

Después de una página protectriz moderna, comienza el códice en un folio muy deteriorado, habiendo desaparecido el cuarto inferior derecho, por lo que se halla agregada una hoja de papel español suelta, escrita en una de sus caras, en que se transcribió parte de lo que el folio maltratado contenía.

Parece que lo escrito en la mitad superior del frente en que aparece la noticia preliminar la anuló el autor, trazando líneas inclinadas de arriba hacia abajo.

A mitad de ese folio

"Comienza la rrelación de la ystoria...."

En el folio 47 vuelto agregó el autor siete renglones en una tira de papel de la época.

En el folio 65 también agregó casi media página con 17 líneas, substituyendo a lo que ésta cubre, que aparece anulado con rayas inclinadas y cruzadas.

El folio 72 vuelto sólo contiene escritas diez líneas.

Los bordes de los folios 95 a 101 están muy destruídos y reparados con papel antiguo. El folio 117 solo presenta escritas diez líneas en el frente.

Los folios 295 y siguientes aparecen bastante destruidos en la parte inferior. En el último de los folios del volumen se halla muy dañada la firma del autor, quien agregó después otros capítulos por lo que este folio fué mal colocado al encuadernar el volumen.

El manuscrito permaneció durante mucho tiempo en poder de la familia del capitán-historiador. D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su "Recordación Florida", decía en 1699: "Habiéndose aplicado mí juvenil edad a leer, no solo con curiosidad, sino con afición, veneración y cariño el original borrador de el heróico y valeroso capitán Bernal Diaz del Castillo, mi revisabuelo, cuya ancianidad manuscrita conservamos sus descendientes con aprecio de memoria estimable", etc.

En una nota escrita al lápiz, al pie de la página 128 del tomo 2º de la "Historia de la Conquista de México", por Prescott impresa en 1844, ejemplar que perteneció a D. Manuel Pineda de Mont, se lee: "Yo he visto el manuscrito de Bernal Diaz el mes de sepbre. de 1835 en casa de Dn. Santiago Machado".

Del original se sacó en vida de Bernal Díaz del Castillo una copia que fué enviada a España, como aparece en el expediente de *"Provanza de méritos y servicios de Bartolomé Becerra"*, en la cual el testigo Joan Rodríguez Cabrillo de Medrano, vecino de Santiago de Guatemala declara, entre otras cosas "quel dicho Bernal Diaz del Castillo fué uno de los primeros conquistadores y descubridores que vinieron a la Nueva España..... que esto es tan público y notorio, que otra cosa no hay en contrario en esta ciudad y provincia, como mas largamente este testigo dijo constaba por informaciones quel dicho Bernal Diaz del Castillo ha hecho, de que han resultado dos cédulas de su Magestad que este testigo ha visto, y por una corónica quel dicho Bernal Díaz del Castillo ha escrito y compuesto de la conquista de toda la Nueva España, que se envió a su Magestad el rey D. Felipe nuestro señor, la cual este testigo ha visto y leído, etc." (1)

Al pie del folio 289 del manuscrito de la Municipalidad se lee: "Acabóse de sacar esta historia en Guatemala a 14 de Noviembre de 1605 años". Esa frase ambigua puede dar a entender que no es este el original. Pero si se compara la letra del autor con la de los memoriales que presentó al Juez de tierras en 1580, principalmente las entrerrenglonaduras que se leen en el Códice del Ayuntamiento, se comprueba que éste es de puño y letra del autor el cual escribió su notable y verdadera Relación en la Ciudad de Guatemala, entre los años 1553, en que aparece radicado en ella y 1568, en que rubrica el capítulo CCXII, agregando, como hemos dicho, dos capítulos más, y aún pensando continuar su relación, pues al finalizar el CCXIV escribió "bien es que diga en otro capítulo de los arzobispos y obispos que a abido".

---

(1) "Historia de Guatemala o Recordación Florida", por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Madrid 1882, Tomo I, página 398.

Lo probable es que los familiares del autor hayan hecho sacar del manuscrito una copia terminada en 14 de noviembre de 1605 que enviarian a España, ya que en Guatemala no hay más rastro de ella que la citada nota.

¿Cuál de las dos copias fué a parar a manos del Consejero de Indias don Lorenzo Ramirez de Prado, en Madrid, en donde la conoció el Padre mercedario Fr. Alonso Remón, que fué el primero en editar la obra de Bernal Díaz del Castillo en 1632? No sabremos decirlo, pero consta que obtuvo una copia de la que conservaba el señor Ramírez de Prado que le sirvió para darla a la imprenta. El historiador argentino Bartolomé Mitre apunta: "León Pinelo que fué el primero que en su "Epítome" dió noticia de la existencia del manuscrito de la obra, dice haber visto el original en la biblioteca del Consejero de Indias don Lorenzo Ramírez de Prado, y que de allí la copió el Padre Remón para imprimirla Esta noticia está confirmada por el último en la dedicatoria a su mecenas que es el mismo Ramírez de Prado, a quien dirige estas palabras: "vuelvo impreso lo que nos comunicó manuscrito".

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, don Delfino Sánchez, mandó sacar una copia del original, trabajo que se llevó a feliz término en 1882, en las oficinas del propio Ministerio, formando un volumen en papel español de 1095 fojas escritas en ambos lados de letra grande y clara, que fué empastado en piel, en la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Guatemala, protegiéndole esquineras de metal, y grabándose en el lomo la relación siguiente: "BERNAL DIAZ DEL CASTILLO: APUNTES HISTORICOS".

En la primera y en la última de las páginas se lee respectivamente: "Copia auténtica de los apuntes escritos por Bernal Diaz del Castillo, sobre la Conquista de México y del Reino de Guatemala, y sacada por órden del Ministerio de Instrucción Pública del manuscrito que original se conserva en el Archivo de su Secretaría".

"El Secretario de Estado y del Despacho de Instrucción Pública: Certifica: que es auténtica la copia que precede de los apuntes históricos escritos por Bernal Díaz del Castillo y está enteramente conforme con el manuscrito original que se conserva en el Archivo de esta Secretaría.—Guatemala, julio tres de mil ochocientos ochenta y dos.—(f) Delfino Sánchez.—Hay una rúbrica, y está el sello oficial que dice: "Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública de la República de Guatemala, América Central".

Dicho volumen se conserva ahora en el Archivo del Ministerio de Gobernación y Justicia.

En la Biblioteca Nacional se encuentra un manuscrito de la obra de Bernal Díaz del Castillo encuadernado en tres volúmenes, con el siguiente título: *Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España y del Reyno de Guatemala,* escrito por el Alférez Bernal Diaz del Castillo—Cuaderno 1º Se comenzó este trabajo de una nueva edición el 15 de junio de 1890. Contiene una "introducción del editor firmada por don Martín Mérida, y abarca el prólogo del autor y los capítulos 1º al 88º Cuaderno 2º (Se concluyó esta

parte el 11 de agosto de 1891. Corregida el 16 de febrero de 1892). Contiene los capítulos 89º a 126º Cuaderno 3º. Contiene los capítulos 127º a 156º (Septiembre 4 de 1892).

En la introducción dice el señor Mérida: "Entre la colección de valiosos manuscritos patrios que posee la Biblioteca Nacional se encuentra una copia autenticada por el Ministro de Instrucción Pública, ciudadano Delfino Sánchez, del manuscrito que contiene la "Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España" escrita por el Alférez de la misma expedición conquistadora Bernal Diaz del Castillo, cuya copia fué sacada del original que existe en el Archivo del Ayuntamiento de la capital de la República. ......

"Después de haber repasado a Bernal Díaz del Castillo he creído que para sentir todas las bellezas de este viejo soldado y que por si solas forman un poema digno de la epopeya, convenía modificar algún tanto la dicción del español antiguo, en lo que tiene de áspero, incorrecto y disonante, y a este fin se ha dirigido mi imperfecto trabajo, formando los períodos de que el original carece y construyendo de nuevo las oraciones, en donde el pensamiento histórico se divaga por falta de claridad y corrección. Pero en esta modificación he sido tan escrupuloso, o más bien tan respetuoso al texto, que lo he seguido punto por punto, y conservando hasta los arcaísmos y modismos que le son tan propios, y que le imprimen la fisonomía particular de la época. Además dejo establecida una ortografía fija pues tanto el manuscrito como las ediciones citadas carecen completamente de ella".

En la última página protectriz del manuscrito original de la Municipalidad se lee: *"Copiado en facsímil fotográfico en Guatemala, por los artistas Uribe y Girón, octubre 1º de 1892.—(f) Uribe y Girón".*

El entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. don Ramón A. Salazar, en su "Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala", dice: "Hoy constituye (la obra de Bernal Díaz del Castillo) la más preciada joya del Archivo de la Municipalidad de Guatemala". "Hay una copia de ella en la Biblioteca Nacional, aunque con algunas palabras y aún frases en hueco por no haberlas entendido en el original la persona que la paleografió".

"En la Academia de la Historia de Madrid debe existir otra copia al fotograbado con que el gobierno de Guatemala la obsequió en las fiestas del centenario de Colón, siendo el que esto escribe, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala".

Don Genaro García en la magnífica introducción que puso al frente de la edición mexicana en 1904, dice: "En 20 de octubre de 1895, don Emilio de León, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala cerca de México, obsequió en nombre de su gobierno al nuestro "en prueba de amistad y especial deferencia" una reproducción fotográfica del códice autógrafo".

El mismo distinguido historiógrafo y literato mexicano agrega en el aludido prólogo:

"Cinco años más tarde, cuando escribía yo mi obra titulada "Carácter de la conquista española en América y en México", me persuadí de que para perfeccionar nuestra historia antigua era indispensable una edición exacta

de la *Historia Verdadera,* y quise llevar a cabo esta edición. Poco después, en agosto de 1901, escribí al actual señor Presidente de Guatemala, don Manuel Estrada Cabrera, manifestándole mis deseos de imprimir el precioso Códice. El distinguido funcionario se sirvió contestarme el 1º del siguiente mes, que el propio día había acordado se sacase "una copia exacta y completa del autógrafo" y se me remitiera para los efectos que yo le había expresado. El señor don Juan J. Argueta, Secretario de Gobernación y Justicia en aquella República, principió luego a remitirme con toda puntualidad la copia acordada a medida que se iba sacando, la cual corregía yo aquí y completaba cuidadosa y fielmente, en vista de la referida reproducción fotográfica, conservada en nuestra Biblioteca Nacional".

El Gobierno de la República española solicitó del nuestro, por medio de su Legación en Guatemala, en diciembre de 1932, la aquiescencia del Ayuntamiento de esta capital para obtener una copia fotográfica completa del interesante manuscrito y el Concejo se sirvió acordar de conformidad, como consta en el acta de la sesión fechada el 15 de febrero de 1933, que dice al respecto: "La Municipalidad accede gustosa a proporcionar el libro de Bernal Díaz del Castillo, siempre que dicho trabajo no grave al tesoro de propios, no se haga fuera del edificio municipal y no arruine o destruya en lo más mínimo el documento histórico; rogando al señor Encargado de Negocios de España, al mismo tiempo, que del resultado de dicho trabajo se entregue una copia fotográfica completa a la municipalidad".

En tal virtud procedió la casa Biener y Co., a instalar sus aparatos en uno de los salones del edificio municipal, en el mes de junio del presente año, e hizo la copia fotostática aludida con escrupulosidad encomiable.

El 20 de junio de 1933 se reunieron en la Sociedad de Geografía e Historia los señores Alberto Velázquez, Pío M. Riépele, Eduardo Mayora, J. Antonio Villacorta C. y J. Joaquín Pardo.

"El Lic. Villacorta expuso el objeto de la junta, manifestando que, como jefe de la Sección de publicaciones de la mencionada Sociedad, estaba preparando los volúmenes X y XI de la "Biblioteca Goathemala", que contendrán la *"Notable y Verdadera Relación de la Conquista de Nueva España y Guatemala",* escrita en la Antigua Guatemala, a mediados del siglo XVI, por el soldado-historiador Bernal Díaz del Castillo, y cuyo original manuscrito es una de las joyas bibliográficas que guarda en su archivo la Municipalidad de la capital. Que se proponía hacer tal edición lo más perfecta posible, corrigiendo algunas omisiones que ha notado en las ediciones extranjeras, aún en la mexicana de don Genaro García, que es la más fiel a dicho manuscrito; pero que antes de entregar a la imprenta su trabajo quería oír algunas opiniones al respecto; y, concretando, consultó si hacía la edición con apego estricto al manuscrito o sí la modernizaba, sin alterar por supuesto ni una palabra del texto".

"El señor Mayora, fué el primero en hacer uso de la palabra, dando las gracias en nombre de los señores Riépele y Velázquez y en el suyo propio al señor Villacorta, que al solicitar opiniones ajenas daba una prueba de amplitud espiritual y de su loable deseo de hacer bien las cosas. Se pronun-

ció en favor de que la edición se hiciera modernizándola, para que responda al propósito de divulgación, que indudablemente se tuvo en mira, al acometer la empresa de editar nuestros historiadores coloniales".

"Los señores Riépele, Velázquez y Pardo también tomaron parte en la discusión, ilustrando la materia desde diversos puntos de vista, todos conformes con la necesidad de modernizar la obra, sin alterar en lo más mínimo el texto; esto es, puntuarla, poner y quitar mayúsculas donde corresponde, suprimir abreviaturas, aún cambiar algunas palabras francamente en desuso, sin quitar otras que aunque arcaicas, son comprensibles y le prestan al libro el encanto del castellano antiguo". (*)

Así se ha hecho la presente edición, confrontándola con su original personalmente el que esto escribe, ayudado por el bibliotecario de la Sociedad de Geografía e Historia don José Luis Reyes M., pudiendo asegurar que es la más correcta de cuantas ediciones se han publicado hasta ahora.

Ediciones impresas (1)

1

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Sacada á lvz por el P. M. Fr. Alonso Remon, Predicador y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempción de Cautivos. A la Catholica Magestad del Mayor Monarca Don Felipe Quarto, Rey de las Españas, y Nuevo Mundo, N. Señor. Con privilegio. En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632. (1 Vol. en 4º de 6 folios preliminares, inclusive la portada, 254 de texto y 6 de tabla).

2

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva Fspaña. Escrita por el Capitan Bernal Díaz del Castillo, vno de sus conquistadores. Sacada a lvz por el P. M. Fr. Alonso Remon, Predicador y Coronista General del Orden de N. S. de la Merced Redención de Cautiuos A la Catholica Magestad del Mayor Monarca D. Felipe IV. Rey de las Españas y Nuevo Mundo N. S. Con priuilegio. En Madrid en la Emprenta del Reyno. (1 Vol. en 4º de 5 folios preliminares, 256 de texto y 6 para la tabla).

3

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Escrita por el Capitan Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. En Madrid. En la Imprenta de Don Benito Cano. Año 1795.—(4 Vol. en 8º).

4

The True History of The Conquest of Mexico, written in the year 1568. Translated from the original Spanish by Maurice Keatinge, J. Dean. London, 1800. (1 Vol. en 8º).

5

La misma traducción, reimpresa en Salem, en 1803. (2 Vols. en 12º).

(*) Acta de la Sesión celebrada el 6 de julio de 1933, por la Junta Directiva de la Sociedad de Geografía e Historia.

(1) Nos sirvió de base la «Bibliografía» que publicó D. Genaro García en el Prólogo de la Edición de esta obra en México. 1904.

6

Edición de R. Kerr, Edimburgo—1811. [2]

7

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Nueva Edición corregida. París. Librería de Rosa, 1837. Imprenta de A. Everat y Co., Calle del Cuadrante 16. (4 Vols. en 12º).

8

Denkwürdigkeiten des Hauptmanns Bernal Díaz del Castillo, oder warhhafte Geschichte der Entdedkung und Eroberung von Neu-Spanien, von einem der Entdecker und Eroberer selbst geschrieben, aus dem Spanischen ins Deutsche übersetzt, und mit dem Leben des Vesfassers, mit Anmerkungen und andern Zugaben versehen von Ph. J. von Rehfues. Bonn bei Adolph Marcus. 1838. (4 Vols. en 12º).

9

La misma traducción al alemán, reimpresa en Bonn en los años 1843-44. (4 Vols. en 12º).

10

The Memoirs of the Conquistador Bernal Díaz del Castillo written by himself containing a true and full account of the Discovery and Conquest of Mexico and New Spain. Translated from the original spanish by John Ingram Lockart, F. R. A. S. Author of "Attica and Athens". In two volumes. London. J. Hatchard and Son—137. Piccardilly. M.DCCCXLIV. (2 Vols. en 8º).

11

Die Entdeckung und Eroberung von Mexiko. Mit Vorwort von Karl Ritter Hamburg. 1849. (2 Vols. en 8º, es fragmentaria).

12

En Vol. II - de "Biblioteca de Autores Españoles", desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Historiadores Primitivos de Indias. Colección dirigida e ilustrada por don Enrique de Vedía. Madrid. Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, Salón del Prado. 8—1852. —(2 Vols. en 4º—(XXII y XXVI de la Colección).

13

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus Conquistadores. México, Tipografía de R. Rafael, Calle de Cadena, núm. 13—1854. (4 Vols. en 8º).

14

Verdadera Historia de los Sucesos de la Conquista de la Nueva España, por Bernal Díaz del Castillo. Madrid.—Tejado—1862. (3 Vols. en 8º).

15

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, escrita por el Capitan Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. México. Imprenta de I. Escalante y Comp. Bajos de San Agustín, núm. 1—1870. (3 Vols. en 8º—IV, V y VI de la Biblioteca Histórica de la Iberia).

---

(2) Dato de Rafael Heliodoro Valle. México 1933.

16

Histoire Véridique de la Conquête de la Nouvelle Espagne écrite par le Capitaine Bernal Díaz del Castillo, l'un de ses conquistateurs. Traduction par D. Jourdanet. París. Lahure. 1876. (2 Vols. en 8°).

17

Reimpresión de la anterior.—París. 1877. por G. Masson. (1 Vol. en 4°).

18

Véridique Histoire de la Conquête de la Nouvelle Espagne par le Capitaine Bernal Díaz del Castillo. L'un des conquérants. Traduite de l' espagnol avec une introduction et des notes por José María de Heredia. París—Alphonse Lemerre 1877-78. (4 Vols. en 12°).

19

Reimpresión de la N° 11.—Madrid, 1877.

20

Ifjusagi iratok tára. Az orsz. Kozepisk. tanáregyesulet kiadványa. Kilián Fr. biz. Franklin társulat nyomasa. Castillo i Díaz Bernal. Mexico felfedezese es meghoditása Atdolgozta dr. Brozik Károly. 1 terképpel. 1878—(1 Vol. en 12°—IV de la Colección).

21

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. México. Tipografía de Angel Bassols y Hermanos. Segunda Calle de Mesones, núm. 22.—1891-92. (3 Vols. en 8°).

22

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Noticias sobre el autor por don Joaquín García Icazbalceta México—Imprenta de I. Escalante y Cía.—Bajos de San Agustín.—1—1891—92. (3 Vols. en 4° mayor).

23

Történelmi Könyvtár. Franklin társulat. Cortes Hernando, México meghóditoja. Díaz Bernal után elmeséli Gaal Mózes. Budapest. 1899.—(1 Vol. en 12° núm. 86 de la Colección).

24

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, por Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Unica edición hecha según el Códice Autógrafo. La publica Genaro García. México—Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. Callejón de Betlemitas, núm. 8, 1904.—(2 Vol. en 4°).

25

Bernal Díaz del Castillo. Conquista de la Nueva España.—Sociedad de Ediciones Louis—Michaud.—París—Imp. P. Landais, 16, Passage des Pettites—Ecuries.—Biblioteca Económica de Clásicos Castellanos. (4 Vols. en 8°).

26

Reimpresión de la N° 11. Madrid—1906.

27

B. Díaz del Castillo. True history of the conquest of Mexico. Mc Bride. 1927.

28

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, por Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Prólogo de Carlos Pereyra. Espasa--Calpe S. A. Madrid, 1928.—(2 Volm. en 8° —formando los nos. 29 y 30 de "Viajes Clásicos". Editados y Anotados bajo la dirección de J. Dantin Cereceda).

29

The True History of the Conquest of New Spain. By Bernal Díaz del Castillo, one of its conquerors. From the only exact copy made of the Original Manuscript, edited and published in Mexico, by Genaro Garcia. Translated into English, with Introduction and Notes, by Alfred Percival Maudslay. With Maps and Plates. Hakluyt Society, 1908—1912.—(4 Vols. 8°) (3)

30

Bernal Díaz del Castillo, The Discovery and Conquest of Mexico—1517-1521.—Edited from the only exact copy of the original MS. (and published in Mexico) by Genaro García. Translated with an Introduction and notes by A. P. Maudslay, Honorary Professor of Archæology, National Museum. Mexico. With 15 plates and mps.—The Broadway Travellers.—Edited by Sir E. Denison Ross. and Eileen Power. London—1928.

31

Reimpresión de la N° 28, en la misma casa editora.—1933.

32

Bernal Díaz del Castillo.—Descubrimiento y Conquista de Mejico. Narración integra de esta Epopeya formada con los más brillantes capítulos del príncipe de los Cronistas.—Sin fecha. Virtud—Lima, 625.—Bs. Aires. (Un Vol. en 8° que forma parte de la "Biblioteca Histórica Ibero-Americana" dirigida por D. Carlos Pereyra).

33

Verdadera y Notable Relación del Descubrimiento y Conquista de la Nueva España y Guatemala, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo en el Siglo XVI, Edición conforme al Manuscrito Original que se guarda en el Archivo de la Municipalidad de Guatemala.—Guatemala, 1933 34.—(2 Vols. en 4°—X y XI de la "Biblioteca Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia dirigida por el Licenciado J. Antonio Villacorta C.).

---

(3) Esta edición la anuncia Maggs Bros de Londres en su Catálogo N° 562 así DIAZ DEL CASTILLO (BERNAL). The True History of the Conquest of New Spain. 4 Vols. 8° cloth Hakluyt Society. 1908—12.

Además de los estudios que en prólogos y notas contienen las ediciones de la obra de Bernal Díaz del Castillo, lo citan o juzgan los siguientes autores:

Lic. Antonio de León Pinelo.—"Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica".—Madrid. 1629.

Juan Díaz de la Calle.—"Memorial y noticias Sacras y Reales del Imperio de las Indias Occidentales". 1646.

Gil González Dávila.—"Theatro Eclasiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales".—Madrid. 1649-55.—Tomo I.

Antonio de Solís.—"Historia de la Conquista de México".—Madrid. 1684.—Tomo I.—Libro I. Cap. II.

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.—"Recordación Florida del Reyno deGoathemala". (ms. 1696). Edición de la Sociedad de Geografía e Historia.— Guatemala. 1932-33.

Fr. Francisco Vásquez.—"Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala".—Guatemala. 1714.—Tomo I.

Fr. Juan de Torquemada.—"Los Veinte y un Libros Rituales y Monarquía Indiana". —Madrid. 1723.—Tomo I.

Antonio de Herrera.—"Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Oceano".—Madrid. 1725.—Decada 2a.

Real Academia Española de la Lengua.—"Diccionario de la Lengua Castellana".—Madrid. 1726-39.

Andrés González Barcia.—"Epítome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica. Añadido y enmendado nuevamente" —Madrid. 1737-38.— Tomo II.

Juan José de Eguiara y Eguren.—"Bibliotheca Mexicana".—México. 1755.—Tomo I y único.

Br. Domingo Juarros.—"Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala".— Guatemala. 1808.—2ª Edición 1857.—Tomo I.

José Mariano Beristáin y Souza.—"Bibliotheca Hispano-Americana Septentrional, etc." —México. 1816-21.—Extracto en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia".—Tomo IV.

Joaquín García Icazbalceta.—"Diccionario Universal de Historia y Geografía".—México —1853-56. Tomo II, pág. 60-61—"México en 1554".—México. 1875.

William H. Prescott.—"Historia de la Conquista de México, con una ojeada preliminar sobre la antigua civilización de los mexicanos", traducción de Joaquín Navarro.—México. 1844.—Tomo II.

Dr. Francisco de Paula García Peláez.—"Memorias para la Historia del antiguo Reyno de Guatemala".—Guatemala. 1851-52.

W. Robertson.—"Oeuvres Complètes. Précédées d'une notice par J. A. C. Buchon". —París. 1853—Tomo II.

Arthur Helps.—"The Spanish Conquest in America".—London. 1855-61.—Tomo II.

José Fernando Ramírez.—"Bautismo de Moteuhzoma". En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—México. 1861—1903. Primera serie.—Tomo X

Henry Harrisse.—"Bibliotheca Americana Vetustissima".-New York. París. 1866-72.

Charles Etienne Brasseur de Bourbourg.—"Bibliothéque México-Guatemalienne, précédée d'un coup d'œil sur les études américaines dans leurs rapports avec les études clasiques et suivie du tableau par ordre alphabétique des oubrages de lingüistique americaine contenus dans le meme volume. Redigée et mure en ordre d'aprés les documents de sa collection americain".—París. Maisonneuve & Cie. 1871.

Ph. Valentini.—"The American Historical Record". Philadelphia. 1872.—Tomo I. —Núm. 12. En su artículo "Bernal Díaz del Castillo" presenta un retrato de este historiador asegurando que se lo obsequió el Dr. Padilla, de Guatemala.

José Milla.—"Historia de la América Central".—Guatemala. 1877.—Tomo I.

D. Jourdanet.—"Etudes syphilithiques de la campagne de Fernand Cortes".—París. 1877. C. Massom Edit.

Bandelier.—Notes on the bibliography of Yucatan and Central America".—Worcester. 1881.

Justo Zaragoza.—En el Discurso Preliminar de la edición de la "Historia de Guatemala o Recordación Florida".—Madrid. 1882.

Hubert Howe Bancroft.—"The Works of"—San Francisco California. 1883-90.—Tomo IX.

Eugéne Melchior de Vogüe.—"Un compagnon de Cortez. La Chronique de Bernal Díaz". En "Revue des Deux Mondes, LIV[e] année. Troisième Période". París. 1884.—Tomo XIII.

Agustín Mencos F.—"Literatura Guatemalteca" en "La Revista" órgano de la Academia Guatemalteca, correspondiente de la Academia Española.—Tomo II, págs. 123 y 537.—Guatemala. 1889-1890.

Autor anónimo.—"Isagoge Histórico Apologético General de todas las Indias y especial de la Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Goathemala". —Ms. del siglo XVIII.—Madrid. 1892.

Juan Mir y Noguera.—"Frases de los autores clásicos españoles".—Madrid. 1899.

Sociedad de Bibliófilos Españoles.—"Nobiliario de Conquistadores de Indias".—Madrid. 1892.

Luis González Obregón.—"El Capitán Bernal Díaz del Castillo".—México. 1894. "Noticias de Bernal Díaz del Castillo"—En Boletín del Museo Nacional.—México. 1904.

Bernard Quaritch. —"Bibliotheca Hispana"—A catalogue of books in castilian, catalan, portuguese or otherwise of spanish Interest". Num. 148.—London. 1895.

Alfredo Chavero.—"México a través de los Siglos".—Tomo I. Barcelona. 1895.—págs. XLIX de la Introducción.

Ramón A. Salazar.—"Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala".—Guatemala. 1897.—Tomo I y único.

Joaquín García Icazbalceta.—(Otras de) México. 1897.

Niceto Zamacois.—"Historia de México".—Barcelona. 1876-1882.

Baltazar Dorantes de Carranza.—"Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España".—(1604)—México. 1902.

Antonio Batres Jaúregui.— "Guatemala Literaria"— Guatemala, 1903.—"La América Central ante la Historia".—Guatemala. 1920.—Tomo II.

Bartolomé Mitre.—"Viaje al Río de la Plata, por Ulrich Schmídel".—Buenos Aires 1903.

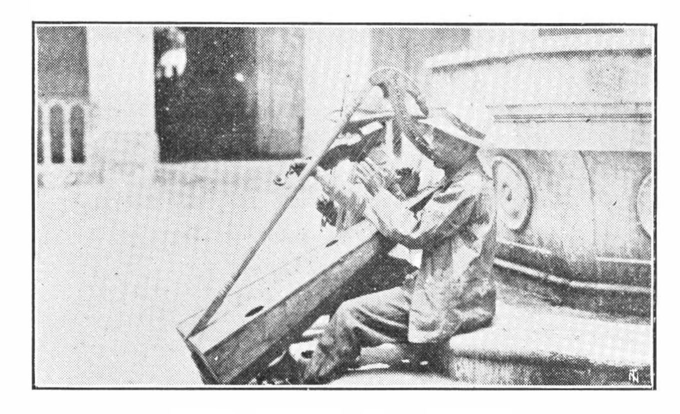
Dr. Antonio Peñafiel.—En "Ciudades Coloniales y Capitales de la República Mexicana".—México. 1909.

R. B. Graham Cunningham.—"Bernal Díaz del Castillo being some account of him, taken from his true history of the conquest of New Spain".—Dood Maad and Company New York.

José Rodríguez de la Peña.—"Españoles de antaño. (El Capitán Contreras, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Bernal Díaz del Castillo y otros capitanes)"—Madrid. 1916.

Luis Cardoza y Aragón.—"Notas sobre Bernal Díaz del Castillo" en "El Libro y el Pueblo".—Tomo X. México, D. F. 1932. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia.—Tomo IX. 1933.—"Repertorio Americano", San José de Costa Rica. 1933.

Ignacio Villar Villamil.—Observaciones acerca de la "Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo".—Anales del Museo Nacional de Arqueología.—México. 1931.



Indígena tocando el Arpa. Guatemala.

El Padre Guatemala

Bosquejo Biográfico de **FRAY JOSE RAMON ROJAS DE JESUS MARIA**, del Colegio de propaganda Fide de Guatemala, insigne figura eclesiástica del siglo XIX.— Por el socio correspondiente don Enrique D. Tovar y R.

(Conclusión.)

PARTE CUARTA

I

"El Comercio" de Lima ofrece la noticia infausta del fallecimiento de Fray Ramón. —Una sentida epístola en verso, de pluma iqueña acaso, en la que deplórase la muerte del varón insigne.—Sobre la base de datos tradicionales ofrécense pormenores acerca de la enfermedad última de Fray Ramón.—Sus últimas labores espirituales y su deceso.

El diario limeño, hoy casi secular, "El Comercio", registró, en su edición correspondiente al 5 de agosto de 1839, la noticia que sigue, la misma que dolorosamente comentó todo Lima: "Tenemos el sentimiento de anunciar que el 23 del pasado falleció en Ica, a la edad de setenta y tantos años ([162]), Fray Ramón Rojas, del Orden de San Francisco, conocido generalmente por el "Padre Guatemala". Este religioso ejemplar, que poseído siempre de la idea de hacer el bien a los semejantes en nada se detenía por llenar los deberes de su estado y los impulsos de su ardiente caridad, estando constipado fué informado que una persona moribunda necesitaba de los auxilios espirituales que presta la Religión en la última hora, y sin reparar en su salud, que posponía al bien del prójimo, se levantó a la una de la mañana, de cuyas resultas le sobrevino una pleuresía de la que no duró sino cuarenta y ocho horas..."

Y el mismo diario, en la edición del día siguiente, 6 de agosto, publicó la composición que va en seguida, acaso fruto de pluma iqueña.

"Ica, a 28 de julio de 1839.

Señora Dª N. de N....

Permite amiga que el dolor desahogue
con llore amargo mi angustiado pecho
antes de darte la noticia infausta
del más triste, fatídico suceso,
que ocurrir ha podido ¡Dios clemente!
de veintitrés de julio el día funesto.

(162) El dato es erróneo. El "Padre Guatemala" murió de poco menos de 64 (sesenta y cuatro) años. Nació, según se admite, el 31 de Agosto de 1775. Murió el 23 de julio de 1839.

Aquel ser tutelar que Guatemala
Produjo en Fray Ramón amigo nuestro,
ese digno ministro del Santuario,
apóstol del Señor el más perfecto,
humilde cual Isaac y resignado
al augusto mandato del Eterno,
la vida terminó. Al fiero golpe
de la inhumana Atropos cediendo,
su espíritu exhaló puro y glorioso,
de la santa virtud siempre modelo;
y entre un coro de seres celestiales,
presidido de Asís, su Padre y maestro.
Y en los brazos de *Casas* y *Solano,*
cuyo ejemplo siguiera muy severo,
elevóse de lauro coronado
a la excelsa mansión do está su premio.

¡*Rojas* feliz! tu suerte venturosa
envidiada será del universo:
¡Gózate, pues, del triunfo que has logrado
como insigne campeón del evangelio,
sin dejar de venir entre nosotros
fielmente retratado en nuestros pechos!
Ya ves, querida amiga, cuan ingrato,
cuan duro, cuan sensible es el suceso
que acabas de escuchar. Yo no sé cómo
entre un raudal de lágrimas acervo,
continuar he podido tal noticia...

Dispensadme si al dártela indiscreto,
de tu carácter excito la ternura,
puesto que una parte de este duelo
te debiera tocar. ¿No fué tu amigo?
¿No fué un ángel mandado desde el cielo?
¿No amaba tiernamente a vuestro esposo?
¿No fué de vuestra patria los consuelos?
Llóralo, pues, perdido para siempre,
y acrece de dolor el mar inmenso
en que está sumergido este rebaño
privado del Pastor más dulce y tierno,
y publica su muerte por doquiera
para hacer nuestro duelo más extenso,
pues doquiera que *Rojas* ha existido
Fué Padre, fué Pastor, amigo y maestro"

La tradición ha conservado, por fortuna, algunos detalles referentes a la sentidísima desaparición de Fray Ramón Rojas de Jesús María, ocurrida en la celda humilde de la Casa de Ejercicios en que habitaba.

A corta distancia de ésta, se hallaba el plantel de educandas, también por él fundado y del cual era, asimismo, capellán. Una noche, el 21 de julio de 1839, se observó que encontrábase en estado de gravedad una de las alumnas, llamada Petronila Mantilla, y la superiora de la Casa dispuso que se llamase al Padre para que le ofreciese los auxilios espirituales. Este ya sentíase sumamente delicado de salud, y sin reparar en los peligrosos fríos iqueños de esos días y en que era la una de la mañana, acudió con gran solicitud al colegio, confesó a la enfermita y—ella mismo lo contó después—en voz baja y misteriosa la dijo: "Ahora no temas, hija. Yo muero antes que tú. Tú sanarás y verás mis funerales". Cuando volvió a su celda de Jesús María, ya estaba dominado por fiebre alta.

Sin embargo, a las cuatro de la madrugada, como tenía por costumbre hacerlo, se levantó para celebrar. Esa fué su última misa. De la sacristía se encaminó hacia los claustros, y como escuchara los gorjeos de los chaucatos, pichingos, canarios, cuculíes y otras avecillas que mantenía enjauladas, las puso en plena libertad y, como solía hacerlo su padre San Francisco, les dió su bendición. ¡No pudo más! y se metió en el duro lecho.

Quienes acompañábanle en la Casa de Ejercicios, se alarmaron y acudieron a los facultativos de la ciudad. Estos declararon que el mal era "pleuresía aguda" y lo serio que se presentaba el caso. Fray Ramón estaba sereno. "Cierto es—decía a los que le rodeaban—que me voy como para un viaje, pero pronto nos reuniremos".

El siguiente día intentó levantarse para el sacro sacrificio, pero ya no obedecieron los músculos a su indómita energía psíquica. Los médicos prescribieron que se le practicasen sangrías y se le diesen pediluvios. Pero ya todo esfuerzo resultó inútil. Mientras tanto a las puertas del convento atumultuábase el gentío, deseoso de verle, de saber que no moriría su padre, su apóstol. Y cuando se esparció el rumor de que tratábase de un caso desesperado, la consternación y el llanto fueron generales. Lo más representativo de la ciudad, los modestos hijos del pueblo, los agricultores opulentos del valle, todos desfilaban por Jesús María, llenos de inquietud y aflicción. El presbítero don Juan de Dios Lobato, Cura de San Juan, gestor principal, como hemos díchole oportunamente, de la marcha del Padre Rojas a Ica, llegó en ligero corcel hasta el conventillo, anheloso de encontrar con vida aún al perilustre hijo de Guatemala...

Rodeado de los padres de San Francisco, de los residentes en Jesús María y de otros sacerdotes, recibió el moribundo, del Cura ecónomo de la Matriz, D. Diego F. Vásquez, los últimos auxilios espirituales; y las oraciones del santo misionero, exangüe ya, confundíanse con los sollozos de los presentes. El Padre Rojas respiraba con dificultad y permanecía sentado en el lecho, reclinada su cabeza sobre los brazos de D. José Barrientos y de sus familiares de la Casa de Ejercicios. Afuera, teorías de mujeres y varones, de rodillas, murmuraban sus preces al cielo, sofocando los sollozos. Los médicos, pensativos, meneaban sus testas, ante la impotencia de su ciencia para vencer el mal.

Eran las tres de la tarde del 23 de julio, víspera de San Francisco Solano, cuando el moribundo, por obra del entorpecimiento producido en la marcha del corazón, dejó de existir... ¡Nació, en ese instante preciso, para la inmortalidad! ([163])

II

Manifestaciones públicas, de intenso dolor, por la muerte del gran apóstol de Ica. —Oraciones y cánticos, por él compuestos o que le eran gratos.—Las luchas que fué necesario sostener para dar sepultura a los restos mortales de Fray Ramón en Jesús María.—Más de cuatro mil almas concurren al sepelio.—El duelo en Lima.

En la calle fué enorme el alboroto de las gentes. Desgarradores eran los gritos. Sólo las almas muy cultas supieron mantener la serenidad. Algunas discípulas del malogrado misionero, como Gregoria Gomel y las hermanas Filiberto, hacían rezar a la gran masa allí congregada algunas de las muchas oraciones que en vida compuso el difunto.

"Jesús mío,
"yo soy todo tuyo;
"líbrame de todos los males y peligros.

María Santísima,
"yo soy de tu amado Jesús;
"ampárame y defiéndeme
"ahora y en la hora de mi muerte.
"Amén. ([164])

(163) Para redactar este capítulo mucho hemos aprovechado de un artículo de *Cric:* "La Muerte del Padre Fray Ramón Rojas", publicado en el número 87 de "La Voz de San Jerónimo" (Ica, 28 de julio de 1922).

(164) Fué encontrada entre los papeles del Doctor Mateo Tordoya, admirador insigne del "Padre Guatemala" (E. P., o sea Enrique Perruquet: "El imborrable recuerdo del Padre Rojas", en el número 262 de "La Voz de San Jerónimo", 15 de julio de 1930). Cuando el Doctor Tordoya constituyóse en Ica para efectuar la autorizada exhumación del cadáver del insigne misionero, tomó para sí algunas reliquias de Fray Ramón. Estas le fueron cedidas, en 1930, al Padre Perruquet, por la señorita Ermelinda Tordoya, hija de don Mateo, y consistieron en: "el hueso de la rodilla y canilla del Padre, un pedazo del hábito y el nudito del pañuelo con que se amarraba la cabeza, que en tantos años no se ha deshecho" (E. Perruquet: "Una valiosa reliquia de Fray Ramón Rojas", en el número 260 de "La Voz de San Jerónimo". Ica, 15 de junio de 1930).

O esta otra, que asegúrase la distribuyó en Lima "para que se rece todos los días", pues "libra de los temblores y la peste": [165]

"La sangre de Jesucristo,
"Nuestro Redentor,
Nos valga.

"La protección de María
"Santísima Madre de Dios,
Nos ampare.

"Glorioso Arzobispo
"De Lima, Santo Toribio,
ruega por nosotros.

"Glorioso Apóstol de Lima,
"San Francisco Solano,
ruega por nosotros.

"Gloriosa hija y patrona
"de Lima, Santa Rosa,
ruega por nosotros.

"Glorioso Patriarca San José,
"patrón de la República,
ruega por nosotros.

"Beato Fray Juan Masías,
"consuelo de los pobres,
ruega por nosotros.

"Beato Martín de Porres,
ruega por nosotros.

"Santa Rita de Casia,
"abogada de imposibles,
ruega por nosotros.

---

(165) Con esta oración corren impresas unas cartulinas que ostentan esta otra "oración al "Padre Guatemala", por la cual armados de una santa fé, han sanado muchos de las tercianas, disenterías, cólicos, dolores reumáticos, y se han librado de la viruela y otras varias enfermedades": "Oh, poderosísimo abogado, que en vida y muerte habéis hecho tantos bienes a la humanidad doliente; castísimo "Padre Guatemala", hombre justo cuyos resplandores esparcísteis muy en particular por estos pueblos de Ica, Pisco, Chincha: imploramos tu patrocinio, para que por tu santa intercesión, el Señor nos libre del mal que adolecemos, de las guerras, de la orfandad y del llanto en que nos hallamos tristemente consternados, conociendo como conocemos, que es un justo castigo de nuestra prevaricación; acudimos, pues, a ti, Padre Santo Fray Ramón Rojas de Guatemala, para que, compadecido de las tribulaciones (*atribuciones* en el original) y peligros que nos cercan, intercedas con Dios, logrando no se apaguen en nosotros las luces de la fe, nos conserve y bendiga, para que le amemos en el tiempo y en la eternidad. *Amén*". También se puede leer la oración que dejamos transcrita, en el número 241 de "La Voz de San Jerónimo" (Ica, 30 de julio de 1929).

"San Cayetano,
"Padre de la providencia,
ruega por nosotros".

O si no, el siguiente cántico de acción de gracias, que mucho agradábale al malogrado sacerdote: [166]

Ríndele gracias
bendice alma mía
al Señor tu Dios
que te ha dado vida
para que llegues
a ver con tus ojos
la luz de este día.

Refieren en Ica, aún, descendientes de D. José Barrientos, que fué éste quien amortajó al "Padre Guatemala", después de sujetarle la cabeza con un pañuelo de seda blanco, y de retirarle los cilicios que aún torturaban las carnes inanimadas del virtuosísimo asceta. [167]

"¡Qué esfuerzos, qué ardides no fueron necesarios para sepultarlo! Las gentes rodeaban su cuerpo para tener la fortuna de besar sus pies y sus manos. Se le mudaron por tres veces los hábitos religiosos, que eran destrozados con avidez para tener alguna prenda de este buen sacerdote del Señor. Se decidió, entonces, que se le hiciesen unas solemnes exequias, correspondientes a sus grandes merecimientos, y que acreditasen la gratitud de esta ciudad a sus importantes servicios, las que tomó voluntariamente a su cargo el ciudadano comerciante D. José María Barrientos. Los artesanos se prestaron gustosos al trabajo, bajo la dirección de D. Manuel Castañeda, y ya que no se logró que se hicieran el 31 de agosto, día que se había señalado, estaba todo dispuesto y preparado para el 5 de septiembre". [168]

Entre tanto, los restos fueron inhumados bajo el púlpito de Jesús María, al lado del evangelio, y al enterramiento asistieron "más de cuatro mil personas, que lo lloraban inconsolables como a su padre y pastor", dice Passarell. [169]

Una de esas cuatro mil personas, largas de contar, fué la niña Petronila Mantilla, del Colegio de Educantas, que logró levantarse del lecho y presenció—como se lo hubiera vaticinado el Padre Rojas—los funerales del egregio varón que, según Cora solía decir, no se sabe a ciencia cierta si era más sabio que santo, o más santo que sabio...

(166) Véase página 428 de "La Voz de San Jerónimo", Nº 293 (Ica, 1º de diciembre, 1931).

(167) Véase el artículo de *Cric*, citado en la nota número 163.

(168) Página 6 del folleto citado en la primera nota.

(169) Passarell: opúsculo citado, página 29. En Lima, según afirmación de Portal ("Lima Religiosa", ya citada), se guardó duelo por el glorioso siervo de Dios.

III

El "Padre Guatemala" escritor.—La vida y novena de San Francisco Solano.—Versos al Santísimo Sacramento.—El salmo Miserere.—El Himno a la Virgen de Guadalupe.—El Reglamento de la Casa de Ejercicios de la Sagrada Familia y otras obritas.

Ya en el capítulo anterior de esta parte cuarta hemos traído a colación algunas oraciones obra de la pluma del "Padre Guatemala". Pero conviene decir que éste no solamente escribió oraciones sino también algunas otras obritas.

Devoto de su hermano de religión San Francisco Solano, e imitador suyo, redactó un compendio de la vida del glorioso discípulo de San Francisco de Asís y le compuso una novela. La "Vida de San Francisco Solano" la reprodujo la revista iqueña "La Voz de San Jerónimo", y puede decirse que tal obrita fué redactada antes de su venida a la tierra de los Incas, pues así lo hace admitir esa frase: "A su entierro se hallaron el marqués de Montesclaros, virrey de *aquellos* reinos..." (170). También escribió algunos versos. Conocemos nosotros su "Himno a la Virgen de Guadalupe", pero no hemos tenido la fortuna de degustar otros, como los que se contienen en el opúsculo "Exposición| del Salmo Miserere|traducido|por Olavide|Cirviendo para prepararse al Sacramento|de la penitencia|y Sagrada Comusión, ar-|reglado a los piadosos afectos de Fray Ramón Rojas, conocido por el Padre Guate-|mala, con otras oraciones y unos versos al| Santísimo Sacramento por el mismo Padre (una pleca) Impreso en honor de Dios y su siervo el|Padre Rojas" (una pleca) 1847|Imprensa de J. Masías|Lima. 48 pp. 95 por 145 mms. Como se puede presumir, el opúsculo es una joya bibliográfica, y queremos cederle la palabra al erudito amigo que se oculta tras el pseudónimo de *Jovel*, quien lo tuvo en sus manos y logró estudiarlo.

Dice: "La versión de Olavide que figura en la exposición de Fray Ramón, ha sido mejorada por éste. Los cuartetos ostentan una más delicada vestidura verbal y en alguno morigera cierta crudeza. La glosa de cada uno revela el fervor místico de Fray Ramón. Recuerda en bellos términos a la pecadora del Evangelio, tal vez porque encuentra que tratándose de misericordia, pocos pasajes tienen tánta hermosura divina como comprensión humana. En estos trozos literarios se advierte el profundo conocimiento psicológico que tenía su autor. Flúidos y cristalinos tienen la belleza del lenguaje espontáneo que brota del corazón sin cuidarse de galas ni remontarse a graves disquiciones. Los versos del Santísimo Sacramento del Padre Rojas son emotivos y suaves. En unos dice:

---

(170) La "Vida de San Francisco Solano" reprodújose en "La Voz de San Jerónimo" (Ica: 1º y 15 de abril y 1º y 15 de mayo de 1925), números 145 a 148.

"Dirige hacia mí
"tu dulce mirar
"Y ve cuál me puso
"la culpa mortal."

En otro:

"Seguí los caminos
"de la iniquidad
"y hallé sólo espinas,
"no prosperidad.

Inflamado exclama:

"Tu amor me ha tocado
"Busco tu amistad
"no quiero perderme
"no quiero pecar,
"y pues en ti fío
"tu gracia me da
"para que tu auxilio
"me pueda sanar."

Con hondo sentimiento dice:

"Tu sangre ha sellado
"el libro eternal
"adonde está escrita
"la suma verdad
"yo confío que ella
"no puede faltar
"y todos mis males
"los has de sanar."

Como poeta Fray Ramón es de una deliciosa simplicidad. No busca sonoridades sino llegar a las almas, mediante notas mínimas. Versos estos que el "Padre Guatemala" repetiría en sus andanzas de misionero, cuando atravesaba la campiña risueña rodeado de fieles que le seguían. El siervo de Dios fué desparramando así su celo místico por doquier e imprimiendo a la historia de Ica huellas perdurales...." (171)

He aquí, ahora, el Himno del Padre Rojas a la Virgen de Guadalupe:

"¡Oh! Virgen de Guadalupe,
"Vos sois nuestro honor y gloria.
"En vuestra Imagen divina
"y aparición milagrosa,

(171) Jovel (José M. Vélez Picasso): "Versos de Fray Ramón Rojas, el "Padre de Guatemala". En el número 285 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 28 julio, 1931.)

"Aparecísteis más bella
"que el sol, la luna y estrellas
"y diste la señal cierta
"a Juan Diego en unas rosas.

"Descogiendo éste su *tilma,*
"se vió la Imagen hermosa,
"en que quisísteis quedaros
"como madre y protectora.

"A la gente americana
"buscais, Virgen poderosa;
"si a nosotros nos buscais.
"Aquí nos teneis Señora.

"Escogednos ya por vuestros,
"que os damos el alma toda;
"nuestro corazón es vuestro,
"la vida y todas las cosas.

"A vuestros grandes favores,
"amorosa protectora,
"una continua alabanza
"nuestro corazón retorna.

"Seais bendita y alabada,
"Patrona, Reina y Señora,
"por las gentes de estos pueblos
"y por las naciones todas.

"Echanos tu bendición,
"hermosísima princesa,
"y alcánzanos el perdón
"por tu virginal pureza." ([172])

Además de las obritas rememoradas en el presente capítulo, escribió, como ya lo sabemos, el Reglamento de la Casa de Ejercicios de Jesús María ([173]) y algunas novenas.

Pero en suspenso quedó la descripción, somera, de las exequias solemnísimas que le fueron tributadas el 5 de septiembre del año de su muerte.

---

(172) Reproduciéndolo de una antigua novena, lo publicó "La Voz de San Jerónimo", número 104. (Ica, 15 de mayo de 1923.)

(173) Véase el primer capítulo del fascículo 2º de "Del Terruño o Ica a través de los Siglos". (Ica, 1927.)

IV

Exequias solemnes en la Iglesia de San Jerónimo de Ica el 5 de septiembre de 1839. Composiciones literarias de los profesores y alumnos del Colegio de Ciencias. —Cantos de vísperas y vigilias.—Notable oración fúnebre, dicha por el Cura de Lúren.—La presidencia del duelo.—Ica hizo por Fray Ramón "lo que jamás hizo por la muerte de sus antiguos Reyes".—La gran lápida que cubre la tumba del "Padre Guatemala".—La leyenda dictada por el Coronel Arrieta y grabada por el quiteño Espinel.

En la antigua iglesia de La Merced, hoy de San Jerónimo, "templo el más grande y elevado" de Ica, colocóse un mausoleo de figura octogonal. "En la ochava de la erección se colocó una lápida en que estaban pintadas las llagas de N. S. J. C., distintivo del seráfico instituto que profesó, sobre un cojín en que estaban inclinados un báculo y una mitra en señal de Obispado de Maynas, que no quiso aceptar, con esta inscripción latina:

Frater Raymundus Rojas
Quem mors hic reseravit,
Et divitias contempsit,
Honoresque calcavit.

Sobre esta lápida e inscripción estaba en una trípode la urna sepulcral, en que se suponían depositadas las cenizas" ([174]). Figuraban cuatro estatuas, representativas de la Fe, la Esperanza, el Perú y la República de Centro América, estas dos últimas con sus insignias respectivas y en actitud de llorar la muerte del esclarecido varón que ilustró ambas naciones. "Todo el mausoleo tenía repartidas simétricamente candelejas para recibir cuatrocientas luces, y su elevación total desde el pavimento hasta el vértice de la estatua superior era de treinta y seis pies".

Los profesores y alumnos del Colegio de Ciencias de Institución Bolivariana, muy gratos al Padre Rojas por "la bondad con que asistía a sus exámenes, alentándolos al cultivo de las letras y de la virtud trabajaron algunas poesías en los idiomas latín y castellano, que se repartieron entre túmulo y columnas del templo, escritas por ellos mismos en grandes tarjas para que pudieran leerse por los concurrentes". Obra de simples aficionados, llegaron hasta a nosotros no por el mérito literario sino por la finalidad con que fueron preparadas. Escribiéronse bajo la firma de "E. B." dos elegías, un epigrama y una oda sáfica en la lengua de Horacio:

(174) Las palabras que figuran entre comillas desvirtúan el aserto erróneo de algunos biógrafos y panegiristas de Fray Ramón que aseguran, nada menos, que los restos de éste fueron llevados a la iglesia de La Merced, para las exequias del 5 de septiembre del 39. La descripción que se hace en el Capítulo IV de esta última parte del presente estudio, la hemos efectuado aprovechando la que figura en el folleto de que trata la nota número 1. Del mismo folleto hemos reproducido las composiciones en verso.

CARMINA FUNEREA

Elegía Primera

Hic jacet in tumulo Genius virtutis amatæ;
Ipse gregis Domini Pastor ubique fuit.
¡Quanta ejus dulcedine pondera dura ferebat
Ingenti cura semina Sancta Serens!
Religionis erat sicut ille Calumna renidens
Faustaque nos Navis littora in alta ferens.
Sicciné lugemus, Cives, lugemus amare,
Perdidimus Rojas, pignus amoris, enim.
Gaudium, et æterne solatia nostra fugére,
Nos ducens aretos firmaque luce bona.
¡Fontem jugem oculis daret, heu quis plantus amari
Abssue modo mortem tunc, Pater alme florem!

Elegía Segunda

¿Dirá quosque secas vitalia vellera, Parca
Tantum quos numen sponte creavit in orbe?
¡Heu, tu de nobis Raymundum sæva rapisti,
Liquisti et lacrymas, funebre tegmen Icæ!
Corde dolente Patrem jucundum plange, Sacerdos,
Pastorem vigilen plangite semper, Oces.
Vestrum tutorem, virtus, fle sæpe sacrata,
Et pariter sponsum, virgo pudica, tuum.
Concives, morum moderamen plangite multo,
Atque Penum vestrum, tristis Egene, diú.
Religio doleat Patroni denique mortem,
Et cineres ejus consecret ipsa Deo.

EPIGRAMA

Cives qui fletis Raymundum, triste venite
In Janum rursus lacrymas tam fundere justas.
Hic hodié celebrate ejus vos funera maesta,
Caræ sepe suæ cineri date dona suprema,
Atque proeces multas in sacrum tendite Cœlum.
Mittite vos ergo, causa non mentis, easdem
Suffragii, nisi sit quoniam sua gloria major.
Rojas vixit in orbe sibi non, munera sancta
Implebat solum Pastoris nocte, dieque.
Agmine virtutum, ac divo munitus amore,
Nusquam non odit fallatia somnia vitæ
Atque Deo tantum cor sic, mentemque sacravit.

ODE SAPHICA

Occidit jam Pastor, amicus ingens,
Norma virtutis quoque, Sanctitatis;
Ille vir qui magnanimus Tiaram
Temnere scivit.

Lumen extinctum fuit hujus urbis,
Et Patronus Relligionis ardens,
Qui pius delubra Deo potenti
Struxit et almo.

¡Proh dolor, sanctus Pater interivit,
Qui Æthnicos convertit amore divo
Ad fidem Christi, tulit et pericla
Magna per ipsum.

Civitas, sic de sine clara flendi,
Atque solum carmina festa pange,
Nanque Pastor jam incolit in Beatos,
Numine gaudet.

De "P. A." fueron los endecasílabos que siguen:

¿Es posible, querido Padre Rojas,
que te hayas ausentado a nuestra vista,
y que nos dejes huérfanos dolientes
en esta miserable y triste vida?

En todos los trabajos de este mundo
hallar en ti consuelo pretendían;
y hallaban ciertamente por tus ruegos
el remedio a los males que sufrían.

Las montañas; las ásperas montañas
irresistibles a una fe tan viva
participaron también de tus bondades,
testigos fueron, sí, de tu energía.
Tu celo a todas partes te llevaba
por ganar al Señor almas perdidas,
y semejante al astro luminoso
nada a tu bello influjo se escondía.

Descansa, pues, Pastor, ya de trabajos
Y allí en la mansión donde creo habitas
pide al Señor nos dé virtud y gracia
para imitarte en tu admirable vida.

"A. P." subscribió estos otros:

¿Conque ha muerto el Reverendo Rojas,
Ese varón piadoso que atendía
a las necesidades más ocultas
para aliviarlas en cuanto él podía?

¿Conque del seno del pueblo que lo amaba
lo arrebata veloz la Parca impía,
sin atender las lágrimas y llantos
de mil familias que por él vivían?

Ese asilo sagrado que ha fundado
para que la doncella desvalida
en los frecuentes riesgos de este mundo
hallase pronta impenetrable Egida;

Llorará sin consuelo la desgracia
de haber perdido un protector y guía
que tan tiernos retoños educaba
para bien de la patria en algún día.

Mas enjúguese en fin tan triste llanto,
pues una fe piadosa nos avisa
que aquel cuya pérdida lloramos
ha pasado tan sólo a mejor vida.

Van en seguida cuatro octavas. "A. P." subscribió la primera, "M. R.", la segunda, y "F. V." las dos últimas:

Yace en polvo, en tierra convertido,
en un sepulcro triste y pavoroso,
aquel que en aliviar al desvalido
hallaba únicamente cabal gozo.
Ya murió; ya no existe: hemos perdido
al padre más benigno y amoroso:
tan sólo nos consuela en pena tanta
recordar su virtud y vida santa.

Después, varón santo, que has dejado
ejemplos de virtud acá en el suelo,
y bienes a la tierra, has procurado
donde resplandeció tanto tu celo;
habiendo tu misión ya terminado
volaste a colocarte allá en el cielo:
siendo de tus trabajos recompensa
ver y gozar de la Deidad inmensa.

Tú, guadaña fatal, Parca inhumana,
arrebató ¡ay dolor! con golpe fiero
al hábil maestro que virtud cristiana
difundió sin cesar con santo esmero;
Ica le llora (aunque ya sea vana
su congoja) con llanto lastimero:
ha perdido en Ramón un padre amante,
y su duelo será siempre incesante.

Testigos hemos sido ¡oh varón santo!
de tu grande virtud y penitencia,
palpamos tu piedad, y vimos cuanto
acrisolada hiciste tu conciencia;
por eso en el dolor y triste llanto
en que nos deja tu eternal ausencia,
nos consuela saber que habrás logrado
el galardón al justo preparado.

Al pie de cada una de las dos odas siguientes aparecieron las iniciales "F. V.":

La deuda imperdonable satisfizo
nuestro amable pastor esclarecido,
nuestro amoroso padre, cuya vida
empleó en nuestro favor, nuestro bien hizo.
Preguntadlo, y oiréis al desvalido:
"Mi indigencia por él fué socorrida".
Y la viuda afligida
responderá también: "Mi nuevo esposo
en el justo Ramón ahora deploro".
Yo inconsolable lloro,
la huérfana dirá: "Padre amoroso".
Y el enfermo sumido en triste duelo:
"Yo mi salud y espiritual consuelo".

Yace lívido y yerto
bajo una losa lúgubre y sombría
y de polvo cubierto,
aquel varón que un día
por su virtud cual Febo relucía;
mas no él, que no es posible;
sus restos puramente materiales,
pues la parte sensible
en alas celestiales
voló a la alta mansión que es de inmortales.

La siguiente Oda Sáfica subscribióla "M. B.":

Amable padre, protector bendito
Ramón ilustre que la gloria fuiste
de la fecunda feliz Nicaragua
en que naciste.

Un Dios benigno para nuestro alivio
aquí te trajo, do llenar supiste
sus santas miras, consolando grato
al pobre, al triste.

¿Por qué tan presto has abandonado
la grey querida por quien tanto hiciste
y tantas veces con la faz risueña
reunida viste?

Su amargo llanto más perenne fuera
si de las penas que por Dios sufriste
no fuese premio la mansión celeste
a que subiste.

Van a continuación tres "sonetos". Los dos primeros subscribiéronse con las iniciales "M. R." y el tercero con "F. V.":

Cuando ya, buen varón, habías llenado
tu santa y apostólica carrera
en cordero tornando a la onza fiera
y haciendo guerra al mundo y al pecado;

Cuando ya por el fuego acrisolado
cual electo holocausto en horno fuera
de esta vida mortal y pasajera
todo el amargo absintio habías gustado.

Era justo que tu alma recibiera
la eterna recompensa preparada
a tus grandes trabajos, y que fuera

Por Dios allá en el cielo coronada:
delante de ese trono sacrosanto
pedirá por un pueblo que amó tanto.

Desde que en Nicaragua la luz viste,
hasta la edad madura en que vivías,
en todo cuanto bien, Ramón, hacías,
a tu querida patria honor hiciste.

En esos males que después sufriste
de manos compatriotas, pero impías,
tan sólo de Dios la mano veías
que castigaba lo que le ofendiste.

Así con humildad has condenado
por grave que sea el mal que se te hiciera;
mas la Divinidad mil veces beata.
Que toda ingratitud ha castigado,
no ha permitido que aún tus huesos viera
una patria a buen hijo tan ingrata.

Después, ¡oh! buen Ramón, que ya cumpliste
la misión apostólica que el cielo
confió a la alta virtud y ardiente celo
con que el dogma sagrado difundiste:

Después que por doquier siempre serviste
de espiritual salud y de consuelo,
y ambicionando con vehemente anhelo
tesoro celestial, te enriqueciste!

¿Hasta cuándo, Señor, soy desterrado?
exclamaste. "¿Hasta cuándo peregrino
tu siervo ha de vivir?" y fué escuchado
tu ardoroso clamor y el Ser Divino
"Ven, te dijo, a gozar la recompensa";
y tú fuiste, y ya gozas gloria inmensa.

Desde la víspera, o sea el 4 de septiembre, el lúgubre tañido de todas las campanas de la ciudad de Ica anunciaron la gran ceremonia religiosa, y a las 6.30 de la tarde "todos los músicos y cantores" entonaron unas solemnes vísperas de difuntos.

El mismo día 5 se cantó una nueva vigilia "a presencia de un numerosísimo concurso de ambos sexos, vestido de luto". Después se cantó la misa por el Vicario y Juez Eclesiástico, Doctor Mariano Basilio de Arrieta, y en seguida ocupó la tribuna sagrada D. José Valerio Cora ([175]), "Cura de Lúren y Rector del Colegio de Ciencias", para la oración fúnebre, "oración modelo—dijo D. Narciso Román Batanero—y que cada vez que se lee se la encuentra mejor". ([176])

Presidieron el duelo y ocuparon en el templo el lugar preferente: el Coronel D. Juan José Arrieta, Comandante General de la Costa del Sur; el Subprefecto de Ica, D. Pedro González del Valle; el Guardián de San Francisco, R. P. Fr. José Zepeda; el Cura Ecónomo de San Jerónimo, D. Diego Francisco Vásquez; el nuevo Capellán de la Casa de Ejercicios de Jesús María, D. José González del Valle; el Cura de Lúren, D. José Valerio Cora; el Cura de Yanaconas, D. Mariano Basilio Arrieta; el Cura de San Juan, D. Juan de Dios Lobato, y los sacerdotes D. Blas Cabrera y D. Juan José Zambrano.

---

(175) El presbítero don José Valerio Cora había sido antes fraile del convento iqueño de San Agustín. Se secularizó y fué nombrado cura de Lúren. Desempeñó también el puesto de Rector del Colegio de Ciencias de Institución Bolivariana para reemplazar al Doctor Pablo Tamayo. El 6 de septiembre de 1832 fué, a su vez, reemplazado por el Doctor José Lira.

(176) En las palabras dirigidas "Al Lector" de la reedición de 1898 del folleto citado en la nota primera.

Quien publicó, en 1839, la reseña de las resonantes exequias y el elogio panegírico, consignó estas palabras: "Pueden hacerse en ciudades más opulentas funciones de esta clase con mayor magnificencia y esplendor, pero en esta vez ha hecho la ciudad de Ica por el Padre Fray Ramón Rojas, lo que jamás hizo por la muerte de sus antiguos Reyes en los tiempos de su prosperidad".

Como se habrá advertido, encabezó el duelo en las exequias del 39, aquel Coronel Arrieta, personaje de nuestros primeros tiempos republicanos, grande admirador y amigo de Fray Ramón. Su cariño a este insigne monje comprobólo después reiteradas veces, y de manera particular cuando costeó la gran lápida de blanco mármol que cubre, bajo el púlpito de Jesús María, los restos del esclarecido varón que con su vida y hechos edificantes le enseñó al Perú entero a mar a su tierra gloriosa de Guatemala.

Con respeto y cariño hemos tenido oportunidad de visitar, en Ica, esa tumba, y palpamos, intensamente sorprendidos, con cuánta veneración acuden los moradores ante el sepulcro del humilde franciscano que por el consenso unánime de las gentes fué y es un santo. Y allí copiamos la leyenda de la gran lápida, escrita en carácteres negros y un tanto arbitrarios:

> "Aquí yace el Rdo. Pe. Fr. Je. Ramón Roxs de Jesús María, "fundador de este santuario. Su vida penitente, marcada con "innumerables hechos piadosos en todo el curso de su misión "apostólica, recordó la de su maestro, el ceráfico Patriarca y fué "signo de predestinación, pero limitada a 63 años por el Supremo "Director de todos los siglos. Terminó en 23 de Julio de 1839, con "profundo dolor de la humanidad. Este nuevo Cerafín de la "América Central, tan sabio como caritativo y afable ministro, fué "apoyo de la religión, honor de la Patria y consuelo del desvalido; "su muerte fué una calamidad, su funeral el triunfo de la virtud"

Y termina:

> "El Bto. Sor. Corl. Dn. J. J. Arrieta le dedicó este monumento "bajo la dirección de Ag. Espinel Portilla". ([177])

Agustín Espinel Portilla fué natural de Quito, y casó en Ica, el 29 de agosto de 1843, con doña Mercedes de las Bárcenas, y fué el mismo escultor que grabó la lápida funeraria que en la capilla del Corazón de Jesús, de la Iglesia de San Francisco, cubre los restos del antiguo amigo del Padre Rojas, General don Juan José Salas.

---

(177) La copia fotograbada de la lápida que el benemérito Coronel don Juan José Arrieta hizo colocar en la tumba del Padre Rojas, puede apreciarse muy bien en el sexto fascículo de la colección "Del Terruño o Ica a través de los Siglos". En la iglesia de Jesús María yacen, asimismo, los restos de otro Capellán de esa Casa: el Doctor González, osamenta que se encuentra sepultada al lado de la Epístola del Altar Mayor. Pero no hay lápida que indique la presencia, allí, de esos humanos despojos.

V

El imborrable recuerdo del Padre Rojas.—Su fama por hechos extraordinarios que se le atribuyen, los que omítense en esta obra.—El Doctor don Mateo Tordoya.—La exhumación de los restos, realizada en 1879.—Iniciase, en 1871, el proceso de la beatificación.—¿Por qué paralizóse éste?—Dos posibles gestores dinámicos de la beatificación anhelada: los RR. PP. Casimir y Perruquet.

El recuerdo de Fray Ramón se conserva en el Perú "como el grato perfume de las flores". Las generaciones se suceden. Ya no existe ser viviente que le hubiese conocido, y sin embargo, su celebridad es considerable. De él se habla a menudo, y se le invoca; a él se le confían tribulaciones para que las despeje. En Ica, sobre todo, está Fray Ramón en todos los labios. Hasta las rústicas almas campesinas nos hablan del Padre Guatemala.

De su vida en este mundo se cuentan hechos prodigiosos. En varias publicaciones consígnanse, también, otros prodigios observados a la hora de su muerte. Y refiriérense acaecidos que pasman, realizados después de su tránsito a la inmortalidad.

Nosotros, que no intentamos, ciertamente, acometer un trabajo hagiográfico, hemos tenido la cautela de no mencionar esos hechos extranaturales, y los dejamos para que otras plumas los consignen en las páginas que informarán el expediente que deberá seguirse en Roma para obtener lo que es un anhelo público: la autorización por la Silla Apostólica a fin de que José Ramón Rojas de Jesús María, pueda ser llevado a los altares de la cristiandad católica.

Y ya el proceso de la beatificación fué iniciado hace más de medio siglo. Quien tomó a cargo suyo tal tarea —en cumplimiento de un voto, según referencias ([178])—fué el Dr. Mateo Tordoya, Asesor y Notario Mayor de la Curia Eclesiástica de Lima, y primo del célebre Obispo *in partibus in fidelium,* del mismo apellido. Con fecha 9 de Noviembre de 1870, presentó un escrito al Arzobispado, y en él dijo: "tengo la firme persuasión de que el R. P. Rojas o Guatemala es reputado por un santo y por esto me animan los más vehementes deseos de que se inicie y siga a mi costa, si V. S. I. lo tiene a bien, el correspondiente proceso de santidad para su beatificación o canonización en Roma; y solicitó licencia para efectuar la exhumación de los restos. ([179])

Concedida tal licencia por el Arzobispo Goyeneche, Tordoya constituyóse en Ica, y el 5 de diciembre del mismo año, a la una del día, fué levantada la lápida de mármol, tras de la cual se encontró una cubierta de ladrillo, y detrás de ésta el sepulcro, lleno de arena. Extraída dicha arena, aparecieron fragmentos de la caja mortuoria, algunos huesos, las sandalias y parte del hábito. Proseguida la operación, se

(178) Véase el artículo de *Cric:* "El Doctor don Mateo Tordoya y el Padre Rojas". En el número 128 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 15 de junio de 1924.)

(179) En el "Proceso canónico", etcétera, citado en la nota 12[a]

descubrió el resto del cadáver, al que faltábanle algunas piezas, como también una de las mangas, el cordón y la capilla del hábito, así como el vestido interior. Comprobóse, así, que la tumba había sido violada, y declaraciones hechas por un tal don Jesús Romero, dieron a saber que en 1861, el Capellán de Jesús María, D. José Sancho Lescano, y otras personas, clandestinamente habían exhumado el cadáver. Trasladáronse los restos a nueva caja, y subscribióse una acta, por las autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, clero, y vecinos notables, autorizándola el Notario D. Pedro Torres y los escribanos de estado, D. José Isabel Pizarro y D. José Vergara. El 8 de enero del 71, por su parte, subscribieron otra acta los médicos que habían intervenido en la exhumación, Doctores Juan M. de Ocampo, Manuel Paulette, José G. Huerto, M. Federico Ocampo, Ramón Quintana, Juan P. Cayo y Juan Silva.

El 15 de febrero, Tordoya presentóse nuevamente al Arzobispado; rindió informe de su viaje, de la exhumación, de las exequias y otras funciones religiosas que había presidido, y pidió se autorizase a los párrocos del Callao, Ica, Chincha y Pisco, para recibir declaraciones de las gentes sobre los portentos que había obrado el Padre Rojas. Monseñor Goyeneche accedió al pedido, y se inició, así, el expediente de la beatificación, o "Proceso Canónico *ad perpetuam* de las virtudes, hechos heroicos y portentos operados en vida y muerte por el Rdo. Padre Misionero Descalzo, de la orden Franciscana de menores observantes, Fray José Ramón Rojas, natural de Guatemala, y fallecido en la ciudad de Ica (Perú) el 23 de julio de 1839".

Bastante se avanzó en la toma de declaraciones, tanto en Lima como en Chincha e Ica. Se formaron, así, cuatro o cinco cuadernos. Estos fueron vistos en manos de Monseñor Doctor Jaime Tovar por el franciscano R. P. Jaime Correger "ahora muchos años", quien, es presumible, los devolvió a la Curia Arzobispal. Empero, de sólo uno de los cuadernos hay noticia, del primero, que obra en poder, por compra, del Doctor Jenaro E. Herrera, quien se dignó franqueármelo. Los otros, posiblemente pasaron también a manos de particulares.

Hoy actúan en cargos prominentes de su religión, dos cultores insignes de la memoria del "Padre Guatemala": el R. P. Cipriano Casimir, antiguo Capellán de Jesús María de Ica, y el R. P. Enrique Perruquet, antiguo Párroco de San Jerónimo de la ciudad de Ica y uno de los fundadores de la simpática e interesantísima revista "La Voz de San Jerónimo", con bastante frecuencia citada por nosotros en este trabajo El P. Casimir es el Superior General de los Canónigos Regulares de la Inmaculada Concepción, y el P. Perruquet es el Secretario General. Ambos residen en Roma, y abrigan el propósito de trabajar en pro de la beatificación del prominente franciscano guatemalteco, "apóstol de Ica".

VI

Descripción, publicada en "El Comercio" de Lima, de las solemnes exequias celebradas en el templo iqueño de San Francisco, por iniciativa de Tordoya.—La fúnebre procesión.—Las vigilias.—Honras y oración panegírica del Doctor García.—La vuelta de los restos venerables a Jesús María y las nuevas honras en el templo que fundó Fray Ramón.—Discursos del Doctor Mateo Tordoya, del señor Polo y del párroco de Lúren.

De una información que dió "El Comercio" de Lima en su número del 23 de diciembre de 1870, vamos a extractar noticias sobre las ceremonias derivadas de la exhumación de los restos de Fray Ramón Rojas por iniciativa del Doctor Mateo Tordoya.

Después de remorar la autorización arzobispal de que estuvo munido Tordoya, da a saber que éste llevó de Lima "una preciosa caja mortuoria, a la cual fueron trasladados los enunciados restos". Dice que se procedió a la exhumación y que los restos, ya en la nueva caja, quedaron expuestos en Jesús María con algunas luces y una guardia permanente. Que ese templo fué invadido por las personas de la alta clase y que guardias colocadas en los techos y puertas impedían el acceso del gentío "que había afluído de Chincha, Pisco y de las cercanías de esta ciudad (Ica). A las 6 de la tarde del 5 de diciembre (de 1870), "estaban las calles inmediatas apiñadas de la multitud". La procesión fué ordenadísima e imponente, y desfiló desde Jesús María hasta San Francisco. "Más de 300 personas notables, inclusive los jóvenes del Colegio de San Luis Gonzaga (antiguo Colegio de Ciencias), ocupaban cerca de dos cuadras hacia la plaza de Armas". Cada dos horas doblaban las campanas de las iglesias, hasta que las reliquias fueron depositadas en el templo. Tras de las cruces altas marcharon las comunidades franciscana y agustina; después iban los restos del santo varón, en hombros de los vecinos notables D. Juan de Dios de la Quintana, el ex Prefecto D. José Manuel Aguirre, D. Agustín de la Quintana, D. Manuel Fernandini, D. Manuel Vargas Machuca y D. Julio Elías. Llevaron las cintas de la caja el Prefecto, el Subprefecto, el Cajero Fiscal y el Juez de Primera Instancia.

Seguían al féretro el Vicario y los párrocos de Ica, y el duelo presidíalo el Doctor Tordoya, a quien acompañábanle el Capellán de Jesús María y otros miembros del clero. La banda de música ejecutaba piezas fúnebres, y desfiló también la tropa existente en la ciudad. En cada cuadra deteníase la procesión, para el rezo de los responsos. "Al llegar el cortejo fúnebre al templo de San Francisco era impenetrable la entrada por la aglomeración de la concurrencia, que ya había ocupado con anterioridad las naves y centro de la iglesia hasta la plazuela, al extremo de que las guardias eran impotentes para contener la multitud que ansiaba por penetrar..."

El templo, totalmente enlutado, ostentaba en el pórtico negro cortinaje con esta inscripción: "La memoria del justo no perecerá". En el altar mayor observóse un magnífico catafalco alumbrado por muchas piras y más de doscientas luces. El ataúd se puso en el sitio más alto, con guardia a la funerala. El resto de la iglesia era iluminado por hermosas lámparas.

A las 7 de la noche ambos cleros entonaron la vigilia, y a las 11 de la mañana del día siguiente realizáronse las honras con asistencia de las autoridades y los notables. Cuando concluyeron las ceremonias de honras, el Párroco de San Jerónimo, Doctor Mariano Leocadio García, pronunció una elocuente oración fúnebre, y esas palabras "hicieron verter lágrimas al numeroso y escogido auditorio". En la tarde fueron regresados los restos del Padre Rojas a Jesús María, "con el mismo orden concurrencia y ceremonial" de la víspera. Se depositaron en una capilla ardiente sencilla y el 7 en la mañana se oficiaron nuevas honras. "En la tarde... y a petición de algunas personas, cuatro sacerdotes aplicaron parte de las reliquias a la muchedumbre de enfermos que obstruían la capilla..." El Doctor Tordoya, antes de ser devueltos los restos a la tumba bajo el púlpito, pronunció un discurso, y otro tanto hicieron el Cura de Lúren y el señor Polo. En seguida, fueron nuevamente inhumados los restos del apóstol de Ica.

Entre otras frases del discurso,dijo Tordoya: "Tenéis la gloria señores, de conservar entre vosotros tan precioso tesoro. Es el R P. Rojas de Guatemala, el que un día fué vuestro ángel tutelar, vuestro amigo, vuestro amoroso y caritativo padre, y el consuelo de los pobres y desvalidos. No dudéis, pues, que es justo y predestinado y que está rogando a Dios por nosotros en la gloria. Por sus virtudes y hechos portentosos, debemos impetrar del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo que sea canonizado y colocado en los altares, para que la Iglesia católica se gloríe con un nuevo y admirable santo cuyo triunfo se ha celebrado ya en el cielo".

VII

Nuevas honras solemnísimas, en 1889, en San Francisco de Ica.—Oración del Doctor Falconí.—El pocito de la Milla 18 y las anuales peregrinaciones iniciadas en 1929.—La historia del Pozo del "Padre Guatemala", según testimonio del Padre Villalta.—La gran cruz de algarrobo transportada al sitio del pocito, y la leyenda allí colocada.

En 1889, el 23 de julio, se celebraron honras, con extraordinaria pompa, en la iglesia de San Francisco de Ica, para conmemorar el quincuagésimo aniversario del fallecimiento del "Padre Guatemala". El Vicario, don Mauricio Mayurí, admirador de Fray Ramón, entonó la misa de *réquiem,* y se pensó, para entonces, trasladar la osamenta del santo misionero, de Jesús María al templo franciscano, propósito que

los superiores no encontraron prudente realizar. La oración panegírica del cincuentenario, la pronunció un distinguido orador sagrado, natural del Ecuador, el R. P. Fray Antonio María Falconí, elogio fúnebre "que impresionó profundamente al auditorio". (180)

En 1929, el mismo día 23 de julio, en conmemoración del nonagésimo aniversario de la muerte de Rojas, se realizó la gran peregrinación al Pocito del "Padre Guatemala".

Pero el "pocito" tiene su leyenda, o historia.

En tiempos de Fray Ramón, la travesía entre Pisco e Ica se hacía solamente en cabalgadura—como hoy, lo hacen los pescadores del barrio de Comatrana— o a pié. Se trata de una llanura extensa que la salva en estos días el viajero,, sea en ferrocarril, sea en automóvil. Se llama "La pampa de Villacurí"—de setenta y tantos kilómetros—y aquello es un trocito de Africa, pues tras interminables arenales descúbrense de trecho en trecho los risueños oasis con sus datileros gentiles y fresquísimos. El Padre Rojas, solo o con su séquito de devotos, muchas veces atravesó la pampa de Villacurí, para ir a Ica o para dirigirse a Pisco, y posiblemente en más de una oportunidad sintió el aguijón de la sed devoradora bajo aquel sol abrasador y sofocante.

El viaje efectuábase en tres etapas: Ica-Hacienda-Villacurí, Villacurí-Lanchas y Lanchas-Pisco.

Una vez, Fray Ramón y su comitiva—en la cual figuraba el Padre Villalta, del convento juandediano—durmieron en la hacienda Villacurí, y el día siguiente prosiguieron la marcha. Esta resultaba muy penosa, y todos se hallaban en la inminencia de perecer por la gran sequedad de sus fauces. Fray Ramón empezó a entonar algunos cantos sagrados e invitó a su séquito a rezar el rosario. Hubo murmullos de desagrado...

Entonces, Rojas arrodillóse en la arena—según declaró el Padre Villalta bajo juramento—y comenzó a escarbar con ambas manos para hacer un hoyo. De pronto... surgió el agua cristalina, de la cual bebieron la gente y las bestias que portaban el fiambre.

Hasta hoy existe "el pocito del prodigio"; cabe el cerro de Tiza, a la altura de la milla "diez y ocho", y allí van las bestias para abrevarse, allí acuden los choferes para arreglar sus vehículos, allí van los devotos para meditar en el Padre Rojas y venerar su memoria.

Pues bien, en 1929 se lanzó la iniciativa de conmemorar el nonagésimo aniversario del tránsito del "Padre Guatemala" a la inmortalidad, y decidieron los devotos y admiradores del señero personaje tantos años ya fallecido, transportar al lugar mismo del pocito famoso una gran cruz de algarrobo, imitación de la que se conserva en la capillita de Guadalupe en el templo de Jesús María, cruz esta última, en la que solía hacer sus actos de penitencia el santo misionero.

---

(180) Ver "Documentos Históricos: Cincuentenario de la muerte del Venerable Padre Fray Ramón Rojas". En "La Voz de San Jerónimo", número 108. (15 de julio, 1923.)

Trenes extraordinarios y gran cantidad de automóviles y camiones condujeron a los numerosos peregrinos hasta la "milla diez y ocho", lugar en el que se reunieron con otros devotos que de Chincha y Pisco habían acudido para deflagrar sus entusiasmos en loor del franciscano inolvidable. Se ofició una misa campal, bendíjose la cruz, leyéronse muchos sentidos discursos ([181]) y realizóse una manifestación a fin de testificar el anhelo de los pueblos del departamento de Ica para que se reanude el proceso de beatificación del "Padre Guatemala".

Desde 1929, el 23 de julio ha héchose fiesta rigurosa, con la peregrinación consiguiente al Pocito. La inscripción que desde 1929 se puso en dicho lugar, dice: "Fray Ramón Rojas de Jesús María|el Padre de Guatemala|cavó este pocito en una de sus jornadas|de Ica a Pisco.| -|- 23 de julio 1839".

VIII

El Padre Rojas, personaje legendario.—Sus "milagros".—El recuerdo inmarcesible de su edificante humildad.—Ejemplos de su espíritu caritativo.—Su espíritu de penitencia y mortificación.—Su don extraordinario de penetrar las conciencias y de vaticinar; algunos casos, al azar recogidos, de relatos tradicionales.—Su singular predilección por los niños.—Una carta de Fray Ramón a la niñita Salas y Olaechea.—Dos predicciones que maravillan.—Final.

Parafraseando un notable artículo de pluma iqueña, podemos también nosotros decir: "los contemporáneos del Padre Ramón, que vieron su rostro y siguieron sus pasos y oyeron su palabra encendida de amor a Dios y de caridad intensa para con las miserias humanas, desaparecieron." La generación siguiente fué segada, asimismo, por la hoz de la Intrusa. Y sin embargo, la memoria de aquel meritísimo sacerdote guatemalteco no se extingue; por el contrario, se afama más y más. Gran suma de detalles sobre su vida circulan de labio en labio, cual si tratárase de un personaje de leyenda.

No ha sido declarado "venerable" por la Iglesia todavía, y sin embargo, se le venera, y hasta impresas hemos leído "oraciones al Padre Guatemala". En publicaciones ortodoxas del departamento de Ica se da cuenta de los "milagros" del santo y sabio misionero, y aún elementos sociales que parecen ser un tanto despreocupados por lo extraterrenal, exclamaron ante nosotros su convicción sobre la santidad de Fray Ramón.

Se recuerda su gran humildad. No hay sino leve huella de que en documentos escritos, o de viva voz, aludiese a su linaje, a los cargos de relieve que fuéranle confiados en su patria, a los estudios que hizo

(181) Véase el sexto fascículo de la colección "Del Terruño, etcétera". (Ica, 1930), así como el número ya citado de "La Voz de San Jerónimo", que se dedicó a la primera peregrinación al Pocito (241, del 30 de julio de 1929). Para conocer lo referente a la excavación, por el Padre Rojas, del pocito de la Milla 18, véase en "La Voz de San Jerónimo", número 90 (Ica, 15 septiembre, 1922) los episodios de la vida del "Padre Guatemala", subscritos por *Ignotus*. También el artículo de *Cric:* "Del Terruño: El Pozo de Fray Ramón Rojas en la Pampa de Pisco", en el número 155 de "La Vox de San Jerónimo" (1º, septiembre, 125.)

o a los honores y aplausos recibidos a pesar suyo. Llegado al Perú limitóse a decir que era "un Padre de Guatemala". Redacta en Ica el Reglamento de la Casa de Ejercicios, y al historiar la fundación, su mano consigna estas escuetas líneas: "El 2 de abril del 1835 vino a esta ciudad un misionero franciscano del Colegio de Propaganda Fide de Guatemala" (182). Tiene facultades amplias del Arzobispado para fomentar e intensificar el culto, pero se subordina a los párrocos y en forma de consulta hecha por él les hace escuchar sus consejos y amonestaciones. Al viajar de pueblo en pueblo declinaba la aceptación de cabalgaduras, y hacía sus viajes a pié. Sólo hay tradición de que el trayecto de Macacona a Ica lo hizo en carreta, cuando acudió al llamado de los iqueños, y éso por lo muy extenuado y fatigadísimo que hallábase. Las declaraciones que obran en el proceso canónico iniciado en 1871, dan a conocer que permanecía noches enteras en el interior de los templos para velar los cadáveres de los menesterosos y huérfanos de familia, y se refiere que por sí mismo cargaba los cadáveres que trasladáronse del hospital de San Juan de Dios al cementerio de Lúren. La tradición cuenta, asimismo, que cuando emprendía una fábrica daba el ejemplo a la muchedumbre y trabajaba como cualquier peón. Ya sabemos que en su patria se le infieren ultrajes, que se le deporta a viva fuerza. Y él, antes de embarcarse en la nave francesa que lo trajo al Callao, escríbele a Morazán y le pide perdón por las faltas que no ha cometido y bendice a todos sus compatriotas. En una carta al Arzobispo de Lima se califica de "indigno sacerdote" y le pide le perdone "mis groserías" (183). Al Padre Arrieta, del convento franciscano de Lima, le dirige otra epístola, y se trata de inútil, perezoso, ocupado "sólo en desos estériles" ([184]). A Monseñor Benavente dirígele una luminosa crítica del Reglamento y Reforma de Regulares, y dícele que lo hace de rodillas, que es "un miserable, un defectuoso, un relajado, un ignorante..." y estampa esta gran frase de San Buenaventura, que retrátalo de cuerpo entero: "El dinero es el veneno del fraile franciscano" ([185]). En otra comunicación al mismo Prelado de Lima, pone esto: "Muy malo es, Señor Iltmo., engreír a los miserables como yo", y suplícale influir para que se le permita ir a Ocopa, como se desea, "no de prelado sino de súbdito". ([186])

Recuérdase, también, su espíritu caritativo. Olvidemos al constructor de hospitales, templos y cementerios y traigamos a cuentas la interposición de sus buenos oficios cerca del Archidiocesano en favor de un sacerdote en desgracia. Al prelado pídele que "si es posible" se le mitigue la pena impuesta al Dr. Guzmán, de bajar a Lima, conmu-

(182) José Ramón Rojas: Reglamento de la Casa de Ejercicios, etcétera, citado en la nota número 80.

(183) Carta datada en Ica el 14 de marzo de 1836. La reproducimos en el Capítulo VI de la Parte Tercera de este estudio.

(184) En el Capítulo VIII de la Parte Tercera de este estudio.

(185) Carta datada en Pueblo Nuevo de Ica, el 10 de noviembre. En el Capítulo IX de la Parte Tercera de este estudio.

(186) En la carta del año 38 que se publica en el Capítulo X de la Parte Tercera de este estudio.

tándosela por otra que pudiese sufrir en Ica, donde encontrábase. ([187]) Puede advertir que varios individuos de ambos cleros se hallan muy apartados de los deberes que la sagrada investidura impone, y con gran talento y humildad los amonesta, les remueve la conciencia y los exhorta a no olvidar sus deberes. Y así consigue que abandonen la existencia poco ejemplar que estaban llevando. ([188]) Pide limosnas para coronar sus obras temporales, para sus pobres, para sus huérfanos, para sus educandas iqueñas, y aunque tales súplicas se encauzan hacia la bolsa, las gentes que reciben la demanda de Fray Ramón sienten que éste les toca al alma. Hombres nada dadivosos, se recrean y satisfacen al contribuír con su óbolo para tan santos fines. No se limita, en las faenas a que cita al vecindario para acometer una fábrica, a agradecer el concurso de esas gentes de buena voluntad y píos sentimientos. Preocúpase por llevar al estómago de tan nobles seres un alimento frugal y sano que les restaure, y si niños son, alguna golosina, una medallita, un juguetito que los seduzca. Cura de almas y del cuerpo, sus manos no experimentan embarazo para lavar una herida infectada, purulentas úlceras, erupciones repugnantes, y entrégase al cuidado de sus enfermos llevando a cabo todo "por amor a Dios".

No olvidan sus admiradores aquél su extraordinario espíritu de penitencia y mortificación. Desde las cuatro de la madrugada está en pie todos los días, consagrando en el sacrificio de la misa y dirigiendo la palabra del Evangelio a las gentes. Horas enteras se le ve en el confesonario o en las rudas faenas de albañilería, o visitando a los enfermos, y en las noches puntualmente está en su templo para hacer rezar y enseñar a entonar cánticos sagrados. Después, enciérrase en su celda. No satisfecho con las mortificaciones que—asceta severísimo—se inflige con los cilicios que desgarran sus carnes y le provocan grandes llagas, préndese de las filosas argollas de su gran cruz de algarrobo, coloca las plantas desnudas en los clavos punzantes, y así ora y hace penitencia, hasta llegar al éxtasis, sin permitir que su pobre cuerpo cansado recupere en el lecho durísimo las energías perdidas... ([189]) Ya hemos referido cómo sobre los frugalísimos manjares desparramaba polvos de ruibarbo a fin de mortificarse, cosa que también hacía cuando veíase presionado a aceptar la mesa ajena ([190]), y cuéntase que en días de guerra civil y cuando era ostensible la gran escasez de recursos, renunciaba a sus propias viandas para cedérselas a "los más necesitados".

Recuérdase también su don extraordinario de penetrar las conciencias y de predecir los acontecimientos. Se refieren, hoy mismo, sorprendentes casos que probaron aquella facultad. *Cric,* en páginas amenas, nos da a conocer algunos: el de los huevos robados por "D.

---

(187) En la carta fecha 27 de abril del 37, publicada en el Capítulo IX de la Parte Tercera de este estudio.

(188) Léanse, entre otros artículos de *Cric:* "Del Terruño: El Doctor D. Juan José Zambrano, dueño de Vista Alegre". (Número 70 de "La Voz de San Jerónimo" de 1º de noviembre de 1921) y el Capítulo II del 2º fascículo de "Del Terruño o Ica a través de los Siglos" (Ica, 1927).

(189) En "Proceso canónico", etcétera, citado en la nota 12ª

(190) Artículo de *Cric:* "Fray Ramón y la Familia Filiberto". En el número 48 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 1º de julio de 1920).

Fermín" [191], el de "la espuelita de plata" [192], el de Cata el adobero [193], el del niño que robó un panecillo [194]... Es por todos admitida como cierta la profecía que le hizo a Salaverry cuando expedicionaba contra Santa Cruz y Morán, y por el estilo hay sinnúmero de anécdotas que, como es lógico, se hace cuesta arriba el comprobarlas.

No olvidan muchas familias, de Ica sobre todo, cuán grande fué el cariño que Fray Ramón manifestaba a los niños. "El R. P. Juan Barroeta, franciscano, que era el confesor del P. Rojas, aseguraba que su penitente no tuvo nunca más de qué acusarse que de su mucho amor a los niños" [195]. Mientras que a los adultos que le veneraban en vida no consentíales que le besaran sino el cordón o el hábito, permitía que los niños le besaran las manos, y siempre, entre las mangas del sayal, encontraba alguna chuchería que regalarles, o chocolates, rosquitas, pasas, crucecitas, estampitas, caramelos, etcétera. Las mujercitas conseguían que Fray Ramón las obsequiase con retazos de género para vestir a sus muñecas. Algunos niños, de familias amigas, como los Lujanes, de Ica, verbigracia, jugaban con el Padre, los tomaba de las manos y les hacia dar vueltas en torno suyo, los cargaba en peso, y a uno de ellos decíale: "Tus hermanos son mis trompitos y tú eres mi trompetita" [196]. Si los niños eran muy pobres, Fray Ramón enviaba a casa de las mujercitas cortes de vestidos, y a los varones les hacía coser su ropa en Jesús María [197]. Si eran ricos, solían, en reciprocidad, demostrarle al Padre Rojas su afecto con la remisión de regalitos, que éste aceptaba. Por ejemplo, una niñita, sobrina del General Salas, que en 1855 casó con D. Isidoro Elías, le envió de Macacona unas sandías hermosas. El Padre tomó un trozo de papel y dirigió a su infantil amiguita la siguiente esquela:

"¡Viva Jesús! ¡Viva María! ¡Viva José!—Sa. Da. Francisca Inés Salas y Olaechea.—Mi muy amada niñita: Recibí y aprecio mucho las sandías que usted me remite, y, sobre todo, agradezco su buen afecto Todos mis consejos están comprendidos en el de que usted imite a Santa Rosa de Lima, y que por su imitación aspire a serle compañera en la eterna gloria. Dios la guíe, dirija y salve. Soy su amante Padre y Capellán.—*F. José Ramón Rojas de Jesús María*". [198]

(191) E. P. *Cric* (E. Perruquet): "Del Terruño: Las Intuiciones del Padre Rojas". En el número 315 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 1º de diciembre, 1932.)

(192) E. T. (Edecio Tolmos): "Episodios de la vida del Padre Fray Ramón". Número 89 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 1º de septiembre, 1922.)

(193) Ep. *Cric:* "Del Terruño: Cata el adobero y Fray Ramón Rojas", número 320 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 15 de marzo de 1933.)

(194) "Del Terruño: Fray Ramón Profeta de los Niños", artículo sin firma, pero seguramente del Padre Perruquet. En el número 19 de "La Voz de San Jerónimo" (1º de febrero de 1918).

(195) Passarell: opúsculo citado, página 27. Ver también *Cric:* "Del Terruño: Fray Ramón y los Niños", en el número 299 de "La Voz de San Jerónimo" (1º de abril de 1932).

(196) *Cric:* artículo citado en la nota 190.

(197) "Para las chiquillas el género se mandaba sin coser; pero para los hombrecitos se arreglaba el uniforme en la misma casa de Jesús María. Dicen que el Padre Rojas en persona ayudaba a coserlos. Por lo demás el uniforme era tan sencillo como práctico, cosistente tan sólo en una larga blusa que cubría del cuello a los pies". *Cric:* artículo citado en la nota número 195.

(198) C. R. I. C.: "Del Terruño: Fray Ramón y la Familia del General Salas", número citado, de "La Voz de San Jerónimo".

Pero su don de profetizar en los niños, fué algo maravilloso. Efectuóse en el hogar de D. Félix Fernandini, iqueño y vecino de su ciudad natal, el nacimiento de dos gemelos. El "Padre Guatemala" conoció a los chiquillos, y después de acariciarlos dijo a la señora Isidora Mejía de Fernandini: "No te aflijas, hija; partirás con la gloria: uno para ti y otro para el cielo". Protestó la madre, e insistió Fray Ramón: "El más grande y fuerte es aquel que va a morir, y éste, que llamas el gatito feo y raquítico, no sólo vivirá sino que será feliz: tendrán mucha fortuna él, sus hijos y sus nietos". Así sucedió. El rollizo pronto pasó a mejor vida, y el otro llegó a ser minero, gran propietario, y fué el padre del archimillonario D. Eulogio Fernandini. ([199]) Conoció en Los Molinos a un niño, de muy humilde cuna: "Este será bueno, muy bueno", dijo. Fué Tomasito Pinto, que a los 14 años de su edad murió "como un santito" ([200]). Y... basta de ejemplos.

* * *

NOTA DE LA DIRECCION:—Fr. José Ramón Rojas de Jesús María, fué guatemalteco, como lo prueba el siguiente documento, publicado por don Arturo Taracena F., en el diario "El Imparcial" de la ciudad de Guatemala, en abril del presente año, de donde lo tomamos. Dice así:

"El suscrito, Cura Encargado de la parroquia de la S. I. Catedral de Quezaltenango en la República de Guatemala, certifica: que en el libro de actas de bautismo, marcado con el número 6, al folio 6 frente y vuelto, del archivo de su cargo, se registra la del tenor siguiente: "En Seis dias del Mes de Septiembre de Mil Setecientos Setenta y Sinco años. Yo Fr. Sebastian de Okeli Cura Propio de esta Santa Yglesia Parroquial del espíritu santo de Quesaltenango: hise los ecxorxismos puse Oleo Bautise Solemnemente. y puse Chrisma aun ynfante á quien puse por Nombre Dn. Jph Reimundo. hijo legitimo de Dn. Lasaro Rojas y de Da. fhelipa Morales. fue su Padrino, el Señor Mro. Dn. Jph Bernardo Orellana. Nacio a treinta y Uno de Agosto y por que conste lo firme.—Ut Supra.—*Fr. Sebastian Okelly*".—Hay una rúbrica.—Al margen: *Dn. Jph Reimundo*, español."

Concuerda fielmente con el original a que me refiero. en fé de lo cual expido la presente que sello y firmo en la misma Catedral del Espíritu Santo, a cinco de marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Ramón Guitián.

Hay un sello que dice:
Parroquia del Espíritu Santo,
Quezaltenango.
Residencia episcopal: Quezaltenango (Guatemala), 6 de marzo de 1934.
Certificamos que la firma que precede es auténtica.— ✠ *Jorge*, Obispo de Quezaltº.
Hay un sello con las armas del obispo de Los Altos.

---

(199) H. G. "Del Terruño: D. Narciso Fernandini, 1802-1864". En el número 16 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 1º de noviembre de 1917).

(200) C. R. I. C.: "Del Terruño: Un discípulo aprovechado de Fray Ramón". Número 41 de "La Voz de San Jerónimo" (Ica, 1º de diciembre, 1918) y "Del Terruño: Fray Ramón en Molinos". Números 39 y 40, ya citados, de "La Voz de San Jerónimo". También véase *Cric*: "Fray Ramón y la placera de Molinos" en "Del Terruño o Ica a través de los Siglos", fascículo tercero (Ica, 1928). Y para aseverarse que fué también vaticinador de los mayores, véase *Cric*: "Juanita la gangosa", y recuérdese lo que le profetizó a Salaverry antes de marchar en pos de Santa Cruz.

El Cristiano Errante

Por Antonio José de Irisarri

(Continuación)

CAPITULO VIII

El Cristiano Errante se enamora como cualquier otro cristiano o mejor que otro cualquiera

Por lo dicho en el capítulo anterior se habrá persuadido el que esta historia va leyendo, de que a Romualdo había parecido infinitamente bien la linda Dorila; y como por fortuna suya, aquélla no era mujer de ningún prójimo, y estaba en libertad de serlo del que a ella la pareciese mejor, podía el buen cristiano. "tuta consciencia", desear aquella criatura como deseó el buen Jacob a la hija de Labán, su prima Raquel, la "de hermoso rostro y lindo semblante" como dice la escritura, y esto era sin embargo de estar ya casado con Lía, la "tierna de ojos", hermana de Raquel.

¡Qué felices eran, entre paréntesis, aquellos hombres del pueblo escogido del Señor! El dichoso hijo de Isaac y nieto de Abraham, no sólo pudo tener por mujeres a sus dos primas al mismo tiempo, sino que por dar gusto a las dos, tuvo varios hijos en las esclavas de ellas, Bala y Zelpha; viéndose por aquí, que las amables hebreas no conocían esta maldita enfermedad de los celos de que padecen las mujeres cristianas. ¡Pobrecitas!

Mas, ya que tropezamos con Jacob y con Raquel, bueno será notar que el hebreo no era menos errante que nuestro cristiano; pues según la historia, aquél salió de su casa a correr tierras y se quedó en el lugar en que encontró a la linda moza, por amor de la cual sirvió catorce años a su tío. Qué extrañaremos ahora, pues, que Romualdo se quedase en Oaxaca y se olvidase de la urgencia de su viaje habiendo encontrado allí una cristiana, que, según vamos a ver, valía la pena de mirarla despacio.

Hagamos, pues, la pintura de Dorila, copiándola del cuadro que Romualdo conservó siempre en su museo portátil; y advirtamos de paso que este retrato fué hecho por el mismo Romualdo en Oaxaca en presencia del original; lo que nos persuadirá que el *Cristiano Errante* no perdió enteramente su tiempo en la academia de dibujo en que estuvo haciendo ojos, narices, orejas, bocas, dedos, manos, pies, brazos y muslos; es decir, toda la peritoria de la escuela, algunos meses antes de que le fuera permitido hacer una cabeza y mucho menos un cuerpo; muy a revés de lo que se estila en la famosa escuela quiteña de la que salen célebres pintores antes de saber dibujar las articulaciones del dedo de una mano, ni los pliegues de una oreja. La prueba de la grande habili-

dad de los quiteños, decía Romualdo, está en que sin principios de dibujo, ni ninguna idea de la anatomía, sin ningún estudio de las reglas perspectivas, ellos pintan hombres y mujeres, ángeles y diablos con la misma propiedad; y si en vez de hacer un escorzo, les resulta hecho un escuerzo los conocedores del país todo lo hallan perfectamente bien.

El retrato es de cuerpo entero. Dorila aparece en él de pié, mirándose a un espejo. Detrás de ella hacia un lado, está el retratista viendo su objeto por detrás, por delante y por un costado. El vestido de la joven es un traje flojo y sencillo, de gasa blanca, cerrado desde el cuello, ceñido a la cintura, en forma de una blusa o bata sin más adorno que el de sus propios pliegues, con las mangas recogidas hasta cerca del hombro y permitiendo observar todas las proporciones y las principales formas de aquel cuerpo. El traje como queda escrito, es el más modesto, el más decente, el más cómodo, el más propio para hacer con toda libertad cuantos oficios son de la incumbencia de una mujer de su casa y, además de esto, es el más favorable para que se perciban las perfecciones naturales. Por consiguiente, sólo puede ser desventajoso para aquellas hermosuras o beldades que necesitan de ciertos suplementos o añadiduras en algunas partes, de ciertas compresiones en otras, y de ocultar por aquí una deformidad, de aparentar por aquí la existencia de lo que falta, y de enmendar por arriba y por abajo, las chambonadas que suele hacer frecuentemente la sabia naturaleza. Así es que, a las que tengan la figura de un tonel o de una caña nudosa, aconséjoles que no usen del traje con que está retratada la perfectísima Dorila, sino de un ropaje bien almidonado, y que arrastre hasta el suelo, cubriendo bien los brazos, para que de ningún modo se pueda sacar el ovillo por el hilo.

Recta Dorila sin afectación, su aire era elegante, noble y desembarazado. No era gruesa ni delgada, sino como debía ser para que su cuerpo tuviese aquella ligereza, aquel compartimiento, aquella agilidad y aquella energía de que carecen las personas mal formadas. De pie o andando, aquella criatura parecía que no pesaba sobre la tierra y que apenas tocaba el suelo con sus delicadas plantas. El traje parecía que se había puesto sobre aquellas formas perfectísimas con el único objeto de impedir que los ojos profanos examinasen la exactitud con que se hallaban observadas las proporciones que constituyen la hermosura; pero descubiertos los pies hasta el tobillo, y los brazos hasta cerca del hombro, eran estos miembros bastante buenos indicadores de la perfecta armonía en que estaban todas las demás formas, cubiertas pero no desfiguradas por el traje. Diré en una palabra, del cuerpo de Dorila, que notaba en él el ojo inteligente aquella regularidad, aquel orden, aquella simetría, aquellas proporciones, aquellas relaciones, aquel conjunto de partes bien combinadas, que en la arquitectura constituyen la belleza y que según observó uno de los más elocuentes escritores del siglo pasado, gran literato, gran político y célebre compositor de novelas, no se exigen menos en la música y en la retórica, porque nada puede ser más bello, nada puede ser agradable si no es simétrico, regular y bien proporcionado.

Pasemos del cuerpo a la cabeza, a aquella parte en que no sólo se encuentran facciones agradables o repugnantes, sino los signos de otras bellezas que no se hicieron para el recreo de los ojos ni de los demás sentidos corporales, sino para el alma, para la parte espiritual del hombre. Cierto es que un bello cuerpo no nos envía la menor idea de la bondad, de la dulzura, de la piedad, de la modestia, ni de la sensibilidad de la persona, así como la mala construcción de los brazos, de las piernas, del pecho ni de las espaldas, no da un indicio de que se halle la iniquidad, la malevolencia, la insensibilidad ni los demás vicios en el cuerpo desproporcionado; pero el rostro, y los ojos sobre todo, raras veces dejan de manifestar cuál es el carácter de la persona a quien le sirve de buena o de mala recomendación. En el de Dorila estaba retratada la inocencia; pero no aquella inocencia que puede equivocarse con la bobería, sino la que se hermana perfectamente con la viveza, con la inteligencia y con la penetración. Dos grandes ojos negros, rasgados, vivos y brillantes como dos luceros; divididos por la parte superior de una nariz griega, que ni era grande ni chica, sombreados por largas pestañas y coronados por dos arqueadas cejas que parecían de azabache, daban a aquel rostro, el ser, la vida, el alma que no se encuentra sino en las caras moras, andaluzas o italianas. Su boca era regular, formada por dos labios en que brillaba el carmín de la rosa al lado del blanco de la azucena, pero no de aquellos delgados que no tienen expresión ninguna sino de aquellos que parecen formados por las mismas manos del amor para dar a la fisonomía, mayor dulzura y suavidad, y para expresar con sus movimientos las diversas sensaciones de alegría, de dolor, de placer y de disgusto. Si a esos ojos expresivos y a esa boca que habla sin mover los labios, y a esa nariz delicada agregáis, lector mío, unos carrillos llenos de lozanía, de frescura y ligeramente teñidos de color de rosa en las mejillas y una barba graciosamente delineada y una frente abierta, signos de la franqueza, y una oreja regular, ya tienes formada la idea exacta de un rostro de la joven más bella, más amable y más inteligente. Pero resta aún, para acabar de hacer el retrato, decir algo de las manos y los pies de Dorila, que son partes bien interesantes del cuerpo humano, y partes que pueden ser feas o hermosas, porque pies y manos tiene el oso, y mujeres hay con caras de serafín, con manos y pies que se parecen a las de los animales citados. Una mano larga y descarnada, es la que conviene a un mico así como una redonda y fuerte pide el brazo del oso. La mano de Dorila, no era, pues, ni larga, ni redonda, sino delgada y guardando en todas sus proporciones, la armonía conveniente para hallar en toda ella, en cada uno de sus delicados dedos, y en sus articulaciones, la relación que debe haber entre el uso a que aquellos miembros se destinan, y la suavidad con que deben ser ejercidas sus funciones. El pie, del mismo modo, hecho para sostener un cuerpo ligero, no sería proporcionado y elegante, si fuese más ancho, más grueso y más largo de lo regular, así como parecería una monstruosidad hacer una base del orden toscano para sentar en ella, una columna corintia, o jónica o dórica. Era, pues, el pie de aquella delicada criatura, tan deli-

cado como lo exigían las demás partes del cuerpo; y tan delicado, que después de haberlo observado, podía creer cualquiera que cuando se decía a Dorila, como se dice por cumplimiento a las señoras "beso a usted los pies", nadie hubiera dejado de besárselos de mejor gana que la que tuviese de decir lo que no sentía. ¿Ahora qué nos falta? Fáltanos pintar la cutis, o el cutis, como tú quieras, lector gramático; pero yo quiero por ahora que sea la cutis: porque a la de Dorila no podía convenirle el artículo masculino. Aquella tersura, aquella suavidad, aquella media tinta que ni era blanca, ni era rosada y tenía los colores de la azucena y de la rosa; aquella cutis que sería mal comparada con el terciopelo de Lyon, ni con el grodetur, ni con el raso de la China, porque es imposible que manos humanas hicieran cosa tan suave, tan igual, tan exquisita, no era cosa ciertamente, que ningún pintor pudiese imitar con el arte de los Zéuxis, de los Apeles, de los Urbinos, de los Corregios, Carracis, Dominicanos, Ticianos, Vandickes, Velásquez, Murillos, Riberas, Rubens, Vernetes y Davides.

Ya parece que nada nos queda que decir de la figura de Dorila. Está ya retratada de los pies a la cabeza. ¡Cómo! La cabeza nos faltaba aún: sí, la cabeza propiamente hablando; aquella parte del cuerpo que pocos examinan en las estatuas y en las pinturas, y que, sin embargo de esto, es una parte muy esencial y cuya conformación da al rostro hermosura o deformidad. Una cabeza larga no es hermosa ciertamente, porque tiene más figura de calabaza que de cabeza; una redonda enteramente no indica sino tontería; una elevada hacia la coronilla tiene algo de cabeza de puerco; una aplastada da idea de malignidad en el que la lleva. Una linda cabeza debe ser parecida a la de Venus de Médicis o a la de Venus de Cánova, y así era la de Dorila, pero tenía de mejor que las de estas dos bellísimas estatuas, la larga y undosa cabellera, que bajaba hasta cerca de las corvas, mas, dejando siempre descubierta una espaciosa frente en todas circunstancias apacible y serena.

Ahora bien, un cuerpo compuesto de partes tan felizmente combinadas, no podía menos de ser gracioso, elegante, hechicero en todos sus movimientos. En los de Dorila no podía haber afectación, porque sólo se afecta lo que no es natural y nada lo es más que el que las actitudes y los movimientos de los miembros elegantes, produzcan elegancia, por sí mismos. El cuerpo mal formado se arrastra cuando quiere moverse, bambolea cuando quiere sostenerse; pero el bien proporcionado parece que se halla en el aire, cuando está de pie; que sólo se mece dulcemente cuando anda y cuando baila y sentado no tiene la apariencia de un mueble, de un trasto, que se ha colocado en aquel puesto para que no estorbe a las gentes. Y ¿cómo pintaría Romualdo el movimiento de Dorila, cuando el movimiento no se pinta? Se pinta, si; se pinta por el que sabe pintarlo, como se hace hablar a las pinturas mudas, por el que conoce los secretos del arte, y como se hace expresar el amor, la ira, el placer, el despecho, y todas las pasiones al mármol insensible, al duro bronce, al inanimado lienzo. Una sola actitud en que está el principio del movimiento, basta al hábil estatuario, al pintor

diestro, para hacer gracioso, ligero y elegante, al sujeto que representa andando, bailando o corriendo; pero ésta no es de aquellas cosas que pueden hacer los pintores que sólo han aprendido a moler el albayalde, el ocre, el carmín y los demás colores para mezclarlos con el aceite de linaza. Sucede en la escultura y en la pintura, lo mismo que en la oratoria y en la poesía. Todos los escultores se sirven del cincel; todos los que pintan, emplean los colores; todos los que hacen discursos y componen versos, usan de las palabras; pero así como no todos los que hacen estatuas, hacen Venus de Médicis, ni Apolos de Belvedere; ni todos los que pintan hacen cuadros como los de Rafael de Urbino y de Miguel Angel; así no todos los que hacen discursos los componen como los de Demóstenes o de Cicerón; ni todos los que hacen versos, encantan como los de Homero y Virgilio.

Pasemos ahora a hacer la otra parte del retrato de Dorila, que no haría ningún pintor con líneas ni colores. Pintemos el carácter, el alma de aquel ángel. Hecha por la naturaleza, como parece que ésta hizo a todas las mujeres "para ser esposa y madre, para el reposo y el placer, para dulcificar las costumbres de los hombres, y hacerlos sensibles", según dijo un célebre novelista, ella debía en todas sus facciones anunciar la dulzura y el pudor, excitando con éstas al placer; y en verdad, no podía nadie al ver aquella amable criatura, sensible y modesta, al mismo tiempo, dejar de sentir el efecto natural que deben producir en el corazón del hombre las cualidades que más recomiendan al sexo femenino. Pero estos atractivos de la sensibilidad, de la dulzura, del pudor, de la modestia, no serían enteramente poderosos, para cautivar la voluntad del hombre y hacerle renunciar a su independencia, uniendo su suerte a la de otro ser, si a aquellos hechizos no se uniesen los de cierta altivez, que debe contrastar a la dulzura y a la sensibilidad, y cierta timidez que parezca oponerse a la misma inocencia. Todo lo que puede hacer seductora a una mujer, se hallaba en Dorila es decir, todos aquellos hechizos que son irresistibles para el que sabe apreciar la belleza perfecta y las gracias naturales. Aquella alegría inocente de su semblante, aquella penetración, aquella viveza, aquella sensibilidad que manifiestan sus ojos, aquella dulzura que se veía en todas sus facciones, no eran sino signos de sus prendas características; era aquella cara la que correspondía poner a un ángel para dar en ella una idea de las cualidades angelicales Jamás en aquellos lindos ojos, se vió la expresión terrible de la ira, que tan mal sienta en la mujer; ni en aquellos hermosos labios el desagradable gesto del desdén, que no expresa más que presunción; ni en aquellas rosadas mejillas la palidez que produce la cólera exaltada. El rostro de Dorila no pudo ser más agradable, más fresco, más risueño, más apacible, más encantador. Su trato, sus modales, tan dulces como sus ojos y sus labios; sus expresiones tan medidas y tan graciosas como todas las partes de su cuerpo; su voz argentina, melodiosa, sonora y enteramente musical; el juicio con que discurría, la propiedad con que se expresaba, la prontitud con que comprendía las cosas que le eran desconocidas; la ingenuidad con que confesaba que ignoraba lo que

otros afectaban saber; todo, en fin, lo que salía de su boca, no encantaba menos los oídos de Romualdo, que lo que sus ojos eran embelesados en cuanto veían en ella. Gustaba de leer novelas sentimentales, y los versos de nuestros mejores poetas como el elegante Garcilaso, el melifluo Meléndez, el divino Herrera; y no podía menos de gustar de la melodía, de la cadencia y de la armonía que debía a la naturaleza una organización tan privilegiada. Así amaba la música con tanta pasión como conocimiento, y tocaba la guitarra con gran perfección, cantando como una sirena: a lo menos para Romualdo, aquella voz fué mas poderosa que para Ulises las de aquellas fabulosas hechiceras. Ella pudo detener al *Cristiano Errante* en su viaje, cuando las otras dejaron seguir su camino al vagabundo griego.

Ocho días hacía que se hallaba el *Cristiano Errante* enamorado en Oaxaca, cuando no había pensado estar más de dos, y no se acordaba ya de México, ni de su pleito ni de cosa ninguna de este mundo, sino sólo de su celestial Dorila; ni habría advertido que tenía que seguir su derrotero, si Melchor Martínez no le hubiese pedido las cartas que él debía llevar a Guatemala para acreditar que había cumplido bien con su patrón. Entonces Romualdo pensó que debía decir alguna cosa para justificar su larga mansión en Oaxaca; porque no le parecía que un viajero cumplía con su destino, quedándose donde encontraba una joven de su gusto. Discurrió, pues, que era un buen pretexto para demorarse un mes entero, el suponer que se hallaba cansado de caminar sobre los lomos de una bestia, y que quería ir en coche desde los "Cúes" que se hallan al otro lado de la cuesta de S. Juan de Rey, cerca de Oaxaca, hasta Puebla de los Angeles; y aunque le dijeron todos que aquel coche podía hacerlo venir de Tehuacán a los Cúes, en mucho menos tiempo que de Puebla, y con la mitad menos de costo, él disputó con todos los inteligentes, sobre que los coches de Puebla debían de ser mejores que los de Tehuacán y aunque con tales disputas *El Cristiano Errante,* pasaba por un gran majadero entre los que lo oían disputar sobre lo que parecía no entender, ningún cuidado le daba de pasar por caprichoso, cuando él sabía mejor que nadie dónde le apretaba el zapato y cuál era la verdad en la diferencia de los coches, que por entonces eran mejores los que estaban más lejos. En fin, él escribió a un tío suyo que tenía en Puebla deán de aquella opulentísima catedral, que le enviase un coche a S. Juan de los Cúes, pero que el tal coche tuviese precisamente sopandas nuevas y otras cosas más, para que no fuese fácil el tenerlo en pocos días.

Con esto el buen Romualdo no pensó en otra cosa que en enamorarse más y más, todos los días, y para conseguirlo mejor, se propuso enseñar a Dorila, cuál era el artificio con que el poeta hacía que los versos sonasen bien al oído y encantasen de la manera que le encantaban a ella. Enseñóle a medir los versos y a combinar las sílabas largas y breves, notando las cesuras y los hemistiquios y cómo para

hacer buenos versos españoles, es necesario conocer los principios de la métrica griega y latina. Hízole advertir que los endecasílabos nuestros bien sonoros, bien candentes, bien armoniosos, no son compuestos sino de cortos versos griegos como por ejemplo aquellos del principio del celebrado soneto de Garcilaso:

¡Oh dulces prendas, por mi mal hallas
dulces y alegres cuanto Dios quería...!

En los cuales toda la dulzura del metro, no consiste sino en que cada endecasílabo es compuesto de un verso sáfico y de un adónico: ¡Oh dulces prendas y alegres; dulces por mi mal halladas cuanto Dios quería!; haciéndole observar que suena mejor el segundo sáfico "dulces y alegres", que el primero "oh dulces prendas", porque en el segundo es más perfecto, el sáfico por los acentos marcados en la primera y cuarta sílaba, quedando breves todas las demás y porque en el segundo, se notan largas o agudas, las dos primeras sílabas.

Más tardaba Romualdo en explicar a Dorila, los misterios de la armonía que ella en comprenderlos; y así fué, que en pocos días, sabía ya la discípula, tanto como el maestro; y mucho más de lo que saben hoy no pocos de los que creen que hacen versos porque escriben en renglones cortos. No es, pues, extraño, que el viajero hallara más divertida su mansión en Oaxaca, que la iniciación del pleito en México en el cual no podía encontrar bellezas de ninguna especie, a menos que no llevase a Dorila por su abogado o consultora; y la hubiera llevado desde luego, si los viajes hubieran debido terminarse en México; pero ¿cómo hacer después, caminar a aquella criatura hasta el Perú, hasta Chile y hasta quién sabe donde? Mal hacía pues, el tal vagabundo en enamorarse de una mujer semejante, sin pensar en casarse con ella, dirán otros vagabundos moralistas, pero como cada cual sabe lo que piensa, Romualdo creía que no hacía mal en querer y en hacerse querer de Dorila, porque pensaba al mismo tiempo que su maldita vagancia podía terminar dentro de un año o de año y medio y que entonces podía volver a Oaxaca y establecerse allí mucho mejor en su ideada Theobromayda; porque si en Soconuzco había cacao, azúcar, y vainilla con que hacer un buen chocolate, en el valle de Oaxaca, había buena cochinilla, buena seda, buen algodón, y no faltaba tampoco buena azúcar, buen cacao y buen trigo con otros muchos frutos que cultivar en aquellos campos fertilísimos, regados por ríos que corren sobre lechos de oro. Bien vista la cosa el proyecto de hacerse hacendado en Oaxaca era más racional que el hacerse cacaotero en Soconuzco. En esta ciudad populosa, alegre, hermosa, sana, rodeada de pueblos, se podía vivir como racional, mientras en Soconuzco era necesario hacer la sociedad antes de poder vivir con gentes sociales, y luego se persuadió nuestro vagabundo de que él no tenía ningunas disposiciones para ser un duque anacoreta. Para mejor aficionarle al campo oaxaqueño le lleva-

ban sus complacientes y amabilísimos huéspedes frecuentemente a paseos campestres, ya a las nopaleras, en que se cultivaba la cochinilla, ya a las haciendas inmediatas, ya a los pueblos vecinos, en donde se pasaban días deliciosos, como los que pudo pasarse en el paraíso el buen padre del género humano. Pues en uno de estos días de campo, en que fué con toda la familia de Larrazábal a Santa María de Tule a conocer el mayor árbol que hay en el mundo, hermano del de la villa de Atrixco, se dió tal asoleada la señora de sus pensamientos por andar correteando por aquel pueblo, que volvió a Oaxaca con una fuerte calentura, que la tuvo ocho días en cama, diciendo los médicos que era un principio de tabardillo. Mas fuese lo que fuese, lo cierto es que Dorila estuvo peligrosamente enferma durante cinco días, y Romualdo se hallaba a todas horas a la cabecera de la cama. Cuando ella se halló bien despejada y con Romualdo a su lado, contemplando en aquel lindo rostro los estragos que había hecho un mal de tan pocos días, aquella celestial criatura sacó un brazo de debajo de la ropa de cama, echólo al cuello de su amigo, estrechó a éste contra su seno diciéndole: "Aqui estaba usted cuando me enfermé y aquí está usted ahora. Usted no se ha movido de aquí. ¡Qué bueno es usted". Y entre tanto las lágrimas ardientes que corrían de los ojos de aquella beldad, quemaban con un dulce fuego las mejillas del venturoso Romualdo; pero si Dorila lloraba dulcemente, atribuyendo su estusiasmo amoroso a una gratitud muy sencilla, el vagabundo sollozaba afortunado como un niño, con el corazón henchido de satisfacción, de placer, de sensibilidad y de todas las pasiones gratas que pueden combatir en un momento y pueden acabar de repente con la existencia de un hombre. Entontecido y sin saber lo que decía, contestó a Dorila que él no había estado a su lado como ella creía todo aquel tiempo sino que había ido a verla con frecuencia. "Mentirosito", repuso ella; "yo he visto a usted en este mismo lugar, todos los días: Usted me ha dado las bebidas; usted me cubría los brazos y los pies cuando yo me destapaba. ¿Quiere usted que no le agradezca su cuidado?" Y ¿cómo esta inocente y modesta criatura, dirá un adusto moralista, podía abrazar y llorar así sobre la cara de un hombre que no era su marido? Y quien ha dicho a ningún moralista, digo yo, que la sensibilidad, la ternura, la expresión de una gratitud bien sentida no transporta el entusiasmo, a aquella persona inocente y modesta que es capaz de entusiasmarse? Y ¿quién ha podido probar que un abrazo o una demostración semejante es digna de malicia y de liviandad? Romualdo no vió en todo aquello sino la prueba de que Dorila le quería tanto como él la quería a ella, y que aquel amor puro y sincero, se había manifestado en una circunstancia crítica, como pudo haberlo hecho abrazando y halagando a su padre, a su madre, a una hermana muy querida. Mas sea de esto lo que quieran los severos censores, el hecho es que, Romualdo desde aquel momento se consideró obligado a unir su suerte con la de aquella amabilísima mujer, fuese cual fuese la mudanza que en ella pudiera hacer el curso de los tiempos.

Veíala pálida, enflaquecida, los cabellos descompuestos, los ojos hundidos, el aliento pestilente, los dientes sarrosos y parecíale entonces más bella, más graciosa, más hechicera que nunca. Ya la venda de Cupido había cegado los ojos corporales del amante y quien sabe con qué otro embeleco, otro dios u otra diosa le había hecho otra brujería en las narices, amigas de la fragancia y enemiga de los malos olores; él no veía, ni olía, ni oía; no tocaba, no gustaba, sino con los sentidos de su alma, ni hallaba en el cuerpo de su amada sino una beldad que se había grabado con caracteres indelebles en su imaginación. Yo la vería, decía él, cubierta de viruelas, llena de agujeros, con los ojos vacíos, las narices mutiladas, tullida de ambas piernas, manca, calva y jibada, y sería a mis ojos la más bella, la más perfecta de todas las criaturas. Yo me enamoré de su figura cuando no conocí su alma celestial: ahora el hechizo de sus cualidades me hace ver en ella ya no la mujer sino el ángel en quien la figura nada importa, porque él existe sin figura alguna.

Vése por todo esto que el vagabundo se había amartelado bien, con aquella vehemencia, por la cual se dice vulgarmente que se halla uno "enamorado como una bestia"; pero esto sería mal dicho por Romualdo; porque los amores de éste habían ya llegado a ser del todo espirituales; aquella era la verdadera poesía del amor; y si con tal entusiasmo él no hizo muchas locuras, es preciso atribuirlo a que no nació para ser encerrado en una casa de locos, sino para ser uno de los más tolerables, siendo de enamorado lo que menos de loco tenía. Y sobre esto debemos tener presente lo que él contestaba cuando se le atribuía a poco juicio suyo el enamorarse perdidamente de alguna hermosura o belleza. Yo no he de ser más sabio que los siete de Grecia decía él, ni más que el sabio Salomón, que tenía amores para setecientas reinas y trescientas concubinas; ni siquiera como Isaac, ni siquiera como Jacob que las tenían a pares. Yo sólo me enamoro de una después de otra, como debe hacerlo todo buen cristiano, a quien no es permitida la poligamia, que suena a matrimonio de menos; si yo no me enamoro bien de una sola ¿qué haré con el amor sobrante que no me es lícito repartir entre las demás hijas de Eva? Luego para cumplir bien con la ley del cristianismo, es necesario ser más enamorado de una mujer que media docena de judíos y que dos docenas de mahometanos, por lo menos. Falta de juicio, sería, concluía Romualdo, el enamorarse poco un buen cristiano, teniendo obligación de no querer más que a una mujer, y si nosotros supiésemos cumplir con nuestras obligaciones, tendríamos la fama de ser los más enamorados de los hombres y en vez de decirse que "está enamorado locamente" el que lo está hasta las cachas, debiera decirse que lo está "cristianamente". Ahora, pues, querer que un pobre hombre y una pobre mujer, no se enamoren ni de un solo individuo de su especie, esto ya sería llevar las cosas hasta donde ni el mismo diablo hubiera imaginado para que pasásemos en este mundo la vida mas odiosa o más insípida posible.

Pero entonces creía el vagabundo que sólo Dorila merecía que un hombre se enamorase de ella de la manera que él lo estaba, y aunque le pareciese que pálida o rosada, flaca o en carnes regulares, con los ojos hundidos y lánguidos o en su estado natural, vivos y brillantes, ella era siempre encantadora, ya se iba persuadiendo de que había alguna diferencia sustancial entre los dos estados, a medida que aquélla iba recobrando su primera lozanía y sus gracias hechiceras.

Hallábase aquélla casi convalecida de su enfermedad cuando Romualdo recibió una carta de Puebla de los Angeles en que le decía su tío, que el coche se hallaría en San Juan de los Cúes, ocho días después del recibo de aquel aviso, y que debía salir en consecuencia de esto, inmediatamente de Oajaca. Comunicó la fatal nueva, el viajero a sus huéspedes, a quienes no miraba ya sino como individuos de su misma familia, y aunque todas manifestaron sentir mucho la próxima partida de él, el sentimiento de Dorila se expresó de un modo que casi hizo que se volviese el coche a Puebla, sin llevar al viajero. Oída la noticia, se levantó de la sala, en que todos estaban reunidos, se retiró a su dormitorio; se encerró en él y comenzó a llorar lo más en silencio que le era dable; pero no podía hacerlo tan quedo que no oyesen las consecuencias del llanto en el ruido que hacían sus narices. Esto era demasiado para que Romualdo pudiese resistirlo sin hacer alguna locurilla, y así, sin pensar en lo que hacía llama a la puerta del dormitorio de su amada diciéndole: "Abre, Dorila, no me voy: el coche se irá solo: abre esa puerta y enjugue yo con mis labios esas lágrimas que amo más que todos los tesoros de la tierra". Yo no estoy llorando, contestó la embusterilla con una voz llorosa; estoy ya en cama y tengo un romadizo que me ha dado de repente. Abre, Dorila, replicó Romualdo, que ni puedes estar tan pronto en cama, ni es creíble que tal romadizo haya venido por la posta. Bueno, pues, contestó ella, voy a vestirme de nuevo y abriré dentro de un rato. Entre tanto Romualdo para dar tiempo a la apertura de la puerta se puso a escribir sobre la mesa de la sala. en que, excusado es decir, que halló papel, tinta y pluma, los versos siguientes:

No más viajes; no más; que fastidiado
estoy de andar, correr, bajar, subir,
quiero tranquilo estar y sosegado;
quiero gozar de paz, quiero vivir.

¿Qué tengo yo que hacer con todo el mundo.
ni con pueblos del Norte ni del Sur,
con las aguas que encierra el mar profundo,
con los reinos que fueron de Timur?

¿Qué me importa saber dónde está Itaca,
ni Chipre, ni Citeres ni el Fayal?
para mí no hay más mundo que Oajaca,
éste es sólo el paraíso terrenal.

Viaje, camine, corra y se fatigue
el que piense encontrar tierra mejor;
no aquel que como yo feliz consigue
el jardín cultivar del tierno amor.

Hasta aquí nada más, llegó mi andanza:
Nadie me hará jamás pasar de aquí;
que todo cuanto bien el hombre alcanza
bajo este cielo bello conseguí.

¿En qué otra parte hallar dos cielos puedo
parecidos siquiera aquestos dos;
al que alcanzo a tocar yo con el dedo
y al otro en que se asienta al mismo Dios?

¿En cuál clima hallaré los dos luceros
que en la aurora y la noche son del sol
apacibles y dulces reverberos,
de pureza y bondad el fiel crisol?

Partir de aquí ya fuera gran locura,
locura que a fe mía yo no haré,
aquí voy a cavar mi sepultura
y mi último suspiro exhalaré.

Salió Dorila al fin y eran las ocho de la noche. Toma, bien mío, le dijo Romualdo, toma la guitarra y canta estos versos con esa voz divina; leyendo los dos primeros versos, tu sabrás ya la música en que son cantables. Ella, que jamás se hacía rogar para hacer lo que sabía, cantó los versos, encantando a Romualdo; y acabando de haberlo echó sus hermosos brazos al cuello de su amante y llorando le dijo: No haga usted caso de mis lágrimas, ni piense en demorarse más aquí; yo lloro sin saber por qué; porqué bien veo que mientras más pronto se vaya usted, más pronto debe volver. ¡Oh, sí!, váyase usted mañana y concluya pronto sus negocios y vuelva en el momento. —No me voy—contestó el vagabundo—; aquí me quedo: voy a dar mi poder y mis instrucciones a un amigo de México, para que él haga lo que yo haría, y ningún perjuicio me vendrá de quedarme en Oajaca; pero si esta resolución no te desagrada, y si merezco de ti algún favor por la causa que la ha producido, te renuevo la súplica que mil veces te he hecho, de que no me des ese tratamiento seco de usted, sino de tú, que conviene tanto a las personas que se quieren como nosotros nos queremos.

Te digo—repuso Dorila—que no volveré a hablarte de usted sino delante de personas extrañas, a quienes pudiera, parecer mal esta confianza mía; si no lo he hecho hasta ahora, ha sido, por no acostumbrarme a tutearte, y hacerlo delante de personas de quienes no fuera bien visto, pero yo tendré cuidado de no equivocarme en el uso de los dos trata-

mientos, el de ceremonia y el de confianza. Ahora, pues, vuelvo a rogarte que te vayas, te lo suplico; porque así debe ser, y porque no es cierto que un apoderado haga lo que tú. Yo no me conformaría jamás con haber sido la causa de que perdieses una suma tan considerable y de la crítica que harían las gentes de tu conducta; te lo suplico por el amor que me tienes y por el que yo te tengo a ti.

Cada vez que decía "te suplico" ponía sus dos manitas extendidas y juntas delante de su linda boca en ademán verdaderamente suplicatorio. ¿Quién se hubiera resistido a semejante plegaria?

—Bien, pues, me voy, porque tú lo quieres, y dame un abrazo a cuenta de los mil que debes darme por despedida.

Tomó el vagabundo su abrazo, tan largo, tan estrecho y tan circunstanciado como era posible y se fué a disponer su marcha resuelto a no volver a ver a aquella maga hasta su retorno de México.

A las seis de la mañana estaba a caballo el *Cristiano Errante,* después de haber escrito a su Dorila un billete que entregó a la sirviente de ésta. En el le decía, que para cumplir mejor con los deseos que ella le había manifestado la noche anterior, había resuelto partir inmediatamente: que no llevaba sino una maleta a la grupa de la mula, en que iba su criado; que recogiese ella lo que quedaba en el cuarto; y que valiéndose del auxilio de su tío D. Francisco le enviase a S. Juan de los Cúes, los baúles que quedaban abiertos y la cama; que le excusase con sus tías por no haberles dicho adiós y que les hiciese entender que este modo de partir, es el más elocuente con que se puede expresar lo desagradable que es para el que se va, despedirse de aquellas personas a quienes se quiere mucho. Pareciale al pobre Romualdo que había hecho un prodigio de valor en haber salido de Oajaca tan repentinamente, y que ya era un hombre que podía acometer las más heroicas empresas, pero no por esto dejaba de caminar del modo más ridículo, porque andando su mula hacia el Norte, él llevaba la cara vuelta al Sur. Mientras podía ver la casa de Larrazábal éste era el único objeto que él miraba; después que aquélla se perdió de vista miraba la ciudad que quedaba a su espalda; cuando no se veía más que las torres, éstas eran las que él miraba; en fin, cuando las torres se hicieron invisibles, miraba el valle en que estaba la ciudad; y cuando tenía la nuca dolorida por haber llevado la cabeza tan contra el orden natural, hallóse de repente en el suelo de resultas de un tropezón que dió su mula, que sin duda había dejado en Oajaca algún objeto que le impedía ver los agujeros del camino.

Rióse Romualdo de verse tendido en tierra por haber olvidado el modo de caminar a caballo y a pie, llevando la vista sobre el camino que está adelante y no sobre el que queda atrás. Acordóse de la historia de la mujer de Lot, que por mirar hacia atrás se quedó convertida en estatua de sal, y dijo el caído caballero, si cada vez que yo he vuelto la

cabeza para ir a Oaxaca, me hubiera convertido en lo que se convirtió aquella curiosa mujer, qué magnífica procesión de saladas estatuas hubiera yo dejado en este camino para perpetua memoria de mi viaje: pero no serían perpetuos monumentos de mi amorosa enajenación, porque hay aquí tanto burro, tanta mula, tanto caballo, tanto ganado de toda especie, y, en fin, llueve tanto, que al poco tiempo mis estatuas habrían desaparecido. Levantémonos y puesto que nada hay qué ver por atrás, veamos el camino que tenemos por delante, y evitemos que en lugar de una estatua de sal quedemos mi mula y yo convertidos en cadáveres, por estos andurriales.

Sin más novedad que ésta llegó nuestro enamorado caballero a los Cúes, y el mismo día recibió sus baúles y su cama con una muy amorosa y tierna cartica de Dorila, en que sólo le hacía el encargo de que no dejase pasar un solo correo sin escribirle. Hagamos, pues, alguna tregua con los amores para tratar de otras materias, porque en este triste mundo ni los mismos enamorados dejan de ocuparse gran parte de su vida en otras cosas.

(Continuará.)



Contraluz. Cuadro de Salvador Saravia, guatemalteco.

ILUSTRACIONES

Página.

INDICE DEL TOMO X

Página.



SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE SUS COMPONENTES

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor Karl Sapper	Universitaet Würzburg, Alemania.
Doctor Sylvanus G. Morley	Santa F. New Mexico, U. S. A.
Doctor Wiliam Gates	Johns Hopkins University, Baltimore, Maryland.
Doctor Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor Herbert J. Spinden	Brooklyn, New York, U. S. A.
Profesor Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania.
Alfredo M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambrige Mass., U. S. A.
Doctor Thomas Gann	Londres, Inglaterra.
Ph. Doctor J. Alden Mason	Universidad de Pennsylvania, Pa. S. A.
Profesor Doctor Paul Rivet	París, Francia.
Doctora Rosa Filatti	México, D. F.
Doctor John C. Merrian	*Carnegie Institution*, Washington, E. U. A.
Doctor Antonio Gómez Restrepo	Bogotá, Colombia.
Doctor Otto Boelitz	Instituto Ibero Americano, Berlín, Alemania.
Doctor Zygmunt M. Merdinger	México, D. F.

SOCIOS ACTIVOS RESIDENTES FUERA DE LA CAPITAL:

Licenciado Enrique Martínez Sobral ...	El Paso, Texas.
Licenciado Adrián Recinos	Washington. D. C.—U. S. A.
Doña Lilly de Jongh Osborne	San Salvador.
Doctor J. A. Macknight	México, D. F.
Jorge Acosta	México, D. F.
Doctor Francisco Asturias	La Reforma, Dep. de San Marcos.
Carlos Wyld Ospina	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Ingeniero Ventura Nuila	Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.
Erwin P. Dieseldorff	Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.
Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta ...	Madrid, España.
Ingeniero Juan I. de Jongh	San Salvador.

SOCIOS ACTIVOS EN LA CAPITAL, ADEMAS DE LOS QUE FORMAN LAS RESPECTIVAS COMISIONES:

Doña Elly von Kuhlmann
Rafael Arévalo Martínez.
José Arzú Herrarte.
Licenciado Salomón Carrillo Ramírez.
Ingeniero Clandio Urrutia.
Ingeniero Lisandro Sandoval.
Licenciado José Rodríguez Cerna.
Carlos L. Luna.
Licenciado José Mariano Trabanino
Doctor José Matos.
Eduardo Mayora.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor José Lentz	Würzburg, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Berlín, Alemania.
Doctor Phil Franz Termer	Würzburg, Alemania.
Licenciado Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor R. Lehmann Nitsche	Berlín, Alemania.
Profesora Juana Canut de Basaldúa ..	Chubut, República Argentina.
Ingeniero Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Doctor Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Doctor Antonio Machón Vilanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor Manuel Barba Salinas	Santa Tecla, El Salvador.
Profesor Leo S. Rowe	Washington, D. C.—U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Carlos Mérida	México, D. F.
Profesor Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Doctor Roque Vilardell Arteaga	Caracas, Venezuela.
Profesor Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.
Doctor Otto Holstein	México, D. F.
John Eoghan Kelly	New York City, U. S. A.
Arturo Scarone	Montevideo, Uruguay.
Profesor J. Eric S. Thompson	Chicago, Ill., U. S. A.
Godofredo Hurter	Frauenfeld, Suiza.
Doctor Vicente Dávila	Caracas, Venezuela.
Doctor Laudelino Moreno	Madrid, España.
Doctor Alfredo V. Kidder	Andover, Mass. U. S. A.
Henry Helfant	Madrid, España.
Profesor Georges Raynaud	París, Francia.
Licenciado Salvador Diego Fernández ..	México, D. F.
Doctor Atilio Sivirichi	Lima, Perú.
Doctor Antonio E. Sol	Santa Tecla, El Salvador
Miguel Angel García	San Salvador, El Salvador
Antonio Wiatrak	Danzig, Alemania.
Luis Cardoza y Aragón	París, Francia.

Doctor Henry B. Robert	Washington, D. C.
Francisco Fernández del Castillo	México, D. F.
Guillermo Feliú Cruz	Santiago, República de Chile.
Doctor Alberto de Villegas	La Paz, Bolivia.
Licenciado José Valenzuela Rodríguez ..	Tapachula, Chis., México.
Licenciado Antonio Mediz Bolio	México, D. F.
Ricardo Mimenza Castillo	Mérida, Yucatán, México.
Doctor Enrique D. Tovar y R.	Washington, D. C.
Guillermo Quiroga	Cochabamba, Bolivia.
A. Núñezparra y Oliva	Habana, Cuba.
Doctor José Guillermo Salazar	México, D. F.
Joaquín Lanz Trueba	Campeche, Camp. México.
Doctor Jorge Wills Pradilla	Bogotá, Colombia.
Doctor Rafael Altamira y Crevea	Madrid, España.
Rodolfo Reyes	Madrid, España.
Antonio del Solar y Taboada	Madrid, España.
Juan Contreras y López de Ayala	Madrid, España.
Angel de Altolaguirre y Duvale	Madrid, España.
Doctor José de Rujula y de Ochotorena	Madrid, España.
Doctor Antonio Ballesteros y Beretta ...	Madrid, España.
Doctor Raimundo Rivas	Bogotá, Colombia.
Doctor Gabriel Porras Troconis	Cartagena, Colombia.
Doctor Leonhard Schultze Jena	Marburg, Alemania.
Doctor Manuel Mestre Ghigliazza	México, D. F.
Profesor Enrique Juan Palacios	México, D. F.
Profesor Federico Gómez de Orozco ..	México, D. F.
Nazario Quintana Bello	Campeche, Camp. México
Profesor Doctor H. Ludendorff	Potsdam, Alemania.
Roberto Henseling	Potsdam, Alemania.
Gral. e Ing. José María Peralta Lagos	San Salvador, El Salvador.
Gilberto Valencia Robleto	San Salvador, El Salvador.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero Juan Arzú Batres
Ingeniero Gustavo A. Novella.
Máximo Obst.
Doctor David Joaquín Guzmán.
Licenciado Antonio Batres Jáuregui.
Doctor Manuel Y. Arriola.
Doctor José Manuel Eizaguirre.
Francisco Sánchez Latour.
Profesor Jorge Lardé.
Roberto Lancing.
Licenciado Rafael Montúfar.
Licenciado José A. Beteta.
Doctor J. Toribio Medina.
Ingeniero Fernando Cruz.
Doctor Luis Toledo Herrarte.
Juan Zorrilla de San Martín.
Profesor J. Fidel Tristán.
Doctor Sisto Alberto Padilla.
Ingeniero Florencio de Basaldúa.
Alberto Masferrer.
Profesor Flavio Guillén.
Doctor Ernesto Quezada.
Juan Ramón Urriarte.
Dr. Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo.

BIBLIOTECA "GOATHEMALA"

DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Dirigida por el Licenciado J. ANTONIO VILLACORTA C.

OBRAS ESCRITAS DURANTE LA COLONIA

VOLUMENES PUBLICADOS:

Volumen I—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala,** por Fray Francisco Ximenez, de la Orden de Predicadores. —Tomo I—1929.

Volumen II—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa,** etc.—Tomo II—1930.

Volumen III—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa,** etc.—Tomo III—1931.

Volumen IV—**Historia General de las Indias Occidentales, y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala,** por Fray Antonio de Remesal, de la Orden de Predicadores.—Tomo I—1932.

Volumen V—**Historia General de las Indias Occidentales, y particular, etc.**—Tomo II.

Volumen VI—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, compuesta por el Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Regidor perpetuo y patricio patrimonial de la misma ciudad de Goathemala.—Tomo I

Volumen VII—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, etc.—Tomo II.

Volumen VIII—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, etc.—Tomo III—1933

Volumen IX.—**Historia de la conquista de la Provincia del Itzá,** reducción y progresos de la de el Lacandón, etc., por Juan de Villagutiérre Soto-mayor, Secretario del Consejo de Indias 1933

Volumen X—**Verdadera y Notable Relación del Descubrimiento y Conquista de Nueva España y Guatemala,** por Bernal Díaz del Castillo, tomada del original que se encuentra en el archivo de la Municipalidad de Guatemala.—Tomo I—1933

Volumen XI—**Verdadera y Notable Relación del Descubrimiento y Conquista de Nueva España, y Guatemala, etc.**—Tomo II.

EN PRENSA:

Volumen XII—**Libro Viejo de la Fundación de Guatemala.—Colección de Documentos Antiguos de su Ayuntamiento, y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado.**

EN PREPARACION:

Volumen XIII—**Historia Natural de la Provincia de Chiapa y Guatemala,** por Fray Francisco de Ximenez.—(Inédita) **Historia del Cielo y de la Tierra,** creación del mundo, relación de los ritos y costumbres de los Culebras; por Ramón Ordóñez y Aguilar.

Volumen XIV—**Isagoge Histórico Apologético General de todas las Indias, y especial de la Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Goathemala,** de la Orden de Predicadores.—Autor anónimo.

Volumen XV—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala,** por Fray Francisco Vásquez, de la Orden Seráfica.—Tomo I.

Volumen XVI—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, etc.**—Tomo II.

Volumen XVII—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, etc.**—Tomo III.

Volumen XVIII—**Historia Betlemitica, vida del P. Pedro de San José de Betancur,** por el P. Fray José García de la Concepción.—**Vida portentosa del americano septentrional el V. P. Fray Antonio Margil de Jesús,** por Hermenegildo Vilaplana.

Volumen XIX.—**Descripciones geográficas del antiguo reino de Guatemala.**

Volumen XX — **Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala,** por el Br. Domingo Juarros.